



## **Sanitas, S.A. de Seguros**

Informe especial de revisión  
Informe sobre la situación financiera y de solvencia  
31 de diciembre del 2021



## Informe especial de Revisión Independiente

A los administradores de Sanitas, S.A. de Seguros

### Objetivo y alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” contenidos en el Informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Sanitas, S.A. de Seguros al 31 de diciembre de 2021, preparados conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

### Responsabilidad de los administradores de Sanitas, S.A. de Seguros

Los administradores de Sanitas, S.A. de Seguros son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” del informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

### Nuestra independencia y control de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

## Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados "Valoración a efectos de solvencia" y "Gestión del capital" contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Sanitas, S.A. de Seguros correspondiente al 31 de diciembre de 2021, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: Óscar Martín Álvarez, quien ha revisado los aspectos de índole actuarial, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares.
- Revisor profesional: Pedro Díaz-Leante Sanz, quien ha revisado todos los aspectos de índole financiero contable.

Los revisores asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

## Conclusión

En nuestra opinión los apartados "Valoración a efectos de solvencia" y "Gestión del capital" contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Sanitas, S.A. de Seguros al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.(S0242)



Óscar Martín Álvarez  
(Nº Colegiado 2957, NIF 02244331Z)

6 de abril de 2022



Pedro Díaz-Leante Sanz  
(ROAC 20488, NIF 18168246V)

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/01257  
30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO: .....

Sello distintivo de otras actuaciones  
.....

D, MIGUEL ESCALONA DE MOLINA, Secretario no miembro del Consejo de Administración de SANITAS, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, con CIF A-28037042 y domicilio social en c/ Ribera del Loira 52, 28042, Madrid (la “Sociedad”)

### CERTIFICA

- I. Que con fecha **4 de abril de 2022** se celebró Consejo de Administración de **SANITAS, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS** (la “Sociedad”), mediante el procedimiento contemplado en el artículo 248 de la Ley de Sociedades de Capital, y quedó válidamente constituido con la participación de todos sus consejeros: D. Matías Rodríguez Inciarte, D. Manuel Pizarro Moreno, D<sup>a</sup> Nathalie Sophie Picquot, D<sup>a</sup> Cristina de Parias, D. Ignacio Peralta Gracia, D. Javier Ibañez Matía, D<sup>a</sup> Pilar Villaescusa González, y D<sup>a</sup>. Mónica Paramés García-Astigarraga.
  
- II. Que en el Orden del Día de la citada reunión se incluyeron, los siguientes puntos: **“1. Aprobación Información Cuantitativa Anual (“QRTs”) y Declaración de Canales de Distribución 2021 y 2. Información al Consejo y aprobación de informes regulatorios (SFCR, RSR e Informe de la Función Actuarial)”**
  
- III. Que el Informe sobre la situación financiera y de solvencia (SFCR) a 31 de diciembre de 2021, las plantillas de Información Cuantitativa Anual para 2021 (QRTs), el informe Regular de Supervisión (RSR), y la Declaración dirigida a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) sobre Canales de Distribución de 2021 fueron aprobados por unanimidad por el Consejo de Administración, y que asimismo tomó conocimiento del contenido del Informe Especial de Revisión sobre el SFCR que ha sido emitido por PwC.  
  
Los citados Informes se adjuntan a la presente certificación como **Anexo 1** (QRTs), **Anexo 2** (Informe SFCR), **Anexo 3** (Informe Especial de Revisión sobre el SFCR emitido por PwC), **Anexo 4** (Informe RSR) y **Anexo 5** (Declaración dirigida a la DGSFP sobre Canales de Distribución de 2021).
  
- IV. Que todo lo anterior quedó reflejado en el acta de la reunión del Consejo de Administración de **4 de abril de 2022**, que fue aprobada por unanimidad de los consejeros, extendida y firmada por mí con el visto bueno del Sr. Presidente, y que se halla extendida en el Libro de Actas de la Sociedad.



Y para que así conste, expido la presente certificación, en Madrid a 4 de abril de 2022.

VºBº

**El Presidente del Consejo de  
Administración**



**D. Matías Rodríguez Inciarte**

**El Secretario del Consejo de  
Administración**




**D. Miguel Escalona de Molina**



Sanitas

Parte de Bupa



Sanitas S.A. de Seguros  
**Informe sobre la  
situación  
financiera y de  
solvencia (SFCR)**

Abril 2022

5

# Información general

---

Este Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (en adelante, SFCR) ha sido elaborado conforme a los requerimientos establecidos en los artículos del 80 al 82 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante LOSSEAR, o Ley 20/2015) y en los artículos 91 y siguientes del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante ROSSEAR), en el Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014 por el que se completa la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II) (en adelante Reglamento Delegado) y en las Directrices de desarrollo de EIOPA, y recoge un resumen de los siguientes aspectos relacionados con la situación financiera y de solvencia de Sanitas S.A de Seguros (en adelante, Sanitas, la Compañía, la Entidad o la Sociedad) a 31 de diciembre de 2021:

- Actividad desarrollada y resultados obtenidos.
- Sistema de Gobernanza.
- Perfil de riesgo.
- Valoración a efectos de Solvencia II.
- Gestión del capital.

El presente informe forma parte del llamado Pilar III de la regulación de solvencia, cuyo objetivo es la transparencia de las entidades en su información a los asegurados, al supervisor y al mercado. Las entidades tienen una regulación muy estricta con el objetivo fundamental de contribuir a la protección de los asegurados y mantener la estabilidad del mercado financiero.



# Contenido

---

<b>Información general</b> .....	<b>2</b>
<b>Contenido</b> .....	<b>3</b>
<b>Resumen Ejecutivo</b> .....	<b>6</b>
<b>A. Actividad y Resultados</b> .....	<b>9</b>
A.1 Actividad.....	9
A.2 Resultados en materia de suscripción .....	16
A.3 Rendimiento de las inversiones .....	20
A.4 Resultados de otras actividades .....	22
A.5 Cualquier otra información .....	22
<b>B. Sistema de Gobernanza</b> .....	<b>24</b>
B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza .....	24
B.2 Exigencias de Aptitud y Honorabilidad .....	33
B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia .....	34
B.4 Sistema de control interno .....	39
B.5 Función de auditoría interna .....	41
B.6 Función Actuarial .....	42
B.7 Externalización.....	43
B.8 Cualquier otra información .....	43
<b>C. Perfil de Riesgo</b> .....	<b>45</b>
C.1 Riesgo de suscripción .....	46
C.2 Riesgo de mercado.....	49
C.3 Riesgo contraparte.....	52
C.4 Riesgo de liquidez.....	54
C.5 Riesgo operacional .....	55
C.6 Otros riesgos significativos .....	56
C.7 Cualquier otra información.....	57
<b>D. Valoración a efectos solvencia</b> .....	<b>60</b>
D.1 Activos.....	61
D.2 Provisiones técnicas .....	66
D.3 Otros pasivos .....	72
D.4 Métodos de valoración alternativos .....	74
D.5 Cualquier otra información.....	75



---

<b>E. Gestión del capital</b> .....	<b>77</b>
E.1 Fondos propios .....	77
E.2 Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio .....	81
E.3 Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio .....	83
E.4 Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado .....	83
E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio .....	83
E.6 Cualquier otra información .....	83
<b>Anexos</b> .....	<b>85</b>
1. Aprobación del Consejo .....	85
2. Informe de Auditoría Externa .....	85
3. QRTs .....	85

# Resumen Ejecutivo



# Resumen Ejecutivo

---

Del análisis recogido en este informe podemos destacar que Sanitas, en el año 2021 sigue manteniendo sin dificultad una robusta posición financiera en términos de rentabilidad, liquidez y solvencia, garantizando a los asegurados en todo momento la necesaria protección a la que la compañía se ha comprometido.

## Actividad y estrategia de Sanitas

Sanitas se constituyó como Sociedad Anónima en España en el año 1956 y su objeto social es el ejercicio de la actividad aseguradora, que desarrolla en los ramos de asistencia sanitaria, enfermedad, accidentes y decesos. El 99,9 por ciento del capital social de Sanitas es propiedad del grupo Bupa (British United Provident Association Ltd), de nacionalidad británica, por lo que el supervisor de grupo es la Prudential Regulation Authority (PRA). Tras la salida del Reino Unido de la Unión Europea se va a crear un nivel adicional de supervisión del subgrupo europeo de Bupa, del que Sanitas S.A de Seguros formará parte.

En términos generales, la estrategia de Sanitas se fundamenta en un profundo foco en el cliente, por un lado, a través de un excelente servicio y una oferta comercial innovadora y en constante evolución y, por otro, mediante el desarrollo de acuerdos estratégicos que permiten incrementar la captación y fortalecer la fidelidad de los clientes.

En este mismo sentido, Sanitas continúa situándose en la cabeza de la transformación del sector y hoy en el mundo de la salud, el paciente digitalizado es ya una realidad a través del producto BluaU. Los clientes acceden así a la videoconsulta para la mayoría de las especialidades médicas, más de 3.100 médicos son digitales y el 12,5% de las consultas médicas se realizan virtualmente. Asimismo, en el año 2021 se ha ampliado la oferta de productos digitales y se han impulsado diversas iniciativas en aplicaciones y contenidos digitales que mejoran la experiencia del cliente, algo que se confirma en la reducción del ratio de bajas de los clientes que prueban servicios como la videoconsulta.

Hay que destacar asimismo que, para Sanitas, la salud de las personas y la salud del planeta están intrínsecamente vinculadas, razón por la cual la sostenibilidad es fundamental para cumplir con el propósito de su estrategia: ayudar a las personas a vivir más tiempo, más saludables, felices y hacer un mundo mejor. En este sentido Sanitas ha anunciado su compromiso de convertirse en un negocio Net Zero para 2040, lo que significa que para 2040 habrá reducido significativamente el impacto sobre el medio ambiente, demostrando un verdadero liderazgo climático.

## Resultados

En lo que se refiere a la actividad y resultados del ejercicio 2021, se ha producido un incremento de 120.585 asegurados en la cartera y unos ingresos por primas que han crecido un 5,78% respecto al año anterior principalmente por la venta de los productos digitales, los buenos resultados de los acuerdos de distribución y los niveles contenidos de asegurados que solicitan la baja.

En cuanto a la siniestralidad neta, las cifras muestran un importe de 1.129,7 millones de euros en 2021 frente a los 1.001,2 millones de 2020 debido principalmente a la recuperación de la actividad de consultas, pruebas diagnósticas y/o métodos terapéuticos, así como de la asistencia hospitalaria al reactivarse los tratamientos y las cirugías.





Como resultado, el beneficio después de impuestos para el ejercicio 2021 asciende a 152,4 millones de euros.

Desde el punto de vista de la solvencia, los Fondos Propios disponibles bajo Solvencia II en Sanitas a finales de 2021 son 469,8 millones de euros, los cuales cubren suficientemente el capital de solvencia obligatorio de 188,1 millones de euros, donde el principal riesgo es el riesgo de suscripción de salud con un 59,62% del capital de solvencia obligatorio, seguido del riesgo operacional y del riesgo de inversiones, con un 18,35% y un 15,75%, respectivamente. El excedente de 281,7 millones de euros representa un ratio de cobertura de solvencia del 249,8%, lo que refleja que Sanitas tiene una posición de solvencia robusta.

En este sentido, y a la vista de los resultados, se deja patente que, a lo largo de todo el año, Sanitas ha sido capaz de operar eficazmente en un contexto de pandemia y responder a los diferentes tipos de oleadas (unas con mayor afectación al nivel de ocupación de los hospitales y otras con mayor volumen de pacientes ambulatorios) manteniendo los niveles de servicio comprometidos con los clientes en todo momento, gracias a la gestión ágil de la compañía y al aprovechamiento de las lecciones aprendidas y acciones implementadas desde el inicio de la crisis en febrero del año 2020. La Sociedad seguirá vigilando exhaustivamente, a través de su Comité de gestión de crisis liderado por su Consejero Delegado, la situación asistencial en todas sus variables como ha venido haciendo hasta ahora, de manera que puedan anticiparse y gestionarse todas las incidencias que vayan surgiendo y articular de manera ágil medidas que ayuden a minimizar los posibles impactos ante desviaciones.

A la vista de todo ello, Sanitas distribuyó en 2021 un dividendo total de 134,6 millones de euros. Hay que mencionar que la decisión de repartir dividendos por parte de la Sociedad se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación de la entidad, que no compromete ni la solvencia futura de la Sociedad ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, y se hace en el contexto de las recomendaciones de prudencia que EIOPA y la DGSFP han emitido, en el contexto de la pandemia, sobre esta materia. En ese sentido, la Sociedad ha contado con las aprobaciones necesarias del supervisor tanto para el reparto de dividendos de mayo como de diciembre de 2021.

### **Sistema de Gobierno y Marco de Gestión de Riesgos**

Por otra parte, Sanitas continúa teniendo un sólido y eficaz Sistema de Gobierno y Marco de Gestión de Riesgos que garantiza la gestión sana y prudente de la actividad y que permite a la Compañía identificar los retos a los que se enfrenta en la actualidad y en los próximos años con el fin de identificar las implicaciones significativas en su estrategia y en su modelo de negocio y gestionarlas de manera oportuna. En base al mismo, Sanitas está analizando la evolución de los últimos acontecimientos geopolíticos, en particular, los relacionados con la guerra de Ucrania, y el efecto que la inflación y los desafíos en las cadenas de suministro globales pudieran ocasionar, para asegurar que se identifican los impactos, por pequeños que sean, con rapidez, y gestionarlos de manera individualizada minimizando o revirtiendo su impacto. Este informe proporciona información pormenorizada sobre el perfil de riesgos de la compañía.

Por último, con relación al Sistema de Gobierno, cabe destacar que a los nombramientos de Matias Rodriguez Inciarte como presidente del Consejo de Administración, de Iñaki Peralta como Consejero Delegado de Sanitas y de Javier Ibañez, como Consejero y Director General de la Compañía ya mencionados en el informe SFCR del año 2020, se unen los nombramientos durante el año 2021 de Nathalie-Sophie Picquot y Cristina de Parias como consejeras externas de la Compañía.

# Actividad y Resultados

# A. Actividad y Resultados

---

## A.1 Actividad

### A.1.1 Información general de la Compañía

Sanitas se constituyó como Sociedad Anónima en España en el año 1956. Su domicilio social está establecido en Madrid, en la calle Ribera del Loira 52.

El objeto social de la Compañía consiste en el ejercicio de la actividad aseguradora, que desarrolla en los ramos de asistencia sanitaria, enfermedad, accidentes y decesos, así como la realización de cualesquiera otras actividades conexas o complementarias con la citada, que podrán ser efectuadas por la compañía directamente o mediante la participación en el capital de otras entidades. Dichas actividades podrán desarrollarse en el ámbito territorial del Espacio Económico Europeo, con sujeción a las exigencias legales y reglamentarias.

Sanitas es supervisada por la DGSFP, y auditada por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

### A.1.2 Estructura del Grupo

Desde 1989, Sanitas está integrada en el grupo británico Bupa (British United Provident Association).

El 99,91% por ciento del capital social de Sanitas es propiedad de Sanitas Holding S.L, participada al 100% -indirectamente- por la entidad The British United Provident Association Ltd, de nacionalidad británica, por lo que el supervisor de grupo es el supervisor inglés Prudential Regulation Authority (PRA).

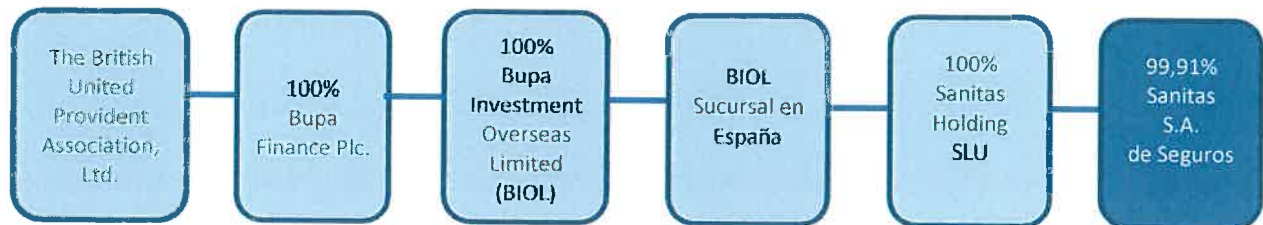
Bupa es un Grupo internacional especializado en salud, que actualmente, sirve a más de 18 millones de clientes en el seguro de salud, 15 millones en su provisión médica (centros médicos, dentales y hospitales propios) y más de 22.000 residentes en sus residencias de mayores.

Una de las principales características del Grupo es que no tiene accionistas, lo cual le permite reinvertir todos sus beneficios en sus propias actividades y garantizar un crecimiento sostenido a largo plazo mejorando, asimismo, el servicio que ofrece a sus clientes, y dotar a sus hospitales y centros médicos de lo último en equipamiento y tecnología sanitaria.

5

### A.1.3 Estructura legal

La estructura legal de Sanitas a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente: el 99,91% de las acciones de la Compañía pertenecen a Sanitas Holding, S.L.U., sociedad domiciliada en Madrid, España y perteneciente en última instancia a la entidad The British United Provident Association, Ltd., de nacionalidad británica y con una actividad similar o complementaria a la desarrollada por Sanitas.



Sanitas es una entidad aseguradora española y por tanto está bajo la supervisión de la DGSFP, pertenece al grupo Bupa cuya matriz última a nivel europeo tiene su sede en Reino Unido. Como ya se ha mencionado, el supervisor del grupo Bupa es la PRA.

Hasta diciembre del 2020 la matriz española estaba exenta de la obligación mercantil de consolidar dado que cumplía con los requisitos de dispensa establecidos en el artículo 43.2 del Código de Comercio. A partir del 1 de enero del 2021, como consecuencia del Brexit, Sanitas Holding S.L.U. ha formulado para el ejercicio 2021 cuentas anuales consolidadas.

Adicionalmente, en relación con el Brexit tras la salida del Reino Unido de la Unión Europea, se va a crear un nivel adicional de supervisión del subgrupo europeo de Bupa, del que Sanitas S.A de Seguros forma parte.

### A.1.4 Información general de negocio

Sanitas es la segunda compañía del mercado de seguros de salud por volumen de primas en España, según los datos de ICEA.

Sanitas opera en los ramos de Solvencia II de Gastos Médicos<sup>1</sup> y Protección de Ingresos, así como en el ramo local de Decesos específicamente no categorizado bajo Solvencia II, pero asimilado conforme a la trasposición local de la normativa como ramo de Vida. El apartado A.2.2: Evolución de resultados de suscripción por línea de negocio, muestra la información desglosada por ramo tanto en el año 2021 como en 2020.

El área geográfica de suscripción se circunscribe al territorio español.

Debido a que el ramo de gastos médicos supone el 99,8% del total de primas imputadas netas de reaseguro, dentro del presente informe, en algunos casos, la información hará referencia exclusivamente a dicho ramo sin hacer desglose específico por área geográfica. No obstante, la información detallada por ramo y zona geográfica se incorpora en los QRTs S.05.01, S.05.02 y S.05.02.01.

<sup>1</sup> El ramo de Gastos Médicos corresponde bajo la Ley 20/2015 al ramo de Asistencia Sanitaria

<b>CUENTA TÉCNICA SEGURO DE NO VIDA</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	1.508.786	1.426.342
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	14	36
Otros Ingresos Técnicos	39.462	31.399
Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(1.129.681)	(1.001.220)
Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro(+ó-)	167	(529)
Participación en Beneficios y Externos	-	1
Gastos de Explotación Netos	(222.100)	(221.607)
Otros Gastos Técnicos	(7.629)	(7.391)
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(1.842)	(1.272)
<b>Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida</b>	<b>187.177</b>	<b>225.759</b>

Datos en miles de euros

<b>CUENTA NO TÉCNICA</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	13.858	7.244
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(2.577)	(2.953)
Otros Ingresos	5.838	4.618
Otros Gastos	(10.924)	(14.830)
<b>Resultado de la Cuenta No Técnica</b>	<b>6.195</b>	<b>(5.921)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>193.372</b>	<b>219.838</b>
Impuesto sobre Beneficios	(40.975)	(54.725)
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>152.397</b>	<b>165.113</b>

Datos en miles de euros

Las primas devengadas en el año 2021 ascendieron a 1.560 millones de euros. El volumen de primas imputadas netas de reaseguro fue de 1.509 millones de euros con un porcentaje de incremento del 5,78% sobre el ejercicio anterior. Este crecimiento se sustenta principalmente en el excepcional resultado en la gama de productos particulares, en colectivos principalmente por el acuerdo de reaseguro con Amazon, en los buenos resultados de los acuerdos de coaseguro y distribución con BBVA y Sabadell y en unos niveles de bajas contenidos.

En lo referente a los gastos técnicos, la partida principal correspondió a las prestaciones netas a los asegurados, por importe de 1.130 millones de euros lo que representó un ratio de siniestralidad neta en el ejercicio 2021 del 74,87%.

Los gastos de explotación, incluyendo comisiones y gastos de personal, sumaron 222,1 millones de euros, lo que representa un 14,71% sobre las primas imputadas netas de reaseguro. El importe referente a otros gastos técnicos ascendió asimismo a 7,6 millones de euros.

El beneficio contable obtenido, neto de impuestos, fue de 152,4 millones de euros. Este resultado ha sido consecuencia de la obtención de un beneficio técnico positivo de 187,2 millones de euros y un resultado no técnico positivo de 6,2 millones de euros. El gasto correspondiente al Impuesto sobre Sociedades ascendió a 41 millones de euros.



Respecto de la plantilla de Sanitas, el número de empleados al cierre del ejercicio 2021 es de 1.035, estando el 100% de los mismos ubicados en España.

El 99% de los empleados tiene un contrato indefinido, lo cual refuerza el compromiso de Sanitas con sus empleados y busca estimular un óptimo rendimiento laboral. La Compañía apuesta por la creación de empleo estable y de calidad y ha incrementado su plantilla en España de forma ininterrumpida en los últimos diez años.

En cuanto a la diversidad de capacidades, Sanitas cumple con la normativa sobre contratación de personas con discapacidad. En primer lugar, a través de empleo directo de 21 personas y, en segundo lugar, mediante la contratación indirecta con Centros Especiales de Empleo. En su conjunto el empleo directo y la contratación a través de Centros Especiales de Empleo, equivale a un ratio total de 2,03% de los empleados con discapacidad sobre la plantilla.

Sanitas, como compañía especialista en el cuidado de la salud, dispone de una oferta comercial innovadora y en constante evolución, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de clientes de muy variados perfiles.

Asimismo, en el año 2021 se ha ampliado la oferta de productos digitales, en respuesta al contexto actual, en el que la digitalización cobra especial relevancia. De esta manera, se comercializan una amplia gama de productos entre los que destacan los siguientes:

**Sanitas Más Salud y Sanitas Más Salud Familias:** dirigido a clientes particulares y familias con coberturas tales como asistencia sanitaria completa, cobertura dental, atención de urgencia en viajes al extranjero o segunda opinión médica. Asimismo, incorpora ventajas específicamente diseñada para familias, como la videoconsulta, entre otras.

Asimismo, dirigido al cliente particular, con especial foco en el segmento familias, el producto **Néctar Contigo** es para aquellas personas que desean acceder a la salud privada y que están dispuestos a renunciar a determinadas coberturas para obtener un precio más asequible teniendo el respaldo de una compañía de referencia en el sector.

**Blua:** un producto de amplia cobertura que ofrece además reembolso de gastos y numerosas ventajas digitales y servicios a domicilio, con los que complementa la asistencia sanitaria tradicional sin desplazarse.

Como consecuencia de la evolución de Blua, en octubre de 2020 nace **BluaU**, un seguro de salud digital que y permite a los clientes resolver cualquier necesidad a través del móvil.

- En relación con BluaU, en 2021 se ha seguido trabajando en ampliar los servicios digitales de toda la gama de productos, no sólo en el ámbito de la consulta digital sino en el diagnóstico y la monitorización. Dentro de Monitoriza tu salud se incluye un nuevo perfil de cliente sano. Los clientes pueden vincular cualquiera de sus wearables, Estos datos se recogen en Mi Sanitas a través de un agregador de datos, compatible con las principales marcas del mercado, y se transforman en información de salud relevante para nuestros clientes. El equipo médico SPS analiza los datos, y hace un seguimiento personalizado en base a las variables y alertas definidas en el programa específico del cliente. Además, con el objetivo de mejorar la experiencia del cliente, se ha incluido el uso de la imagen e Inteligencia Artificial en el diagnóstico de Dermatología por videoconsulta.
- BluaU Smart, incorpora el máximo de coberturas digitales disponibles: Videoconsulta 360° y todas las novedades BluaU, con un elemento diferencial frente al resto de complementos digitales: el cliente podrá personalizar el complemento al elegir las microcoberturas que mejor se ajusten a sus necesidades, pudiendo además cambiarlas en cada etapa de su vida.

**Sanitas Básico Digital** es un producto de cobertura limitada para particulares con un peso importante de ventajas digitales tales como la videoconsulta Urgencias 24h y Especialistas, así como el envío de medicamentos a domicilio desde la farmacia y el reembolso de medicamentos.

En abril 2021 se lanzan los productos de **Sanitas Básico Digital Colectivos y Sanitas Pymes Más Digital** para completar la oferta de productos para colectivos y pymes, incluyendo el primer producto de cobertura limitada para este segmento, y ampliando las coberturas digitales de Pymes Digital al incluir la Videoconsulta con Especialistas

**Sanitas Profesionales:** dirigido a trabajadores autónomos. Incluye asistencia sanitaria completa y coberturas adaptadas a sus necesidades ante situaciones en las se encuentra más desprotegido, como puede ser una incapacidad temporal o un accidente laboral o de tráfico. Además, en abril 2021, se realiza el relanzamiento de Sanitas Profesionales Plus, que sustituye el actual en la versión de producto con copago medio. El producto es igual salvo por las siguientes diferencias: Se limita el copago a 360€ por asegurado y año; y se elimina la cobertura de decesos y se reduce la cobertura dental a limpiezas, curas y extracciones.

**Sanitas Empresas:** producto de asistencia sanitaria completa dirigido a grandes empresas, que permite adaptar las coberturas a las necesidades y peculiaridades de cada una de ellas. Además, dentro de la gama también contamos también con Empresas Digital y Empresas Más Digital, dirigidos a empresas de mayor tamaño que quieren ofrecer a sus empleados una cobertura médica integral en una red médica y de especialistas de alto nivel, además de las ventajas que ofrece la digitalización para el cuidado de su salud.

Asimismo, desde 2020 y a raíz del nuevo acuerdo de coaseguro con el **Banco de Sabadell**, contamos con una gama de productos dirigidos específicamente a sus clientes. Se trata de una gama exclusiva de productos, con una serie de ventajas digitales e idénticas coberturas para todos los segmentos del Banco (particulares, autónomos y PYMES).

En cuanto a los productos relacionados con **BBVA**, también durante el año 2021 se han lanzado varios productos destinados a dar cobertura a los clientes del Banco:

- **BBVA Más Salud Passport:** dirigidos en exclusiva al público extranjero. Se trata de una gama de 2 nuevos productos basados en el actual BBVA Más Salud eliminando la frecuencia de pago mensual e incluyendo la cobertura de Repatriación.
- También para BBVA se crearon 2 nuevos complementos digitales que permiten convertir el producto BBVA Salud Empresas en digital: BBVA Salud Empresas Digital (VC Urgencias, Programas de Salud y Envío de medicamentos) y BBVA Salud Empresas Más Digital (igual que la versión Digital, incorporando además Videoconsulta Especialistas)

**Sanitas Estudiantes:** un seguro diseñado para estudiantes que se desplazan al extranjero y que quieren disponer de asistencia sanitaria necesaria ante cualquier imprevisto o emergencia.

**Sanitas International Students y Sanitas International Residents:** dos seguros de asistencia sanitaria completa diseñados para cubrir las necesidades de los extranjeros residentes en nuestro país. El producto dirigido a estudiantes cuenta con coberturas adaptadas a este perfil y requeridas habitualmente para la obtención del visado. La versión para residentes incluye cobertura en España, cobertura de reembolso en un segundo país europeo y cobertura de repatriación en caso de fallecimiento.



**Sanitas Más Vital:** se trata de un seguro de salud diseñado para mayores de 60 años, con coberturas específicas para este perfil: geriatría, fisioterapia, podología u odontología. Incorpora servicios a domicilio como el apoyo en las tareas del hogar, o el acompañamiento a citas médicas, así como otros servicios adaptados como Sanitas 24 horas o un programa de salud personalizado de contactos telefónicos.

**Gama de complementos:** Sanitas cuenta con una amplia gama de complementos con la que es posible personalizar fácilmente la cobertura de cada póliza. Entre ellos destacan el reembolso de gastos farmacéuticos, el acceso a la Clínica Universidad de Navarra con y sin copago, la protección para autónomos, la cobertura de asistencia familiar, la gama de reembolsos de gastos médicos y otros complementos que permiten un mayor nivel de personalización.

Asimismo, Sanitas ofrece diferentes productos de seguro con garantía dental y coberturas específicas según la necesidad de cada cliente: **Sanitas Dental Milenium, Sanitas Dental Premium y Sanitas Dental One, entre otros.**

En cuanto al ramo de decesos destacan **Asistencia Familiar Iplus:** una gama de productos de decesos en régimen de coaseguro con Santalucía como empresa especialista en el ramo.

## A.1.5 Hechos significativos del año 2021

El año 2021 ha supuesto la plena incorporación de las mejores prácticas de gestión aplicadas durante los dos años de la pandemia, manteniendo la confianza de los asegurados en la compañía y apostando por mantener los mejores estándares de calidad en toda la red de hospitales y centros médicos. La supervisión continuada llevada a cabo por el Comité de Crisis, liderado por el Consejero Delegado, se refleja entre otras, en las siguientes medidas:

- Planes de refuerzo desplegados por la compañía para poder continuar ofreciendo un alto nivel de servicio a todos sus asegurados en todo momento. Para ello Sanitas ha reforzado cuando ha sido necesario su servicio de Atención al Cliente y el canal de asistencia 24 horas. Estos canales han llegado a ser incrementados en 15 refuerzos diarios y llegaron a registrar máximos de 3.600 llamadas al día por consultas COVID y solicitudes de test de antígenos durante la sexta ola del virus.
- Adicionalmente, durante la etapa de mayor contagio del COVID, se han desplegado planes de contingencia para hacer frente a la presión asistencial de las urgencias (uso de hospitales de campaña como boxes, aumento de disponibilidad de camas, traslado de pacientes entre centros de la provisión concertada entre provincias limítrofes, nueva área para realización de tests, etc.) y se han reforzado y redistribuido los equipos debido al alto número de sanitarios contagiados.
- En cuanto al cuidado de los empleados, tal y como viene siendo habitual, Sanitas ha demostrado una vez más, su compromiso por proteger la salud de los mismos y, por ejemplo, durante el periodo navideño y hasta mediados de enero, coincidiendo con la sexta ola, Sanitas decretó teletrabajo para los empleados de las sedes principales reforzando los mensajes sobre los protocolos una vez realizada la vuelta a las oficinas el 11 de enero.

5

Por otra parte, el COVID 19 ha ratificado la dinámica del sector en lo que respecta a la prevención o a la atención a través de todos los canales disponibles, como los digitales, de forma que los clientes valoran el compromiso y la tranquilidad que les da saber que, independientemente de cada situación, su seguro de salud les atenderá y les permitirá resolver sus necesidades, y en este sentido, para Sanitas, el año 2021 ha sido un año intenso desde el punto de vista de creación y lanzamiento de nuevos productos.

Sanitas continúa situándose en la cabeza de la transformación del sector. Hoy, en el mundo de la salud, el paciente digitalizado es una realidad y en Sanitas se le da acceso a una experiencia 100% digital a través de su seguro de salud digital. En este sentido, durante el 2021, se han impulsado diversas iniciativas que van desde la constante evolución de las aplicaciones y contenidos digitales, pasando por la implantación de tecnologías destinadas a aquellas dirigidas a personas interesadas en cuidar de su salud y que usan la tecnología para la medición de sus datos ("Conecta con tu salud"), hasta la mejora de la experiencia de cliente que cada vez dispone de un mayor número de centros médicos adscritos a la posibilidad de realizar citas on-line o de acceder a sus datos médicos.

Por último, hay que destacar asimismo que, para Sanitas, la salud de las personas y la salud del planeta están intrínsecamente vinculadas, razón por la cual la sostenibilidad es fundamental para cumplir con el propósito de su estrategia: ayudar a las personas a vivir más tiempo, más saludables, felices y hacer un mundo mejor. En este sentido Sanitas ha anunciado su compromiso de convertirse en un negocio Net Zero para 2040, lo que significa que para 2040 habrá reducido significativamente el impacto sobre el medio ambiente, demostrando un verdadero liderazgo climático.

## A.2 Resultados en materia de suscripción

### A.2.1 Introducción

Tal y como se ha mencionado en el apartado anterior, Sanitas opera en los ramos de Solvencia II de Gastos Médicos y Protección de Ingresos, así como en el ramo local de Decesos.

El área geográfica principal de suscripción se circunscribe al territorio español. Hay que destacar que excepto en algún caso particular, no se realizará desglose específico por área geográfica. No obstante, la información detallada por ramo y zona geográfica se incorpora en los QRTs S.05.01 y S.05.02.01

En 2021 el beneficio después de impuestos asciende a 152,4 millones de euros, y se ha obtenido una rentabilidad sobre primas imputadas del 10,10%.

Desde el punto de vista de la cartera el número de asegurados a diciembre de 2021 es de 1.945.753, un 6,6% superior al obtenido en diciembre de 2020. La actividad comercial continúa siendo positiva y el ritmo de ventas en diciembre de 2021 muestra unas altas de 376.695 clientes, (superiores en 90.688 clientes a las obtenidas en el mismo mes del año 2020) motivadas, en líneas generales, por los resultados de las ventas de los acuerdos de distribución y por la demanda de nuevos productos que cubran las necesidades sanitarias que actualmente no tiene capacidad de cubrir la Sanidad Pública.

En este sentido, cabe destacar, un año más, la buena salud de los acuerdos de coaseguro con BBVA, Santalucía y Sabadell (alianza puesta en marcha desde septiembre de 2020). Además, el acceso a los productos de Santalucía permite potenciar, de una manera muy relevante, el ramo de decesos, diversificando así ligeramente la oferta de productos. También merece especial mención el acuerdo de Reaseguro firmado con Amazon que empezó a comercializarse en abril de 2021 y a cierre de año ya suman 23.165 clientes a la cartera.

Además, durante 2021 se ha mantenido una fuerte inversión en marketing, llevándose a cabo diversas campañas promocionales durante el año. En verano se lanzó la campaña “El verano más esperado” promocionando el producto Más Salud Familias con y sin copago, poniendo foco en el cuidado de las familias, y los productos Sanitas Básico Digital y acceso a 1 año de ventajas digitales sólo por darse de alta en Sanitas (gamas Particulares, Autónomos, Pymes y Empresas). Asimismo, de cara a los últimos meses del año la Campaña Cámbiate, se centró en dar acceso al producto BluaU a Particulares y Autónomos solo por darse de alta en Sanitas, y además se mantienen las promociones en los productos Sanitas Básico Digital y Mas Salud Familias con copago, añadiendo los productos con copago Mas Salud Plus y Mas Salud Óptima

El número de bajas de 2021 es un 1,7% inferior al observado en el ejercicio 2020 y la tasa de caída de diciembre (12 meses) está en 13,2% (0,5 puntos porcentuales por debajo a la del mismo período de 2020). El ajuste de medidas de retención y fidelización han contribuido a la obtención de estos buenos resultados.

Desde el punto de vista asistencial, hay que resaltar que, sin tener en cuenta la actividad COVID, el gasto médico ya se encuentra en niveles de 2019 aunque el comportamiento es muy dispar entre zonas, siendo Madrid la provincia donde la actividad se está recuperando más rápidamente, y donde se observan tasas de uso superiores al momento prepandemia.

Asimismo, Sanitas realiza una microgestión de cualquier incidencia en la venta y en la gestión del gasto para asegurar que se identifican los impactos por pequeños que sean con rapidez, para poder gestionarlos de manera individualizada minimizando o revirtiendo su impacto.

En cuanto a las primas, éstas registraron un incremento del 5,78% a consecuencia principalmente de la buena campaña de renovación de la cartera de clientes, y del mayor volumen de la cartera destacando sobre todo la gran demanda de productos digitales y los buenos resultados de nuestros acuerdos de distribución.

En el terreno de la siniestralidad, en el 2021, el ratio correspondiente a prestaciones netas a los asegurados sobre primas ha descendido hasta encontrarse en torno al 74,87%, dato superior al del año anterior, debido principalmente a la caída de la actividad en los meses de confinamiento y a una política de suscripción de riesgos estable.

La evolución de la actividad de suscripción conforme a la Cuenta Técnica de la compañía en 2020 y 2021, se muestra a continuación:

<b>Actividad de Suscripción</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Primas</b>		
Primas imputadas	1.529.555	1.441.935
Primas imputadas cedidas al reaseguro	(20.769)	(15.593)
<b>Primas imputadas netas</b>	<b>1.508.786</b>	<b>1.426.342</b>
<b>Siniestralidad</b>		<b>0</b>
Siniestralidad Bruta	(1.139.451)	(1.006.405)
Siniestralidad cedida al reaseguro	9.770	5.185
<b>Siniestralidad neta</b>	<b>(1.129.681)</b>	<b>(1.001.220)</b>
Gastos e ingresos netos	(191.928)	(199.363)
<b>Resultado Cuenta Técnica</b>	<b>187.177</b>	<b>225.759</b>
% Siniestralidad	74,87%	70,19%
% Siniestralidad combinada	87,59%	84,17%
% Rentabilidad	12,41%	15,83%

Datos en miles de euros

## A.2.2 Evolución de resultados de suscripción por línea de negocio

Tras la pandemia, la actividad comercial de Sanitas ha sido positiva, demostrando la confianza de los asegurados en la compañía.

De esta manera, tal y como ha quedado reflejado en el punto anterior el volumen de primas imputadas netas a cierre de ejercicio alcanzó los 1.508,8 millones de euros en 2021, lo que supone un crecimiento respecto al periodo anterior de un 5,78%.

En cuanto a la siniestralidad, el gasto por prestaciones ha retornado a los niveles de antes de la pandemia, incrementándose un 12,8% respecto al año 2020, año con una siniestralidad atípicamente baja debido al periodo de confinamiento.

Por ramos, la evolución de primas y prestaciones de los dos últimos ejercicios ha sido la siguiente:

	2021				
	Enfermedad	Asistencia Sanitaria	Accidentes	Decesos	TOTAL
<b>a) Primas devengadas</b>	<b>2.949</b>	<b>1.554.101</b>	<b>250</b>	<b>2.206</b>	<b>1.559.507</b>
a1) Seguro directo	2.924	1.547.269	250	2.206	1.552.649
a2) Reaseguro aceptado	27	7.063	0	0	7.090
a3) Variaciones de la corrección por deterioro de las primas ptes cobro (+ ó -)	(1)	(231)	0	0	(232)
<b>b) Primas del reaseguro cedido (-)</b>	<b>(1.229)</b>	<b>(21.114)</b>	<b>(73)</b>	<b>(554)</b>	<b>(22.970)</b>
<b>c) Variación provisión primas no consumidas y riesgos en curso (+ ó -)</b>	<b>(52)</b>	<b>(29.887)</b>	<b>1</b>	<b>(14)</b>	<b>(29.952)</b>
c1) Seguro directo	(52)	(29.886)	1	(14)	(29.951)
c2) Reaseguro aceptado	0	(1)	0	0	(1)
<b>d) Variación provisión primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)</b>	<b>0</b>	<b>2.201</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.201</b>
<b>TOTAL PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO</b>	<b>1.669</b>	<b>1.505.301</b>	<b>177</b>	<b>1.639</b>	<b>1.508.786</b>

Datos en miles de euros

	2021				
	Enfermedad	Asistencia Sanitaria	Accidentes	Decesos	TOTAL
<b>a) Prestaciones y gastos pagados</b>	<b>598</b>	<b>1.097.704</b>	<b>6</b>	<b>104</b>	<b>1.098.412</b>
a1) Seguro directo	598	1.099.922	14	104	1.100.638
a2) Reaseguro aceptado	0	6.559	0	0	6.559
a3) Reaseguro cedido (+ ó -)	0	(8.777)	(8)	0	(8.785)
<b>b) Variación provisión para prestaciones (+ ó -)</b>	<b>(75)</b>	<b>1.734</b>	<b>50</b>	<b>0</b>	<b>1.709</b>
b1) Seguro directo	(75)	2.759	50	15	2.749
b2) Reaseguro aceptado	0	(55)	0	0	(55)
b3) Reaseguro cedido (+ ó -)	0	(970)	0	(15)	(985)
<b>c) Gastos imputados a prestaciones</b>	<b>1</b>	<b>29.559</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>29.561</b>
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO</b>	<b>524</b>	<b>1.128.997</b>	<b>56</b>	<b>104</b>	<b>1.129.681</b>

Datos en miles de euros

2020					
	Enfermedad	Asistencia Sanitaria	Accidentes	Decesos	TOTAL
<b>a) Primas devengadas</b>	<b>2.810</b>	<b>1.458.516</b>	<b>262</b>	<b>1.977</b>	<b>1.463.565</b>
a1) Seguro directo	2.803	1.450.867	262	1.976	1.455.908
a2) Reaseguro aceptado	8	8.179	0	0	8.187
a3) Variaciones de la corrección por deterioro de las primas ptes cobro (+ ó -)	-1	(530)	0	1	(530)
<b>b) Primas del reaseguro cedido (-)</b>	<b>(1.011)</b>	<b>(14.008)</b>	<b>(78)</b>	<b>(490)</b>	<b>(15.586)</b>
<b>c) Variación provisión primas no consumidas y riesgos en curso (+ ó -)</b>	<b>(116)</b>	<b>(21.475)</b>	<b>(1)</b>	<b>(37)</b>	<b>(21.629)</b>
c1) Seguro directo	(116)	(21.475)	(1)	(37)	(21.629)
c2) Reaseguro aceptado	0	(0)	0	0	(0)
<b>d) Variación provisión primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)</b>	<b>0</b>	<b>(8)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(8)</b>
<b>TOTAL PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO</b>	<b>1.683</b>	<b>1.423.025</b>	<b>183</b>	<b>1.450</b>	<b>1.426.342</b>

Datos en miles de euros

2020					
	Enfermedad	Asistencia Sanitaria	Accidentes	Decesos	TOTAL
<b>a) Prestaciones y gastos pagados</b>	<b>961</b>	<b>950.288</b>	<b>0</b>	<b>102</b>	<b>951.351</b>
a1) Seguro directo	961	949.176	0	102	950.239
a2) Reaseguro aceptado	0	6.319	0	0	6.319
a3) Reaseguro cedido (+ ó -)	0	(5.207)	0	0	(5.207)
<b>b) Variación provisión para prestaciones (+ ó -)</b>	<b>(9)</b>	<b>19.994</b>	<b>(18)</b>	<b>0</b>	<b>19.967</b>
b1) Seguro directo	(9)	19.920	(18)	22	19.915
b2) Reaseguro aceptado	0	30	0	0	30
b3) Reaseguro cedido (+ ó -)	0	44	0	(22)	22
<b>c) Gastos imputados a prestaciones</b>	<b>2</b>	<b>29.900</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>29.902</b>
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO</b>	<b>954</b>	<b>1.000.181</b>	<b>(18)</b>	<b>102</b>	<b>1.001.219</b>

Datos en miles de euros

5



## A.3 Rendimiento de las inversiones

### A.3.1 Resultados de las inversiones

Tal y como se refleja en nuestros estados financieros a continuación se detallan los ingresos y gastos de las inversiones financieras e inmobiliarias para el año 2020 y 2021.

CUENTA TÉCNICA SEGURO DE NO VIDA	2021	2020
<b>I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>14</b>	<b>36</b>
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	14	36
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro inmovilizado material e inversiones	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
<b>I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>(1.842)</b>	<b>(1.272)</b>
a) Gastos de gestión de las inversiones	(1.825)	(1.110)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	(15)	(47)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	(2)	(115)

Datos en miles de euros

CUENTA NO TÉCNICA SEGURO DE NO VIDA	2021	2020
<b>III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>13.858</b>	<b>7.244</b>
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	7.148	7.224
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	6.450	20
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro inmovilizado material e inversiones	260	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
<b>III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>(2.577)</b>	<b>(2.953)</b>
a) Gastos de gestión de las inversiones	(829)	(633)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	(1.748)	(2.320)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	-	-

Datos en miles de euros

Sanitas dispone de una Política de Inversiones y Tesorería con una serie de controles que garantizan la solvencia de la entidad, el principio de prudencia en las inversiones y el cumplimiento de la normativa aplicable. El cumplimiento de los requisitos de dicha política se verifica periódicamente en el Comité de Riesgos.

Sanitas tiene una cartera de inversiones conservadora con un gran peso hacia activos de caja o instrumentos financieros "equivalentes a caja", ya que su duración desde el momento de su contratación no es superior a tres meses, y con preferencia en depósitos bancarios, certificados de depósitos, fondos de liquidez, Renta Fija Privada, y bonos garantizados.



La situación de las inversiones a 31 de diciembre 2021 y su comparación con el año anterior según los Estados Financieros de Sanitas se detallan en el cuadro adjunto.

Inversiones Financieras	2021	2020
1.-Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	183.116	243.395
2.- Activos financieros mantenidos para negociar	129.501	-
3.-Activos financieros disponibles para la venta	1.099	1.103
4.-Depósitos en entidades de crédito	139.968	200.036
5.-Cartera de Inversión a vencimiento	50.199	-
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>503.883</b>	<b>444.534</b>

Datos en miles de euros

La partida de "Efectivo y otros medios líquidos equivalentes" mantiene la mayor exposición respecto al total de Activos Financieros (36%), a pesar de que las entidades bancarias continúan penalizando los saldos ociosos en cuenta corriente. A cierre de 2021 Sanitas dispone de un saldo de efectivo en cuentas corrientes en las entidades con mayor calidad crediticia de 183.116 miles de euros.

Por otro lado, se ha incrementado la compra de participaciones en el fondo BNP Paribas Insticash Eur 1D Short Term VNAV, cerrando el año con una posición de 129.501 miles de euros. Este fondo tiene rating AAA por Standard & Poor's y cumple con los requisitos de la Política de Inversiones y Tesorería. El fondo tiene valor liquidativo diario, y es posible reembolsar las participaciones adquiridas de forma diaria. Es por ello, que está categorizado como "activos financieros mantenidos para negociar".

Por otro lado, ha disminuido la partida de "Depósitos en entidades de crédito" en 60 millones de euros debido a que no se han podido renovar depósitos con las entidades bancarias británicas como Close Brothers y Standard Chartered, ya que, tras el Brexit, no ofrecen eurodepósitos. Debemos resaltar que Sanitas durante 2021 materializó un depósito a trece meses con Banco Sabadell (calidad crediticia BBB-) por un importe de 20 millones de euros al -0,30%.

La Cartera de Inversión a vencimiento (50.199 mil de euros) está compuesta por dos bonos corporativos con cupón variable de entidades bancarias con calidad crediticia A (Goldman Sachs International y Nomura Bank International PLC) con vencimiento diciembre de 2026, comprados en diciembre 2021.

Con estas adquisiciones (fondo líquido, depósitos y bonos corporativos) se alarga un poco la duración de la cartera y se reduce parcialmente la rentabilidad negativa.

### A.3.2 Ganancias / pérdidas reconocidas en patrimonio

Los activos financieros clasificados como disponibles para la venta a 31 de diciembre de 2020 y 2021 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2021	2020
F.I.A.M.M.	1.009	1.013
Acciones no cotizadas	90	90
Valores de renta fija	-	-
	<b>1.099</b>	<b>1.103</b>

El porcentaje de participación en F.I.A.M.M no es significativo (menos de un 1%), no habiéndose generado ingresos durante 2020 y 2021. Las "Acciones no cotizadas" son participaciones minoritarias en empresas sin cotización oficial.

## **A.4 Resultados de otras actividades**

### **A.4.1 Otros ingresos y gastos significativos de actividades distintas del seguro**

Los ingresos y los gastos de Sanitas por actividades no relacionadas con operaciones de seguros se corresponden, principalmente, con arrendamientos a empresas del grupo, gastos en publicidad y patrocinios, servicios prestados y recibidos de empresas del grupo y otros servicios no relacionados con la actividad de seguros.

## **A.5 Cualquier otra información**

Si bien, este informe hace referencia al año 2021, cabe destacar que Sanitas está analizando la evolución de los últimos acontecimientos geopolíticos y el efecto que la inflación y la escasez de suministros pudiera ocasionar sobre sus ventas, el incremento del gasto médico y la rentabilidad de la Compañía para asegurarse que se identifican los impactos por pequeños que sean con rapidez, y gestionarlos de manera individualizada minimizando o revirtiendo su impacto.

5

Sistema de Gobernanza

## B. Sistema de Gobernanza

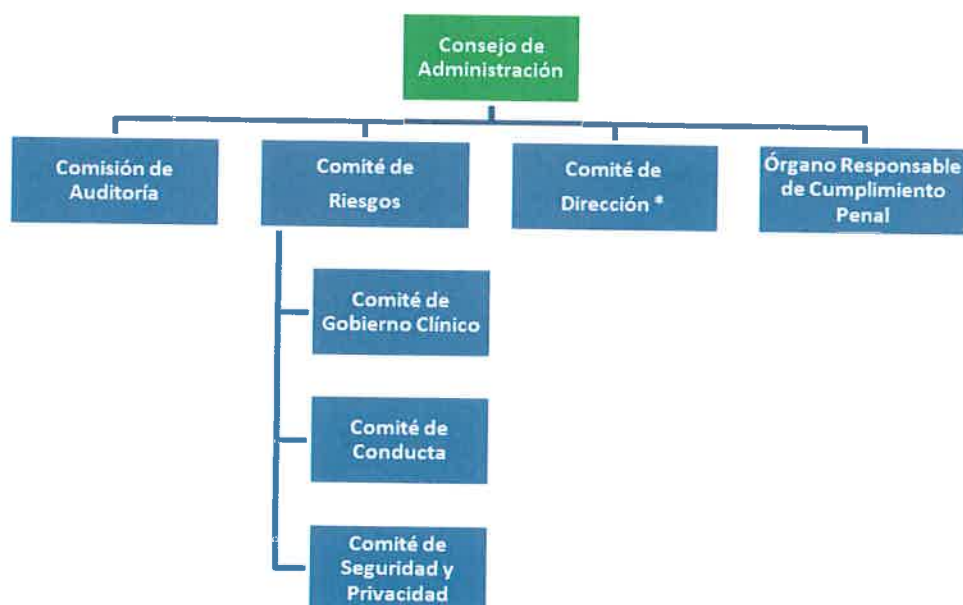
### B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza

Sanitas asume un conjunto de principios y de valores que expresan su compromiso en materia de gobierno corporativo, ética empresarial y Responsabilidad Social Corporativa.

La estrategia de la Compañía se basa en una política estructurada de gobierno corporativo. El objetivo es garantizar un servicio excelente y poner las bases para actuar de manera responsable ante la sociedad, en línea con las mejores prácticas de gobierno de las principales compañías españolas. Para ello se apoya en la transparencia y se guía por un estricto Código de Conducta.

Sanitas, como entidad regulada bajo la Ley 20/2015 de 14 de julio de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y sus normas de desarrollo, dispone de un sistema eficaz de gobierno que garantiza la gestión sana y prudente de la actividad y que es proporcionado a su naturaleza, el volumen y la complejidad de sus operaciones.

El responsable último del Sistema de Gobierno es el Consejo de Administración de Sanitas (en adelante, el Consejo). Este tiene encomendadas determinadas funciones de su competencia a tres Comités y al Consejero Delegado de la Entidad tal y como se muestra en el gráfico que se detalla a continuación:



(\*) El Consejero Delegado supervisa la Dirección General de la compañía y su Comité de Dirección.

Cuando el Consejo lo requiere, y como mínimo cuatro veces al año, se elaboran y presentan al mismo, informes relativos a las funciones de cada Comité y a las decisiones y recomendaciones aprobadas por éstos, así como cualquier otro informe previsto en la normativa o que el Comité estime conveniente. Asimismo, las actas de las reuniones del Consejo y de los Comités registran y reflejan el fondo de los debates mantenidos y las decisiones tomadas en los términos previstos en la normativa aplicable.

## B.1.1 Responsabilidades del Consejo

Las responsabilidades y obligaciones del Consejo se han definido de forma clara y se recogen en los estatutos y en el documento denominado "Régimen de Actuación de los consejeros". El Consejo tiene competencia exclusiva sobre cuantos asuntos no estén atribuidos por la Ley o los Estatutos sociales a la competencia de otro órgano social, correspondiéndole los más amplios poderes y facultades para administrar y representar a la Compañía.

El Consejo está obligado a proteger los activos, la reputación y la sostenibilidad de Sanitas. Para conseguir este objetivo se apoya en la función de riesgos y en la función de auditoría interna, cuya actuación se rige por los principios de independencia y objetividad establecidos en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y sus normas de desarrollo.

Desde el año 2018, el Consejo lleva a cabo una evaluación anual interna de su eficacia y, cada tres años, se contrata dicha revisión a un externo de reconocido prestigio.

En el ejercicio de sus competencias, el Consejo se reúne como mínimo cuatro veces al año y además de adoptar las decisiones relevantes de Sanitas y todas aquellas que le reserva la normativa aplicable o los estatutos, aprueba, entre otros, la estrategia general y políticas de la compañía, el plan de negocio y los proyectos significativos, además de supervisar la evolución y resultados de la Compañía.

El Consejo de Administración como último responsable del Sistema de Gobierno establece el Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos.

El Consejo confía al Consejero Delegado la gestión y la dirección ordinaria de la Entidad, no pudiendo ser objeto de delegación aquellas facultades legal o estatutariamente reservadas al Consejo de Administración. El Consejero Delegado confiere los apoderamientos necesarios para llevar a cabo dicha gestión.

De acuerdo con la Política de Gobierno de las Subsidiarias, Sanitas cuenta con un "Board Charter" (Carta del Consejo) que resume el papel del Consejo de Administración y su interacción con el Consejo de la matriz, así como un "Governance Map" ("Mapa de Gobierno") que incluye, entre otras cosas, la descripción del reparto de responsabilidades entre el Consejo y la Dirección, los asuntos reservados al Consejo de la Sanitas en línea con las materias reservadas al Consejo del Grupo Bupa, el Marco de Delegación de Responsabilidades a la Dirección de Sanitas ("Delegated Authorities"), el Marco de Gestión de Riesgos y las políticas aplicables, y la identificación y confirmación de la existencia de una correcta supervisión de la segunda y la tercera línea de defensa a través de las funciones de Riesgos (incluido el Gobierno Clínico) y Auditoría Interna.

Por último, tal y como ya se ha mencionado, hay que destacar la comunicación que la Dirección de la Compañía mantiene con el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos sobre la gestión de la situación derivada de pandemia, así como el seguimiento de las recomendaciones de la DGSFP con relación a la misma.

5



## B.1.2 Estructura del Consejo de Administración

A 31 de diciembre de 2021 el Consejo de Administración estaba compuesto por ocho miembros, cuatro consejeros no ejecutivos (uno de los cuales ocupa la presidencia del Consejo) y cuatro consejeros ejecutivos (entre los que se encuentra el Consejero Delegado de la Entidad).

Con efecto 1 de enero de 2021, Iñaki Ereño, Consejero Delegado de la Sociedad durante los últimos trece años, fue promocionado como Chief Executive Officer de la matriz del Grupo, Bupa, y como consecuencia de ello, con la misma fecha de efecto, Iñaki Peralta, Director General y Consejero de la Sociedad durante los últimos 7 años, pasó a sucederle como Consejero Delegado de la Entidad.

El plan de sucesión interno se completó con el nombramiento, también con efecto 1 de enero de 2021, como Consejero y Director General de Sanitas S.A de Seguros de Javier Ibañez Matia, hasta entonces director territorial zona Norte de la Sociedad.

Asimismo, resaltar que, el 29 de enero de 2021, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó el nombramiento de Nathalie-Sophie Picquot como consejera externa de la misma.

Hay que mencionar también que con fecha 26 de marzo de 2021, después de casi 29 años de inestimable servicio a la Compañía, José Ramón Álvarez Rendueles presentó su renuncia como Presidente y Consejero de la Entidad. Matias Rodríguez Inciarte hasta entonces Vicepresidente del Consejo de Administración ha asumido la presidencia de este órgano.

Por último, cabe mencionar que en la Junta de Accionistas celebrada el 2 de julio de 2021 se aprobó el nombramiento de Cristina de Parias como Consejera Externa de la Compañía.

Los miembros del Consejo de Administración y las personas que ejercen en la Compañía funciones de alta dirección reúnen las estrictas condiciones de honorabilidad, cualificación y experiencia exigidas en la normativa de ordenación, supervisión y solvencia de los seguros privados.

El presidente del Consejo de Administración es una persona distinta del Consejero Delegado, reuniendo adicionalmente la condición de independencia, en línea con las recomendaciones internacionales de buen gobierno que aconsejan separar ambas funciones.

### **El papel del Consejero Delegado**

El Consejero Delegado es el responsable de la gestión ordinaria y representación de la compañía de conformidad con la estrategia y los objetivos anuales y a largo plazo aprobados por el Consejo de Administración. El Consejero Delegado puede tomar decisiones sobre todos los asuntos que afecten a las operaciones, al rendimiento y a la estrategia de los negocios de Sanitas con la excepción de aquellas cuestiones reservadas al Consejo o que hayan sido delegadas por el Consejo a sus Comités.

Para el ejercicio de sus competencias, el Consejero Delegado se apoya en una estructura organizativa sólida formada por la Dirección General de Seguros y el resto de Direcciones Funcionales de la Entidad.

Bajo la dependencia jerárquica y supervisión directa del Consejero Delegado existe en primer lugar una Dirección General de Seguros, que aglutina tanto la actividad comercial de la Entidad en toda su amplitud (es decir, todos los canales a través de los que la Compañía genera sus ingresos por primas, las áreas geográficas en torno a las que tiene establecida su organización comercial, y la gestión por tanto de todos sus clientes), como la actividad de contratación y gestión de su gasto médico, a nivel central y a nivel regional.

Para facilitar la óptima coordinación y gestión de dicha estructura organizativa, el Consejero Delegado lidera reuniones de direcciones semanales a las que, además del Director General de Seguros, asisten los responsables de las Direcciones Funcionales. En estas reuniones se fijan objetivos y se adoptan las decisiones pertinentes en el ámbito de la estrategia y la actividad de la Entidad, de conformidad con el Marco de Delegación de Responsabilidades de ésta aprobado por el Consejo de Administración.

En este sentido, bajo la dependencia y supervisión directa del Consejero Delegado existe una Dirección General de Finanzas, en la cual se integra la Dirección Actuarial, la Dirección de Control de Gestión, Dirección de Control Interno y Sistemas Financieros, la Dirección de Tesorería, la Dirección Fiscal y la Dirección de Compras.

Asimismo, bajo la dependencia y supervisión directa del Consejero Delegado, existe por un lado una Dirección de Gobierno Corporativo, Legal y Privacidad y, otra Dirección de Riesgos y Cumplimiento, encargadas de la gestión del Marco de Gestión de Riesgos y responsable de supervisar el cumplimiento de la Sociedad con la legislación aplicable y políticas internas aprobadas por el Consejo de Administración. Dentro de la Dirección de Cumplimiento se integra asimismo la Dirección de Gestión de Reclamaciones.

Destacan por último otras direcciones transversales con responsabilidades en áreas como Personas, Transformación y Estrategia que también dependen directamente del Consejero Delegado de la Compañía comprendiendo esta última, entre otras, la Dirección de "Real Estate", las direcciones de Adquisiciones y Estrategia, las direcciones de Productos y Servicios digitales, Data y Analítica Avanzada, Clientes y Experiencia Digital, la Dirección de Comunicación ESG y Fundación, y otras dos direcciones: la Dirección de Sistemas de Información, liderada por la figura del CIO, y la Dirección de Seguridad de la Información, liderada por la figura del CISO. Este último, tiene garantizada la independencia a través de su reporte al Consejo de Administración. La separación de estas funciones se garantiza para dar cumplimiento a las Directrices sobre gobernanza y seguridad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones de EIOPA.

Todas las Direcciones Funcionales indicadas son jerárquicamente independientes de la Dirección General de Seguros de la Compañía, y están adscritas al Consejero Delegado, contando los Departamentos de Finanzas, Legal, Riesgos y Cumplimiento, Personas, Estrategia, Actuarial, Marketing y Clientes y Sistemas de la Información con representantes en el Comité de Dirección de Seguros.

### **Dirección General de Seguros**

La Dirección General de Seguros está liderada por el Director General de la Compañía y su Comité de Dirección.

El Comité de Dirección comprende a todos los miembros directivos de cada área de gestión de la Compañía, así como a aquellos representantes de las Direcciones Funcionales que apoyan y asesoran al Director General de Seguros y al resto de miembros directivos en la gestión diaria y desarrollo continuado del negocio.

Como apoyo al Comité de Dirección, la Dirección General de Seguros cuenta con Comité de Negocio que reporta al Comité de Dirección, entre cuyas funciones destaca el seguimiento de las previsiones de venta mensuales, la aprobación y seguimientos de los planes de cada uno de los canales de venta y áreas de gestión regionales de la Sociedad y la toma de decisiones sobre otras iniciativas de carácter comercial. Dicho Comité recibe un informe anual del Comité de Seguimiento de Incentivos.

Por otra parte, el Órgano de Distribución constituido de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto Ley 3/2020, de 4 de febrero, y responsable de la actividad de distribución de seguros informa también periódicamente al Comité de Dirección.





### B.1.3 Los Comités

Tal y como se muestra en el gráfico del apartado B.1, el Consejo tiene encomendadas determinadas funciones de su competencia al Consejero Delegado y a los Comités. A continuación, se describen las principales funciones de cada uno de ellos.

#### **Comisión de Auditoría**

A fecha de publicación del presente informe, la comisión de auditoría está integrada por cuatro miembros no ejecutivos e independientes del Consejo. Sus principales funciones son:

- Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo ésta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
- Supervisar la eficacia del control interno de la Compañía, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del Sistema de Control Interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.
- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas.
- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría está garantizada.
- Informar con carácter previo al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley y, en su caso, en los Estatutos sociales, y en particular sobre la información financiera que la Entidad deba hacer pública periódicamente, la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales las operaciones con partes vinculadas.



## Comité de Riesgos

A fecha de publicación del presente informe, el Comité de Riesgos está integrado por los cuatro miembros no ejecutivos del Consejo y por un consejero ejecutivo. Es responsable del seguimiento y evaluación del perfil de riesgo de Sanitas y del apetito de riesgo de la misma. Entre otras, sus principales responsabilidades son:

- Velar por la eficacia del modelo de gestión de riesgos y marco de control interno de la Compañía en cuanto a la identificación, evaluación y gestión de sus riesgos, revisando los informes trimestrales, actas y conclusiones elaboradas por el departamento de Riesgos y Cumplimiento, con especial atención a las siguientes cuestiones:
  - Grado de solvencia y cobertura técnica de provisiones, consumo de capital y stress test.
  - La revisión del grado de cumplimiento del apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración.
  - La identificación y seguimiento de los principales riesgos, incluidos los emergentes.
  - La eficacia operativa de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos.
- Velar por la eficacia del modelo de cumplimiento normativo de Sanitas, con especial atención a la evaluación del riesgo de incumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la entidad, así como acerca del cumplimiento de su normativa interna.
- Velar por la eficacia operativa de la Función Actuarial de la Compañía.
- Supervisar las tareas en materia de tesorería e inversiones encomendadas por el Consejo de Administración, tales como definir la propuesta de política de inversiones y tesorería y asegurar su cumplimiento, verificar los planes y retornos de inversión, así como que las inversiones cumplen con los límites preestablecidos en el apetito de riesgo, y asegurar que las inversiones son aptas para la cobertura de provisiones técnicas y margen de solvencia.
- Revisar las reclamaciones de clientes recibidas por la Compañía y propuestas de mejora identificadas.
- Analizar y aprobar el Informe Anual de Reclamaciones con carácter previo a su presentación al Consejo de Administración para su aprobación definitiva.
- Revisar, analizar y dar traslado al Consejo para su aprobación -cuando proceda- del Informe de Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia (ORSA), Informe Periódico para el Supervisor (RSR), Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (SFCR) y cualquier otro señalado por la legislación vigente en cada momento.
- Aprobar el plan anual de Riesgos y Cumplimiento Normativo.
- Revisar y realizar recomendaciones respecto a las principales conclusiones y decisiones alcanzadas en los Comités de Gobierno Clínico, de Conducta y de Seguridad y Privacidad, cada uno de los que somete trimestralmente su informe al Comité de Riesgos respecto a las materias de su competencia.
- Reportar al Consejo de Administración cualquier aspecto relativo a los informes, reuniones, recomendaciones y cualquier otro que considere oportuno relativo a las funciones del comité.
- Revisar, al menos, anualmente, el desempeño de sus funciones en relación con sus objetivos, la adecuación de su composición, y el Reglamento de funcionamiento interno del Comité.



## Comité de Dirección

El Comité de Dirección está formado los miembros directivos de cada área de gestión de Sanitas y los representantes de las Direcciones Funcionales que apoyan y asesoran al Director General y resto de miembros directivos en la gestión diaria y desarrollo continuado del negocio.

Adicionalmente, tal y como se recoge en el Reglamento del Comité de Dirección, el mismo podrá requerir la asistencia a sus reuniones de miembros del equipo directivo o del resto del personal de la Compañía, que deberán asistir a las reuniones del Comité y prestar a éste su colaboración y acceso a la información de que dispongan cuando así lo solicite. Asimismo, el Comité de Dirección podrá invitar a sus reuniones, cuando lo estime oportuno, a cualquier persona cuya asistencia considere necesaria o conveniente.

Entre otras, podemos mencionar las siguientes funciones del Comité de Dirección:

- Revisar la propuesta de Plan Estratégico y Operativo de la Compañía, estableciendo y supervisando el cuadro de indicadores de seguimiento, proponiendo las propuestas de transacciones corporativas y otras alianzas estratégicas, aprobando proyectos de inversiones y desinversiones como la apertura y modificación de oficinas comerciales y los proyectos de desarrollo de sistemas de información.
- Revisar y aprobar compras, compromisos de compras o renovaciones de contratos de bienes y servicios y/o negociaciones con proveedores asistenciales, según se establece en el Marco de Delegación de Responsabilidades de la entidad.
- Realizar un seguimiento periódico del Plan Anual Operativo y del cierre contable, incluyendo la posición de solvencia y la posición de tesorería e inversiones, tal y como queda reflejado en las actas, y definir planes de acción con los responsables de las áreas correspondientes, si fuese necesario, para un posterior seguimiento de su ejecución.
- Establecer y supervisar el cumplimiento de la estrategia de tarificación y suscripción de la Compañía, incluyendo las aprobaciones de la actualización de primas y tarifas de nuevos productos, y de los contratos de reaseguro aceptado, cedido y coaseguro, así como de cualquier otro relevante para la Compañía.
- Realizar un análisis de potenciales impactos en la Compañía derivados de modificaciones legislativas y regulatorias, y definir las actuaciones a llevar a cabo para afrontar las acciones o los cambios que fueran necesarios.
- Realizar un seguimiento de la actividad del Departamento de Atención al Cliente e indicadores de satisfacción de la cartera de asegurados y aprobar las iniciativas y actividades de marketing y otras comunicaciones a la cartera de asegurados.
- Revisar con carácter periódico las reclamaciones tramitadas por el Departamento de Gestión de Reclamaciones, así como el Informe Anual de Reclamaciones con carácter previo a su presentación al Comité de Riesgos de la Compañía.
- Revisar y aprobar periódicamente los procesos y normativas asociados al Sistema de Gestión de la Compañía, así como asegurar el cumplimiento del Marco de Gestión de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración y revisar las conclusiones de control interno periódicas realizadas.



## Órgano Responsable de Cumplimiento Penal

El Órgano Responsable de Cumplimiento Penal, está configurado como una de las medidas establecidas por el art. 31 bis del Código Penal con las que debe contar la Compañía en el marco de su modelo de prevención de conductas delictivas, de conformidad con la legislación aplicable en materia de responsabilidad penal de las personas jurídicas. Entre sus funciones principales se encuentran las siguientes:

- Definir y actualizar regularmente el Mapa de Riesgos Penales, donde se identifiquen las actividades de la Compañía en cuyo ámbito puedan ser cometidos los delitos que deben ser prevenidos.
- Supervisar, controlar y evaluar el funcionamiento del Modelo de Prevención y Detección de Delitos, en coordinación con los responsables directos de los controles establecidos para prevenir delitos.

### B.1.4 Marco de Delegación de Responsabilidades

Sanitas cuenta con un Marco de Delegación de Responsabilidades aprobado por el Consejo de Administración.

Este Marco de Delegación de Responsabilidades regula, entre otras, las siguientes decisiones:

- Fusiones y adquisiciones.
- Contratos con proveedores no asistenciales.
- Contratos con proveedores asistenciales.
- Inversiones en capital.
- Proyectos de consultoría.
- Contratos de seguros
- Alianzas con terceros.
- Lanzamiento de nuevos productos, promociones y subida de primas.

El Marco de Delegación de Responsabilidades determina, en función de la cuantía y de la cuestión a tratar, las decisiones de gestión que solo podrán ser aprobadas por el Consejo de Administración y las que podrán ser aprobadas por el Consejero Delegado, el Director General Financiero o en los Comités correspondientes.

### B.1.5 Funciones Clave

Las funciones clave del Sistema de gobierno son: Función de Gestión de Riesgos, Función de Cumplimiento, Función de Auditoría Interna y Función Actuarial.

Un mayor detalle sobre los roles y responsabilidades de estas funciones se describen en las secciones B.3: Sistema de Gestión de Riesgos, B.4: Sistema de Control Interno, B.5: Función de Auditoría Interna y B.6: Función Actuarial.

## B.1.6 Política de Remuneración

El modelo de gestión de la compensación en Sanitas se basa en el desempeño individual y de negocio, teniendo en cuenta tanto lo que se ha conseguido, como la manera en que se ha logrado. Con esto se garantiza el respeto de los valores de Sanitas y su apetito de riesgo.

Sanitas ha desarrollado una Política específica sobre Remuneración, para dar respuesta en esta materia a la regulación de Solvencia II.

La Política de Remuneración está alineada con los objetivos y la estrategia de Sanitas, y trata de incentivar la consecución de los resultados y busca un equilibrio entre el corto y el largo plazo pensando en los clientes presentes y futuros.

El paquete retributivo incluye un salario fijo, incentivos a corto y largo plazo (para un grupo muy reducido de empleados), y una serie de beneficios sociales. Las dimensiones y composición de este paquete varían en función del cargo o responsabilidad, para lograr una retribución competitiva que garantice la mejor actuación, y una gestión efectiva de los riesgos.

### **Comité de Remuneración**

El Grupo Bupa, del que forma parte Sanitas, cuenta con un Comité de Remuneración compuesto por consejeros independientes, y complementa su información mediante asesoramiento externo independiente.

Entre las funciones del Comité de Remuneración del Grupo está la de establecer y revisar la Política de Remuneración, así como su aplicación al Comité de Dirección y al resto de directivos.

A la hora de determinar los incentivos a pagar cada año, el Comité de Remuneración del Grupo tiene en cuenta los resultados de Sanitas y del Grupo y la medida en que los objetivos se han conseguido de forma coherente con los valores de Bupa. Además, estos incentivos están sujetos a un posible ajuste en función de cómo ha sido la gestión de riesgos y el cumplimiento de los límites marcados por el apetito de riesgo de Sanitas.

Por último, los planes de incentivos a corto y largo plazo de los directivos están sujetos a cláusulas de reducción (malus) o de recuperación (clawback).

## B.1.7 Información sobre operaciones significativas

Durante el ejercicio 2021, Sanitas no ha realizado operaciones significativas con accionistas, ni con miembros del Consejo de Administración.



## B.2 Exigencias de Aptitud y Honorabilidad

Sanitas se ha comprometido firmemente a garantizar que sus consejeros, altos directivos y responsables de las funciones del Sistema de Gobierno, cumplan con las exigencias de aptitud y honorabilidad a la hora de desempeñar las responsabilidades y obligaciones de los cargos para los que fueron nombrados. Se requiere que estos consejeros y altos directivos posean la competencia, carácter, diligencia, honestidad, integridad y la cualificación necesaria para desempeñar sus funciones y responsabilidades de forma adecuada.

En la Política de Aptitud y Honorabilidad se establecen los principios y las normas mínimas de cumplimiento que determinan la idoneidad de las personas que ocupan, o se están teniendo en cuenta para ocupar, un cargo de consejero o alto directivo en la Entidad. Además, se fijan los requisitos de aptitud y honorabilidad para todos los empleados, que son proporcionales al nivel de responsabilidad de cada cargo.

Como norma general antes del nombramiento y una vez al año, Sanitas revisa las cualificaciones, conocimiento, experiencia y honorabilidad del titular del cargo con el objetivo de garantizar que disponen y mantienen el nivel adecuado de aptitud y honorabilidad como para ofrecer a Sanitas una gestión prudente y adecuada.





## B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia

### B.3.1 Marco de Gestión de Riesgos

La Política de Gestión de Riesgos recoge las expectativas del Consejo en relación con la gestión de riesgos de Sanitas. El Marco de Gestión de Riesgos (en adelante, "RMF" por sus siglas en inglés) es la base de la Política de Gestión de Riesgos y promueve un enfoque de gestión de riesgos que garantiza que:

- Se especifican de forma clara de los límites de apetito de riesgo dentro de los cuales debe actuar el negocio.
- Se identifican los riesgos actuales y emergentes para el negocio, incluyendo los relacionados con el cambio climático, y se evalúan las potenciales consecuencias de estos.
- Se adoptan las medidas adecuadas para mitigar y gestionar los riesgos identificados.
- Se analiza la información para adoptar decisiones basadas en riesgos.
- Se desarrolla una cultura en la que:
  - La responsabilidad y rendición de cuentas respecto de la gestión de los riesgos están definidas; promoviéndose y premiándose una actitud adecuada ante los riesgos, y cuestionando y sancionando las conductas inadecuadas.
  - Se comunican los incidentes y las alertas con celeridad y sin temor a represalias.

Este marco de gestión de riesgos se basa en un robusto sistema de gobierno que se revisa al menos una vez al año (la última revisión se ha aprobado en el Consejo del 16 de febrero de 2022) y que garantiza que la Compañía a través de su Consejo de Administración, Comité de Dirección, Comité de Riesgos, Comisión de Auditoría y Órgano responsable de Cumplimiento Penal promueve la importancia de gestionar correctamente los riesgos y llevar a cabo los controles internos adecuados.

#### **Apetito de riesgo**

El establecimiento y seguimiento del Apetito de Riesgo es una parte esencial del Marco de Gestión de Riesgos que se emplea para orientar la toma de decisiones en la Entidad y ofrecer los mejores resultados a los clientes haciendo crecer el negocio de manera segura y sostenible.

El apetito de riesgo se establece por el Consejo con el objeto de definir el tipo y el nivel de riesgo que está dispuesto a asumir y determinar, a alto nivel, los umbrales entre los que se deben encontrar los riesgos de mayor relevancia para la gestión, de manera que siempre se pueda controlar que el perfil de riesgo se encuentra dentro de esos umbrales.

La definición de apetito de riesgo se realiza mediante un conjunto de declaraciones relacionadas con áreas fundamentales que son críticas para la continuidad y el éxito de la Compañía, tales como, la solidez financiera, la protección de clientes, el gobierno clínico, prácticas en materia de seguridad y salud, la seguridad de la información y la privacidad de los datos; y los riesgos operacionales.



Las declaraciones del apetito de riesgo son establecidas y revisadas anualmente por el Consejo para describir cuánto riesgo está dispuesto a aceptar con el fin de alcanzar los objetivos de negocio.

Para que las declaraciones de alto nivel se utilicen en la práctica y de forma sistemática en Sanitas, se traducen en límites de riesgo medibles y más granulares que se pueden utilizar para gestionar el negocio en el día a día y que se documentan formalmente en el "Marco de Apetito de Riesgo". Esto se complementa a su vez, con las Políticas Corporativas, que establecen los riesgos clave a mitigar, los requerimientos y controles mínimos a implementar y los indicadores de riesgos correspondientes en cada caso.

La primera línea de defensa es responsable de implementar las políticas y los diferentes límites de apetito de riesgo, y de garantizar la oportuna supervisión de la posición de riesgo de Sanitas frente a los límites definidos.

El propósito de las declaraciones y límites de apetito de riesgo no es evitar por completo cualquier actividad que quede fuera del apetito, sino identificar tales casos de forma oportuna para que el Consejo pueda tener en cuenta la situación concreta y, en casos específicos, aprobar la decisión de aceptar la operación fuera del apetito de riesgo.

Trimestralmente se remite al Comité de Riesgos un informe sobre el cumplimiento del apetito de riesgo para su aprobación.

### **Marco de Gestión de Riesgos**

En Sanitas, la aplicación práctica del Marco de Gestión de riesgos y control interno descansa sobre tres pilares que conforman el "Sistema de Gestión Integrado" de la Compañía:

- Políticas corporativas, que se revisan anualmente y establecen los principios fundamentales de gestión en áreas clave de riesgo y, donde corresponda, los límites asociados al apetito de riesgo en dichas áreas, en base a las cuales Sanitas desarrolla sus operaciones. En la actualidad el Marco de Gestión de Riesgos incluye 38 políticas, las cuales se han revisado en 2021, y se han adecuado a la modificación del Reglamento de Solvencia II respecto a la gestión de los riesgos de sostenibilidad, que entrará en vigor el 2 de agosto de 2022.
- Procesos de gestión, que formalizan y documentan las operaciones y controles que mitigan los riesgos y se vinculan a los requisitos de las políticas. Estos procesos se encuentran a disposición de todos los empleados de la Compañía y son revisados anualmente en un proceso de mejora continua del sistema de control interno con el fin de robustecer el sistema integrado de gestión de riesgos. En la actualidad existen 216 procesos vinculados a los principales riesgos de la compañía, los cuales se revisan de manera continua y se recogen en los mapas de riesgos. Actualmente en los mapas se han identificado 483 riesgos y 1.264 controles.
- Estructura organizativa de la Compañía, y en concreto los equipos, que realizan su trabajo diario de acuerdo con los procesos y, por lo tanto, desarrollan sus actividades en línea con el sistema de gestión y que son los responsables de gestionar sus riesgos en el ejercicio de sus obligaciones. Si bien todos los empleados de Sanitas participan de una u otra manera en la gestión de riesgos, se han identificado 163 cuya descripción de sus puestos incluyen expresamente funciones de control de la actividad en su sentido más amplio y que tienen su reflejo en el Sistema de Gestión a través de la supervisión, verificación, calidad, implementación y cumplimiento general del mismo.

Para asegurar la correcta implementación del Sistema de Gestión Integrado y estructurar las responsabilidades en la gestión de riesgos la Compañía cuenta con un modelo de tres líneas de defensa tal y como se describe a continuación:

- La primera línea (1LOD) asegura que todas las políticas están correctamente implementadas a través de un sistema de gestión estructurado y formalizado, definiendo los procesos y controles necesarios.
- La segunda línea (2LOD) proporciona supervisión y verificación sobre las prácticas de gestión de riesgos llevadas a cabo por la 1LOD y en base a ello, se forma una opinión independiente sobre la calidad y suficiencia del entorno de control interno de la compañía.
- La tercera línea (3LOD) permite de forma independiente asegurar que el Marco de Gestión de Riesgos es el adecuado, y, por lo tanto, proporciona una garantía independiente sobre el sistema de gestión integrado.

Para hacer más sólido y evidenciar este marco de gestión, la Compañía dispone de Bwise, que es la herramienta de gestión de riesgos de la Compañía a todos sus efectos, y, por lo tanto, permite vincular todos los elementos del Sistema de Gestión Integrado. Asimismo, el programa de cultura de riesgos y cumplimiento denominado "Risk and Role", aúna actividades de concienciación y formación de riesgos a todos sus efectos.

Desde el inicio de este programa, en 2019, se han lanzado numerosas acciones de comunicación, concienciación y formación, involucrando siempre a los empleados de primera línea para que el mensaje llegue mejor. Se han producido enormes avances, fundamentalmente mediante la simplificación del acceso a la información de riesgos, incorporación dentro de la formación obligatoria en materia de riesgos para empleados desde un formato y un lenguaje que aporta mayor valor y cercanía al contenido de los cursos. Adicionalmente, se ha incorporado métricas para entender la evolución del proyecto e identificar potenciales áreas de mejora.

En este sentido, todos los empleados que tienen retribución variable tienen asociado a la misma un elemento referente a la correcta gestión de riesgos con el objetivo de fomentar su compromiso con la cultura de riesgos de la Compañía.

### B.3.2 Perfil de Riesgo

A partir del Marco de Gestión de Riesgos Sanitas establece su perfil de riesgo y lleva a cabo la definición de su estrategia teniendo en cuenta no solo los riesgos conocidos y gestionados sino también los potenciales riesgos emergentes que sin haberse materializado aún podrían poner en peligro su consecución.

Periódicamente la primera línea revisa el perfil de riesgo con el apoyo y verificación de la 2ª, con el fin de asegurarnos que todos los riesgos son conocidos, monitorizados, controlados y cuando se requiera disponen de un plan de mitigación asociado.

La Compañía acepta los riesgos como parte de su operación comercial. Algunos riesgos son evitables (por ejemplo, ciertos riesgos financieros) y otros son una consecuencia aceptada del modelo de negocio de la Compañía (por ejemplo, los riesgos operacionales).

La Compañía mantiene un capital económico como mitigante contra ciertos riesgos inherentes, reflejando la naturaleza de las operaciones de la Compañía y el nivel de riesgo asociado con ellas. Los más significativos son los riesgos relacionados con los negocios de seguros de la Compañía. Esto incluye el riesgo operacional, el riesgo de una fijación de precios o suscripción inadecuada de las pólizas de seguros y el riesgo de que los siniestros sean materialmente diferentes de lo esperado.

Hay algunos riesgos que además de estar mitigados por un capital económico, tienen asociados otros métodos de mitigación más eficaces. Estos son riesgos significativos para la Compañía y entre ellos se incluyen los riesgos relacionados con el cliente y de conducta y los riesgos operacionales específicos, incluidos los relacionados con la seguridad de la información y privacidad.

Existen también otros riesgos en los que el capital no es un factor atenuante adecuado y son prioritarios para la Compañía. Estos incluyen, riesgos estratégicos, riesgo de liquidez y riesgo reputacional.

La Sección C del presente documento ofrece información más detallada sobre el perfil de riesgos de Sanitas, considera las principales categorías de riesgo y evalúa el impacto de cada riesgo en la posición de solvencia, así como ofrece un análisis detallado del SCR por categoría de riesgo al final de 2021.

No obstante, a modo de resumen, en cuanto al análisis del perfil de riesgo de la compañía cabe destacar que los principales riesgos cuantificables de Sanitas son el riesgo de suscripción de salud, el riesgo de inmuebles y el operacional.

Respecto del riesgo de suscripción, el negocio de seguros de Sanitas es a corto plazo y presenta una baja volatilidad. Además, los contratos son prorrogables anualmente. Como resultado de ello, aunque el riesgo de suscripción es fundamental para el negocio de Sanitas, el requerimiento de capital es relativamente bajo.

Debido a que el negocio de Sanitas está constituido por pólizas de un año de duración, las inversiones se realizan con carácter general a un máximo de 18 meses, por lo que el riesgo de mercado es relativamente bajo.

Respecto del riesgo de inmuebles, es importante destacar que el valor de los activos inmobiliarios de la Compañía se concentra principalmente en el inmueble en que se encuentra la sede principal de la Compañía en Madrid, y una serie de inmuebles con uso de residencia para mayores, que son arrendados a precio de mercado a Sanitas Mayores.

Por último y respecto del riesgo operacional, éste abarca una amplia gama de riesgos que son inherentes a las operaciones de Sanitas. La mayoría de los riesgos operacionales son, aquellos que pueden provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. Dentro del mismo quedan excluidos tanto el riesgo estratégico como el reputacional, como establece la fórmula estándar de Solvencia II.

h

### B.3.3 Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia (ORSA)

Dentro del Sistema de Gestión de Riesgos se incluye el proceso ORSA, por el cual Sanitas evalúa todos los riesgos inherentes a su actividad y determina las necesidades de capital correspondientes a su perfil de riesgo. Se trata de un proceso continuo desarrollado a lo largo del ejercicio, siendo el pilar del Marco de Gestión de Riesgos y el sistema de control interno.

En este proceso, Sanitas mide los riesgos fundamentales a los que se encuentra o pudiera encontrarse expuesta durante el desarrollo de su plan de negocio: riesgo de mercado, riesgo de contraparte, riesgo de suscripción, riesgo operacional, riesgo reputacional y riesgo estratégico.

Considera el nivel de capital o Fondos Propios que requiere para satisfacer las necesidades globales de solvencia durante el período contemplado, cierre del ejercicio 2021 y el período establecido en el plan de negocio desde el 2022 hasta el 2024, teniendo en cuenta el perfil de riesgo, la estrategia en la que se fundamenta el plan de negocio y sus proyecciones, y el apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

El proceso ORSA permite verificar el cumplimiento continuo del capital de solvencia obligatorio bajo una amplia gama de escenarios relevantes, siempre dentro del contexto del apetito de riesgo establecido por la entidad y aprobado por el Consejo de Administración. Forma parte de la planificación a medio plazo de la entidad y considera todos los riesgos relevantes que amenazan el logro de los objetivos estratégicos en relación con las necesidades futuras de solvencia.

Los resultados del proceso se recogen en el informe de ORSA, que el Consejo analiza y aprueba anualmente, antes de su remisión a la DGSFP. El Consejo asume la ejecución de las conclusiones del informe ORSA.

La Función de Riesgos y la Función Actuarial llevan a cabo la validación de la información que subyace en el informe ORSA, confirmando que toda la información cuantitativa es apropiada para su propósito y las fuentes de información son válidas, teniendo en cuenta los principios de proporcionalidad y materialidad.



## B.4 Sistema de control interno

### B.4.1 Sistema de control interno

En consonancia con el modelo de las “Tres líneas de defensa”, el sistema de control interno es parte de la gestión ordinaria del negocio, y con el fin de asegurar su correcto funcionamiento, la primera línea hace seguimiento del perfil de riesgos de la Compañía y revisa periódicamente la efectividad de los controles, y la segunda, asesora, apoya y verifica la idoneidad de la supervisión de la primera.

Se describe también en dicho apartado como el sistema de gestión de riesgos y control interno es un conjunto de políticas, normativas, procesos y manuales operativos que describen las operaciones de la Entidad y proporcionan a la alta dirección a lo largo del tiempo un grado de seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información financiera y sobre la efectividad de las operaciones que permitan alcanzar los objetivos fijados y cumplir con la normativa aplicable a la compañía.

Este conjunto se mantiene actualizado y adicionalmente con carácter anual se revisa y evalúa para permitir una correcta adecuación en base a la cual se identifiquen los riesgos y los controles que mitiguen dichos riesgos.

Los resultados de esta evaluación se utilizan para informar a los Comités pertinentes sobre la eficacia de la gestión de riesgos y del entorno de control interno, siendo un elemento clave en la aprobación del informe de Cuentas Anuales por parte del Consejo, y proporcionando la información necesaria al Consejero Delegado y al Comité de Remuneración (del Grupo Bupa) para evaluar a finales de año la gestión de riesgos realizada por la compañía y que está ligada al cálculo de incentivos.

### B.4.2 Función de gestión de riesgos y verificación del cumplimiento

La Función de Gestión de Riesgos y la de Verificación del Cumplimiento son desarrolladas por la Dirección de Riesgos y Cumplimiento que reporta al Consejero Delegado y tiene acceso directo al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración.

La Función de Gestión de Riesgos se apoya en la Política de Gestión de Riesgos mientras que la Función de Verificación del Cumplimiento en la Política de Cumplimiento Normativo; ambas políticas son revisadas y actualizadas anualmente.

Anualmente elaboran un Plan de Riesgos y Cumplimiento en el cual se planifican todas las actividades necesarias para llevar a cabo la adecuada gestión de riesgos de la Compañía, entre estas funciones destaca las actividades de verificación previstas para el año siguiente.

Este Plan tiene un enfoque basado en riesgos y tiene en cuenta el perfil de riesgo, la normativa externa y los requisitos de las Políticas Corporativas.

Ambas funciones tienen, en sentido amplio, la responsabilidad de supervisar y verificar la gestión de los riesgos y el marco de control interno de la Entidad.

En particular, la Función de Gestión de Riesgos tiene, fundamentalmente, la doble misión de comprobar que los riesgos se gestionan de forma eficaz, siempre dentro de los niveles de apetito al riesgo establecidos, y de asesorar al Consejo de Administración en lo relativo a la eficacia de dicha gestión.



Por su parte, la Función de Verificación del Cumplimiento es responsable tanto de la evaluación de las posibles repercusiones que cualquier modificación del entorno legal pudiera tener en las operaciones de la compañía, como de asesorar al Consejo de Administración acerca del cumplimiento en general de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la Compañía.

Adicionalmente, ambas funciones realizan a lo largo del ejercicio revisiones independientes sobre la efectividad de los diferentes elementos del Marco de Gestión de Riesgos y del sistema de control interno de Sanitas, proporcionando un mayor grado de confianza sobre la información financiera, los procesos, los datos u otra información relevante sobre la que la alta dirección o terceros con los que se relaciona Sanitas puedan tener interés en obtener.

5

## B.5 Función de auditoría interna

Es una función clave del sistema de gobierno y control interno de Sanitas.

Se desarrolla por la Dirección de Auditoría Interna quien reporta al presidente de la Comisión de Auditoría y al Director de Auditoría Interna del Grupo Bupa, y para fines administrativos, contacta con el Consejero Delegado de Sanitas.

La Función de Auditoría Interna es una función independiente y objetiva cuyo fin principal es ayudar al Consejo de Administración a proteger los activos, la reputación, y la sostenibilidad de la compañía, así como asegurar que los riesgos asociados a los clientes o al negocio se gestionan y reportan adecuadamente y se mantienen en concordancia con el apetito de riesgo aprobado por el Consejo.

La Comisión de Auditoría revisa y aprueba anualmente la política de Auditoría Interna y otorga a la Función de Auditoría a operar con la autoridad, el propósito y las responsabilidades establecidas en la misma. También faculta a la Función de Auditoría Interna a desarrollar y llevar a cabo un plan de auditoría anual y cualquier otro proyecto que dicha Comisión le pueda delegar. El plan sigue una metodología basada en priorización de riesgos y es aprobado por la Comisión de Auditoría.

La Función de Auditoría Interna asiste regularmente al Comité de Riesgos y otros foros ejecutivos para asegurar que el trabajo de auditoría se comunica adecuadamente. La Dirección de Auditoría Interna reporta a la Comisión de Auditoría los resultados de los trabajos, incluyendo un análisis de las observaciones principales y tendencias puestas de manifiesto en el trabajo de Auditoría Interna, así como el progreso en la implantación de los planes de acción acordados con la Dirección. También la Dirección de Auditoría Interna reporta al Consejo una opinión anual sobre el sistema de gobernanza, gestión de riesgos y control interno. El informe contribuye a que el Consejo y sus Comités evalúen el sistema de gobierno, gestión de riesgos y control interno de Sanitas de una manera integral y coherente, y que consideren las fortalezas y oportunidades de mejora.

El trabajo de auditoría interna se lleva a cabo de acuerdo con los estándares internacionales de auditoría interna del Instituto de Auditores Internos (IIA), todos los elementos obligatorios del Marco Internacional de Prácticas Profesionales (IPPF), la Metodología de la Función Global de Auditoría Interna y las buenas prácticas de auditoría marcadas por el Código de Servicios Financieros de Reino Unido. En este sentido, Auditoría Interna lleva a cabo un programa de garantía y mejora de la calidad que comprende todos los aspectos de su actividad, y se compone por evaluaciones internas y externas que aseguran el cumplimiento con los referidos estándares y buenas prácticas.

Adicionalmente, la evaluación de la Función considera indicadores de cumplimiento del plan de auditoría, calidad de los trabajos y los resultados de encuestas contestadas por el presidente de la Comisión de Auditoría y la Alta Dirección sobre la satisfacción con los trabajos de Auditoría.

Por otra parte, para maximizar su independencia y objetividad, la Función de Auditoría Interna tiene políticas y procedimientos para asegurar que los potenciales conflictos de interés de los miembros del equipo de auditoría son gestionados apropiadamente. Ningún miembro de la Función de Auditoría Interna tiene responsabilidad operacional directa ni autoridad sobre las actividades auditadas, y ningún miembro de la Función de Auditoría Interna asume otras funciones en Sanitas.

Por último, la Función de Auditoría cuenta principalmente con personal interno, pero si se requiere experiencia específica para la realización de una auditoría que no estuviera disponible en los miembros del equipo de Auditoría, la Dirección de Auditoría Interna junto con el Presidente de la Comisión de Auditoría, tienen la facultad de contratar el trabajo de expertos según se requiera, siempre y cuando la Dirección de Auditoría Interna esté satisfecha de que tales acuerdos no perjudiquen la independencia y objetividad de la función.

## B.6 Función Actuarial

La Función Actuarial se integra en la Dirección Actuarial de Sanitas, cuya actividad de control garantiza los mecanismos de independencia frente a la primera línea de defensa. Esta Dirección reporta al Director General de Seguros y funcionalmente al Director General de Finanzas Corporativo y tiene acceso directo al Comité de Riesgos, comité delegado del Consejo

Esta función es independiente de las áreas donde se desarrollan los cálculos y procesos que posteriormente la misma valida y revisa (suscripción, reaseguro y provisiones técnicas fundamentalmente). Asimismo, es jerárquicamente independiente del resto de funciones fundamentales previstas por la normativa.

La Función Actuarial de la Compañía se encuentra regulada por la Política de Riesgos de Seguros, que incluye a su vez las políticas de Reservas, de Test de Idoneidad de las Provisiones, de Provisiones Técnicas de Solvencia II, de Tarificación y Suscripción y la Política de Reaseguro.

Específicamente conforme a la normativa de Solvencia II y a la política interna esta Función es responsable de:

- Coordinar el cálculo de las provisiones técnicas.
- Cerciorarse de la adecuación de las metodologías, así como las hipótesis empleadas en el cálculo de las provisiones técnicas.
- Evaluar la suficiencia y la calidad de los datos utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas.
- Cotejar las mejores estimaciones con la experiencia anterior.
- Informar al Consejo sobre la fiabilidad y la adecuación del cálculo de las provisiones técnicas.
- Supervisar el cálculo de las provisiones técnicas para los casos en los que se utilicen aproximaciones.
- Pronunciarse sobre la política general de suscripción.
- Pronunciarse sobre la adecuación de los acuerdos de reaseguro.
- Contribuir a la aplicación efectiva del Sistema de Gestión de Riesgos.
- Contribuir junto con la Función de Gestión de Riesgos a la revisión del cálculo y de la metodología de los requisitos de capital bajo Solvencia II (SCR).
- Revisar metodologías, hipótesis y cálculos de USP (Parámetros Específicos).

En cumplimiento de sus funciones, la Función Actuarial realiza el Informe de Función Actuarial anual. En este informe se indican las tareas desarrolladas por la Función, así como los aspectos de mejora principalmente en relación con provisiones técnicas, política de suscripción y reaseguro.



## B.7 Externalización

Sanitas tiene externalizadas y comunicadas al supervisor tres funciones críticas, atendiendo a los requisitos establecidos por Solvencia II y a las Directrices de actividades externalizadas en proveedores en la nube. Estas tres funciones críticas son: la nube de Microsoft, en que se desarrollan funcionalidades propias del negocio y la nube para el registro de clientes potenciales y existentes; la nube de Docout, el proveedor de gestión documental, que archiva y almacena documentos como los cuestionarios de salud de los asegurados; y, por último, el servicio de atención al cliente proporcionado por Sanitas Emisión S.L.

Los proveedores externos son una parte importante del entorno de Sanitas. Aunque podamos confiar el suministro de productos y la prestación de servicios a una serie de proveedores externos, seguimos teniendo la obligación de gestionar todos los riesgos para conseguir nuestros objetivos de negocio, incluyendo aquellos de nuestra cadena de suministro.

Para ello, Sanitas dispone de dos políticas aprobadas por el Consejo de Administración, por un lado una Política de Externalización, que asegura las comprobaciones pertinentes a realizar a los proveedores de Sanitas, y por otro, una Política de Proveedores Externos, cuyo objetivo es garantizar que contamos con procesos efectivos para la selección, contratación y gestión de todos nuestros proveedores externos y nos permitan gestionar los riesgos que plantean durante todo el ciclo de relación con ellos.

El cumplimiento de esta política y sus guías de apoyo permitirá a Sanitas obtener los siguientes beneficios:

- Mejor selección de proveedores, considerando no solo los costes sino los riesgos que implican;
- Gestión eficaz de los riesgos a los que se expone Sanitas por los proveedores;
- Reducción de los casos de conflictos contractuales; y
- Cumplimiento con los requisitos legales y regulatorios.

## B.8 Cualquier otra información

No existe otra información material relevante.

h

Perfil de Riesgo

## C. Perfil de Riesgo

El cálculo del SCR es un buen indicador del perfil de riesgo de Sanitas en Solvencia II.

Los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad se encuentran incluidos en la fórmula estándar y son los siguientes:

- Riesgo de suscripción de seguros.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo de contraparte.
- Riesgo operacional.

La distribución de los riesgos cuantificables que se reflejan en el SCR, sin tener en cuenta el efecto diversificación ni la capacidad de absorción de pérdidas por impuestos diferidos (LADT) es la siguiente:

<b>Composición del SCR</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Riesgo Suscripción	59,62%	58,62%
Riesgo Mercado	15,75%	15,23%
Riesgo Contraparte	6,28%	8,51%
Riesgo Operacional	18,35%	17,64%
<b>Total sin diversificación y sin LADT</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

En la siguiente tabla se observa el desglose de los módulos que componen el SCR a 31 de diciembre de 2020 y 2021:

<b>Composición del SCR</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Riesgo Suscripción Salud	148,7	143,4
Riesgo Suscripción Vida - Decesos	0,4	0,5
Riesgo Mercado	39,4	37,4
Riesgo Contraparte	15,7	20,9
<b>SCR Básico antes Diversificación</b>	<b>204,3</b>	<b>202,2</b>
Diversificación	(35,9)	(37,8)
<b>SCR Básico después Diversificación</b>	<b>168,4</b>	<b>164,4</b>
Riesgo Operacional	45,9	43,3
Absorción Pérdidas de Impuestos Diferidos (LADT)	(26,2)	(24,1)
<b>Total SCR</b>	<b>188,1</b>	<b>183,6</b>
<b>Total MCR</b>	<b>74,9</b>	<b>70,8</b>
<b>Fondos Propios</b>	<b>469,8</b>	<b>443,0</b>

Datos en millones de euros



## C.1 Riesgo de suscripción

El riesgo de suscripción es el riesgo derivado de los compromisos asumidos en el negocio asegurador. De forma resumida, podemos indicar que este riesgo comprende la insuficiencia de las primas y/o reservas para hacer frente a la siniestralidad que cubren.

El capital de riesgo de suscripción de salud no vida (incluidos Gastos Médicos y Protección de Ingresos) obtenido a través de la fórmula estándar y tras la aplicación del parámetro específico de primas se sitúa a diciembre de 2021 en 148,7 millones de euros.

### C.1.1 Riesgo de primas

El riesgo de primas deriva del posible establecimiento de hipótesis/metodologías erróneas en la tarificación que pudieran dar lugar a primas insuficientes.

Para el control de este riesgo la compañía dispone de una política de suscripción basada en la suficiencia de primas a través de:

- Una buena suscripción que adecua los riesgos asumidos a las tarifas calculadas.
- Un proceso de tarificación adecuado, basado en la contribución de la cartera y en información de calidad.
- Un seguimiento continuo de la cartera ante posibles desviaciones.

La suscripción de riesgos, entendida como la valoración de los riesgos previa a su aseguramiento es fundamental en la prevención de la selección adversa. En este sentido, Sanitas cuenta con un área específica de Suscripción de Riesgos con procesos y principios de valoración claros, precisos y justos.

Los procesos de renovación y retarificación de primas se encuentran formalmente establecidos y están sujetos a distintas instancias de aprobación según las distintas fases del proceso. La metodología se encuentra documentada y las variables tarificadoras están identificadas. En cualquier caso, el principio rector del cálculo de primas es la suficiencia técnica.

El riesgo de primas se monitoriza de forma continua de cara a corregir cualquier posible desviación que pudiera producirse. El riesgo es medido a través del seguimiento mensual de la evolución de la cartera (exposición, primas, siniestralidad y gastos) mediante informes de análisis que muestran los principales ratios comparados con el período anterior.

Entre las medidas de control existentes para evaluar y monitorizar el riesgo se encuentran:

- El Comité de Dirección hace seguimiento de la previsión mensual de cara a identificar posibles desviaciones, y en caso de ser necesario, tomar las acciones correctoras acordes con la desviación detectada.
- El departamento de Análisis Actuarial, adscrito a la Dirección Actuarial, emite mensualmente un informe de evolución de la cartera global donde se da seguimiento a la cartera, prima media, siniestralidad media, ratio de siniestralidad y rentabilidad final. Este seguimiento se realiza para productos principales, grupos homogéneos de riesgo, agrupaciones de productos, colectivos más importantes y colectivos de nueva producción.

- Realización de análisis de suficiencia de primas (por sus siglas en inglés, LAT "Liability Adequacy Test") basado en los requerimientos de IFRS 4. El objetivo de este análisis es la comparativa entre las primas pendientes de devengo de la cartera en curso frente a la siniestralidad esperada a la que deben dar cobertura dichas primas. Este análisis vierte resultados positivos en línea con la rentabilidad de los productos de la compañía.
- Monitorización del capital de suscripción obtenido mediante la fórmula estándar de Solvencia II.
- Monitorización del parámetro específico del riesgo de primas para Gastos Médicos (por sus siglas en inglés, USP "Undertaking Specific Parameter"). Este parámetro es un buen indicador del riesgo de suscripción de primas de la compañía dado que mide la volatilidad de la siniestralidad de la compañía en los últimos años.
- Pronunciamiento de la Función Actuarial en su informe anual respecto a la política de suscripción de la compañía.

Conforme a todos los controles y seguimientos descritos anteriormente, durante el 2021 no se ha producido ningún cambio material en los riesgos a los que la compañía se encuentra expuesta, estando todos bien gestionados.

### C.1.2 Riesgo de reservas

El riesgo de reservas deriva de variaciones en el tiempo e importe del patrón de siniestralidad previsto en el cálculo de las provisiones técnicas que pudieran dar lugar a una insuficiencia de las mismas. Este riesgo se controla y monitoriza a través de:

- Segregación de funciones en el cálculo y revisión de las provisiones técnicas de la compañía.
- Establecimiento de metodologías contrastadas y documentadas que permitan un cálculo adecuado.
- Realización de análisis back-testing que compara los importes de provisión estimados en ejercicios anteriores con el valor real de la siniestralidad pendiente posteriormente conocida.
- Pronunciamiento de la Función Actuarial en su informe anual respecto a la constitución de reservas y su suficiencia.

Al igual que en el caso anterior, durante el 2021 no se ha producido ningún cambio material en el riesgo de reservas debido a la sólida gestión realizada por la compañía.

### C.1.3 Otros Riesgos vinculados a la suscripción

El riesgo de suscripción puede analizarse desde la perspectiva de los subriesgos que lo generan, entre otros:

- Riesgo de incremento de costes médicos. Este riesgo puede tener distintos orígenes, desde el riesgo de inflación a un menor poder de negociación con proveedores asistenciales. Estos riesgos se mitigan y controlan a través de acuerdos de baremos duraderos y un buen volumen de cartera que permita mantenerlos.
- Riesgo de antiselección. Este riesgo se define como la concentración de riesgos cuya siniestralidad probable es superior a la siniestralidad técnica media. La compañía controla este riesgo a través de la actual política de suscripción médica, de la propia tarificación y del control periódico de la evolución de la cartera.
- Cambios en el mix de cartera. Este riesgo deriva de posibles cambios en la composición de cartera que pudieran dar lugar a una mayor concentración en algún segmento y/o producto. Este riesgo se controla a través del seguimiento de la evolución de la cartera por segmento. En caso de observarse concentraciones excesivas, se aplican medidas correctoras que lleven la cartera a una mejor diversificación.
- Riesgos de caída de cartera. Un riesgo importante es la caída de cartera. Para la mitigación de este riesgo la compañía considera fundamental la satisfacción del asegurado y sobre la misma se realiza un trabajo continuo.

### C.1.4 Riesgo catastrófico

El riesgo catastrófico es el derivado de la ocurrencia de eventos catastróficos que den lugar a un incremento notable de la siniestralidad. En el caso del ramo de gastos médicos fundamentalmente se centran en el riesgo de pandemia. Cabe indicar que este riesgo se encuentra expresamente excluido de los condicionados de la Compañía, si bien ante situaciones actuales como el coronavirus y pasadas como la gripe aviar la Compañía prestó su cobertura de asistencia sanitaria sin considerar esta exclusión. Bajo un principio de prudencia la compañía determina el riesgo catastrófico en base a la fórmula estándar de Solvencia II. Durante el año 2020, fue actualizado el cálculo del riesgo de pandemia en base a la información obtenida del gasto asociado a COVID-19.

En 2021, sin tener en cuenta el efecto de diversificación, el riesgo catastrófico supone el 14,1% del SCR de suscripción de salud de la compañía.



## C.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge de la volatilidad de los precios de mercado de los instrumentos financieros. La exposición a dicho riesgo se mide a través del impacto de las fluctuaciones en el nivel de variables financieras, tales como los precios de la renta variable, los tipos de interés, los precios de bienes inmuebles y el tipo de cambio.

El riesgo de mercado está compuesto por los siguiente sub-riesgos:

- Riesgo de tipo de interés.
- Riesgo diferencial o de spread.
- Riesgo de renta variable.
- Riesgo de inmuebles.
- Riesgo de tipo de cambio.
- Riesgo de concentración.

La estrategia de inversión llevada a cabo por la Compañía está basada en la correlación entre los activos (inversiones financieras) y pasivos (compromisos futuros), lo que conlleva a una gestión en términos de duración, calidad de los activos, diversificación, liquidez y retorno de la inversión.

Sanitas mantiene una gestión activa del riesgo de mercado, a través de inversiones en activos de alta calidad crediticia, según las calificaciones otorgadas por las agencias de rating Moody's, Standard & Poor's y Fitch.

Se continúa realizando una búsqueda de instrumentos de inversión líquidos o cancelables anticipadamente alineados al apetito de riesgo de la Compañía, buscando paliar en cierta manera el impacto en gasto financiero, sin renunciar a la seguridad. Esto ha permitido suavizar el impacto en la variación de tipos de interés en cartera.

### C.2.1 Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se define como la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en la estructura temporal de los tipos de interés o la volatilidad de los tipos de interés.

En lo que se refiere a las inversiones de Sanitas afectas a este tipo de riesgo, remarcar que por norma general no suelen superar el plazo de los 18 meses. En concreto y a cierre de año, el 90% de las inversiones no superaban los 18 meses de vencimiento y solamente el 10% son inversiones superiores a este plazo.

En 2021, la exposición de la Compañía al riesgo de variación de tipos de interés es residual, representando, sin tener en cuenta el efecto de diversificación, el 0,2% del riesgo de mercado.

## C.2.2 Riesgo de spread

El riesgo diferencial o de spread mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los diferenciales de crédito en relación con la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo.

La exposición de Sanitas al riesgo de spread, a 31 de diciembre de 2021, se compone principalmente de inversiones llevadas a cabo en depósitos y en bonos corporativos a tipo de interés variable (Floating Rate notes) en moneda EURO.

La exposición al riesgo de tipo de spread sin tener en cuenta el efecto de diversificación representa el 12,5% del SCR de mercado total de la Compañía, aumentando respecto a 2020 (6,2%) debido a las inversiones en bonos corporativos con vencimiento 5 años.

## C.2.3 Riesgo de renta variable

Mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los precios de mercado de las acciones.

Sanitas cuenta con un volumen mínimo de participaciones en otras compañías no cotizadas ni listadas, por lo que no se encuentra expuesta a este riesgo.

## C.2.4 Riesgo de inmuebles

Mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los precios de mercado de los inmuebles.

El shock de inmuebles valorado según la fórmula estándar de Solvencia II representa el efecto inmediato sobre el valor neto de los activos y los pasivos esperados en el caso de producirse un decremento instantáneo del 25% en el valor de las inversiones en inmuebles, teniendo en cuenta cada una de las exposiciones individuales.

Para determinar el valor de mercado de los inmuebles, con periodicidad bianual se realizan tasaciones de dichos activos, que en caso de poner de manifiesto un deterioro en cualquiera de los activos, se registraría con carácter inmediato. Las últimas tasaciones vigentes son de septiembre de 2021, sin observarse ningún deterioro, y fueron realizadas por entidades oficiales tasadoras que cumplen los requisitos y siguen la metodología establecida en la normativa en vigor.

Dentro del riesgo de mercado, el riesgo de inmuebles es el de mayor cuantía, representando, sin tener en cuenta el efecto de diversificación, un 54,9% del riesgo de mercado.

## C.2.5 Riesgo de concentración

El submódulo de riesgo de concentración se aplica a todos los activos considerados en los submódulos de riesgo de renta variable, spread e inmuebles, y excluye explícitamente los activos comprendidos en el módulo de riesgo de contraparte, con el objeto de evitar solapamientos entre ambos elementos de la fórmula estándar del SCR.

El riesgo de concentración es consecuencia de una falta de diversificación de la cartera de activos por una importante exposición al riesgo de incumplimiento de un mismo emisor de valores o de un grupo de emisores vinculados.

Durante el año 2021, Sanitas ha buscado una mayor diversificación en número y tipo de contrapartes de su cartera con el objetivo de minimizar el impacto de este riesgo. La inversión en el fondo BNP Paribas Insticash Eur 1D Short Term VNAV junto con el enfoque de transparencia o look-through, unido a una menor inversión en depósitos respecto a diciembre de 2020 (140 millones de euros en 2021 versus 200 millones de euros en 2020) ha contribuido a que el SCR de concentración de 2021 sea menor al obtenido en el año 2020.

De este modo, sin tener en cuenta el efecto de diversificación, el SCR de concentración en el ejercicio 2021 representa el 31,9% del riesgo de mercado (34% en el año 2020), lo que representa un 7,2% del total del SCR de Sanitas.

## C.2.6 Riesgo de tipo de cambio

Mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los tipos de cambio de divisas.

La exposición de Sanitas a este riesgo inmaterial.

b



## C.3 Riesgo contraparte

El módulo de riesgo de incumplimiento de la contraparte reflejará las posibles pérdidas derivadas de un incumplimiento inesperado, o del deterioro de la solvencia de las contrapartes y deudores de las entidades en los próximos doce meses.

El ámbito de aplicación del módulo de riesgo de incumplimiento de contraparte incluye contratos de mitigación de riesgos, tales como acuerdos de reaseguro, titulaciones y derivados, y créditos con intermediarios, así como otras exposiciones de crédito que no queden cubiertas en el submódulo de riesgo de spread.

A finales de 2021, el riesgo de contraparte de Sanitas representa una baja proporción (8,3%) de riesgo global.

Considerando la definición anterior, Sanitas, bajo el principio de prudencia de las inversiones, regula la idoneidad de sus inversiones y por ende las articula a través de los siguientes mecanismos:

- La existencia de un Comité de Riesgos, que se reúne, al menos, 4 veces al año para velar por el cumplimiento y vigencia de la política de tesorería e inversiones.
- Una política de tesorería e inversiones de la Compañía, aprobada y documentada, basada en tres pilares: seguridad, liquidez y rentabilidad.
- El apetito de riesgo de inversiones, que es revisado anualmente.
- La Dirección de Tesorería, encargada de identificar las inversiones idóneas para la Compañía y gestionarlas adecuadamente dentro de los parámetros definidos en la Política de Tesorería e inversiones, Comité de Riesgo y apetito de riesgo.

Con todo lo anterior, el requerimiento mínimo de calidad crediticia establecido por Sanitas en cualquiera de las contrapartes en las que se invierte es de A/A2, definido por al menos dos de las tres siguientes agencias de calificación: S&P, Moody's y Fitch.

No obstante, lo anterior, la Compañía analiza contraparte a contraparte a la hora de llevar a cabo cualquier inversión, pudiendo materializar inversiones con entidades que tengan un nivel de rating inferior al mencionado anteriormente, de acuerdo a los niveles de autorización previa recogidos en la política.

La distribución por rating crediticio a 31 de diciembre de 2020 y 2021 es la siguiente:

	2021	2020
Inversiones con rating "AA" o superior	-	-
Inversiones con rating "A"	95,8%	92,4%
Inversiones con rating "BBB"	4,2%	7,4%
Inversiones con rating "BB"	0,0%	0,2%

Durante 2021, se ha puesto foco en mantener en cartera contrapartes de alta calidad crediticia y salvo circunstancias externas a la compañía, la intención de Sanitas es mantener o mejorar en todo lo posible la distribución de estos ratings buscando siempre la mejor opción disponible. Por ello, el ejercicio 2021 ha cerrado con una exposición de un 95,8% en contrapartes con mínimo rating A.

La calidad crediticia de las contrapartes es revisada mensualmente con el fin de tener en todo momento una correcta valoración de las mismas.

Por último, para mitigar este riesgo lo máximo posible, Sanitas tiene definidos unos límites máximos por contraparte de tal forma que no existan excesivas concentraciones en una única contraparte.

Para conseguir el cumplimiento de todo lo anterior, la Dirección de Tesorería se encuentra en continua búsqueda de alternativas de inversión y nuevas contrapartes.

h

## C.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de hacer frente a las obligaciones de pago de la Compañía, ya sea por la diferencia entre el cumplimiento de las obligaciones contraídas y los vencimientos de nuestras inversiones, o directamente por la falta o escasa generación de caja de la Compañía frente a las obligaciones de pago.

Sanitas gestiona el riesgo de liquidez a través de un proceso de presupuestación que nos permite predecir los ingresos y los pagos futuros, y por ende el superávit o déficit de caja que tendrá la Compañía mensualmente en los siguientes 12 meses.

Adicionalmente, y en línea con el plan de negocio de la compañía, se llevan a cabo provisiones de caja a 12, 24 y 36 meses.

Esta previsión de caja se revisa a lo largo del año considerando cualquier actualización llevada a cabo en el plan de negocio.

Sanitas no cuenta con líneas de crédito, u otras fuentes de financiación externas otorgadas por bancos, y las principales vías de ingreso que tiene para cubrir sus obligaciones futuras son las inherentes a su propio modelo de negocio relativo a la actividad aseguradora.



## C.5 Riesgo operacional

Sanitas calcula su capital de solvencia obligatorio para riesgo operacional en base a la formula estándar, si bien, a efectos del informe ORSA y de la gestión de riesgos, desarrolla un enfoque cualitativo y cuantitativo, basado en mapas de riesgo y en modelización de escenarios, que reflejan los principales riesgos a los que está expuesto cada departamento, y los controles que los mitigan.

### Categorías de riesgo operacionales

Los riesgos identificados y gestionados en el mapa de riesgos se estructuran en 7 categorías principales: clientes, operacionales, de seguros, estratégicos, financieros, clínicos y seguridad y salud (denominadas riesgos de nivel 1). Éstas se desglosan a su vez, en diferentes módulos o categorías, como, por ejemplo, calidad del dato, fallo en procesos, cumplimiento regulatorio, privacidad, seguridad de la información etc., (riesgos de nivel 2).

En la cuantificación del riesgo operacional, se han considerado todas las categorías principales excepto los riesgos estratégicos, financieros y de seguros. Dada la naturaleza del negocio de Sanitas, se ha decidido incluir el riesgo clínico a efectos de cuantificación del riesgo operacional.

Las conclusiones obtenidas acerca del perfil de riesgo de la Compañía son las siguientes:

- En el mapa de riesgos de Sanitas hay un total de 483 riesgos y 1.264 controles identificados por la primera línea de defensa.
- Para cuantificar la carga de capital por riesgo operacional de la compañía, se han considerado el 83% de los riesgos, de los cuales un 80% son riesgos de carácter puramente operacional, es decir, aquellos que puede provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. Dentro del mismo quedan excluidos tanto el riesgo estratégico como el reputacional. El otro 20% están categorizados como riesgos relacionados con daños a las personas (clientes, empleados, o proveedores), tanto desde el punto de vista de la prestación de atención médica, como desde la perspectiva de acciones inadecuadas de la compañía, tales como la pérdida, falta de disponibilidad o errores de la información.
- El 43% de los riesgos puramente operacionales lo componen riesgos relativos a fallos en la gestión de los procesos, riesgos regulatorios, fallos en sistemas de la información, proveedores y personas, siendo la primera categoría mencionada la que mayor volumen de riesgos aglutina, un 19% del total de riesgos operacionales identificados en el mapa.

### Modelización de escenarios

De forma complementaria, se ha calculado el SCR por riesgo operacional mediante la definición de dos escenarios: uno típico, en el que se establece que los controles que mitigan los riesgos funcionan parcialmente, y otro severo, donde los controles no funcionan y el daño o pérdida económica es mayor.

Ambos escenarios recogen impactos financieros, (como podrían ser demandas o costas judiciales, gastos en análisis causa raíz, investigaciones tanto internas como externas, pagos compensatorios, gastos en contratación de empleados, sanciones etc.) e impactos no financieros (por ejemplo, aquellos que afectan a la reputación de la propia compañía, en clientes y pacientes y frente al regulador).

Asimismo, el ejercicio tiene por objeto identificar y asegurar que los procedimientos de control establecidos que afectan al riesgo propuesto son eficaces y, que se dispone de planes de acción que se llevarían a cabo si se produce cada uno de los riesgos incluidos en los escenarios.

## C.6 Otros riesgos significativos

Los siguientes riesgos no están cubiertos explícitamente en la fórmula estándar:

- Riesgo de inflación.
- Riesgo reputacional.
- Riesgo de estrategia.

### Riesgo de inflación

El riesgo de tasas de inflación más altas que las esperadas se refleja implícitamente en cierta medida en la evaluación del riesgo de primas y en el estrés de tipo de interés. Los contratos de seguros de Sanitas son a corto plazo y la prima puede ser retarifada en la renovación por lo que, a fecha de publicación de este informe, la inflación no es un riesgo clave para la Entidad.

No obstante, a la vista de los actuales acontecimientos geopolíticos, Sanitas está haciendo un seguimiento especial de este riesgo con el fin de paliar lo más rápidamente posible los efectos que una subida de la tasa de inflación y una presión al alza de los precios de los suministros, pudiera tener sobre el incremento del gasto médico y la rentabilidad de la Compañía.

### Riesgo reputacional

El daño reputacional puede surgir de fallos operacionales de Sanitas, u otros riesgos que de materializarse podrían afectar a su solidez financiera.

Para asegurar que los riesgos que puedan tener impacto reputacional se encuentran identificados, Sanitas dispone del Marco de Gestión de Riesgos donde viene definido los diferentes tipos de impacto que pueden tener los riesgos identificados en la compañía.

La reputación es un valor de la compañía que permite enfrentarnos de forma más segura acontecimientos externos (pandemia) o internos con mayor resiliencia. La comunicación externa y digital contribuyen de forma directa al fortalecimiento y protección de ésta lo cual se consigue a través de tres pilares:

- El sistema de gobierno: Los equipos de Comunicación Externa y Digital trabajan por la buena reputación de la compañía siguiendo las directrices marcadas en la Política de Marca y Gestión de la Reputación de la Compañía.
- Monitorización continua: seguimiento constante del entorno digital y de los medios de comunicación.
- Gestión de crisis: A fin de gestionar posibles crisis, se reacciona de forma inmediata a comentarios negativos o informaciones contrarias a los intereses de Sanitas.

### Riesgos de estrategia

El Riesgo de estratégica se define como las pérdidas ocasionadas por definiciones estratégicas inadecuadas y errores en el diseño de planes, programas, estructura, dirección estratégica o ineficiencia en la adaptación a los cambios constantes del entorno empresarial.

Sanitas gestiona este tipo de riesgo en la formulación de la estrategia y definición de su plan de negocio. La evaluación actual es que el riesgo está predominantemente unido a un resultado de beneficio inferior al óptimo o retorno del capital invertido (es decir, la eficiencia del negocio) y no a la solvencia.

## C.7 Cualquier otra información

### Principio de prudencia de las inversiones

De acuerdo con el artículo 79 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras Sanitas dispone de una Política de Inversiones y Tesorería como parte del Sistema de Control Interno y de gobierno de la compañía.

Los principios en los que se basa esta política son garantía, liquidez y rentabilidad de las inversiones, de modo que se respete en todo momento el principio de prudencia en las inversiones establecido en la normativa de Solvencia II.

Asimismo, en cuanto al procedimiento a seguir en materia de inversiones y selección de contrapartes financieras, prima como denominador común la prudencia, de tal forma que se aseguren los intereses de los asegurados.

Para garantizar un entorno de control interno robusto y el cumplimiento con la política se han establecido una serie de controles que garantizan la solvencia de la entidad para la realización de sus operaciones, el principio de prudencia en las inversiones y el cumplimiento de la normativa aplicable. El cumplimiento de los requisitos de dicha política se verifica periódicamente, y en el caso de riesgos significativos, además de su revisión trimestral, se realiza un seguimiento por parte de la Dirección de la Compañía.

La política de inversiones de Sanitas es conservadora con un gran peso hacia activos de caja o instrumentos financieros "equivalentes a caja", ya que su duración desde el momento de su contratación no es superior a tres meses, y con preferencia en depósitos bancarios, certificados de depósitos, fondos de liquidez, instrumentos de Deuda Pública, Renta Fija Privada, y bonos garantizados.

No obstante, se valora cualquier otra opción dentro de los estándares de la Política de Inversión y Tesorería de la Entidad y alineada con el apetito de riesgo de Sanitas, si bien, Sanitas solamente invierte en activos e instrumentos cuyos riesgos se puedan determinar, medir, vigilar, gestionar, controlar y notificar teniendo en cuenta la evaluación de sus necesidades globales de solvencia, su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados y la estrategia comercial de la entidad.

Por otro lado, la gestión de activos y pasivos se lleva a cabo de tal forma que se pueda garantizar una adecuada estructura entre ambos, las provisiones técnicas se invierten también de forma que resulte coherente con la naturaleza y duración de las obligaciones esperadas, atendiendo a los plazos fijados en la política y en cualquier caso se explican y se exponen en el Comité de Riesgos.

La Función de Tesorería de Sanitas identifica las estrategias de inversión adecuadas en nombre de la Entidad, dentro de los límites de la predisposición al riesgo.

La política de Tesorería se basa en los siguientes principios para el buen fin de la función: (i) Gestión de la liquidez y financiación, (ii) Capital e inversiones, (iii) Exposición al tipo de cambio y a los tipos de interés y (iv) Gestión de la relación bancaria.

Bajo los cuatro principios anteriores, la política de Tesorería detalla y define la gestión de la función, parámetros de inversión, riesgos inherentes, e indicadores de gestión.





## **Escenarios de estrés**

El ejercicio de estrés test es una parte clave de la Gestión de Riesgos y su finalidad es identificar y valorar qué escenarios podrían perjudicar a la Entidad, así como evaluar su capacidad de resistencia a los mismos.

El ejercicio se realiza una vez al año y los resultados de los test se cuantifican y se incluyen en el informe ORSA que, junto con otros aspectos, evalúa la capacidad que tiene Sanitas, según los planes actuales, para resistir a escenarios adversos y la existencia de recursos financieros suficientes para cubrir sus necesidades de capital y o los requisitos de capital mínimo obligatorios.

Hay que destacar que este ejercicio está estrechamente vinculado al proceso de planificación ya que determina si la Entidad va a seguir teniendo suficientes recursos de capital durante todo el periodo del plan en caso de producirse el escenario adverso.

El test puede ayudar a extraer riesgos de los planes de la Compañía y ayudar a mejorar la comprensión de esos riesgos. Lo que a su vez tiene como consecuencia una estrategia y una planificación del negocio más sólida.

## **Pruebas de Estrés en sentido inverso**

Asimismo, de forma complementaria al ejercicio de estrés mencionado anteriormente, Sanitas realiza anualmente pruebas de estrés en sentido inverso. Los resultados de estas pruebas se incluyen en el informe ORSA que se presenta a la DGSFP en el primer semestre de cada año.

Con este ejercicio se pretende detectar las razones que pudieran dar lugar a un posible incumplimiento hipotético del nivel de solvencia y encontrar las soluciones más adecuadas para recuperar la situación de crecimiento inicial, por lo tanto, el principal objetivo de este ejercicio es reducir la incertidumbre existente en el negocio y aportar aún más seguridad a la solidez financiera de la compañía.



# Valoración a efectos de solvencia

## D. Valoración a efectos solvencia

---

Mientras la regulación local española sigue unos criterios de valoración de acuerdo con la normativa contable establecida en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras (en adelante PCEA) y en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), Solvencia II se apoya en una valoración económica y en mediciones consistentes de riesgos de los activos y pasivos.

La valoración de activos y pasivos en Solvencia II es la base de la evaluación de la solvencia de una Compañía aseguradora ya que permite una mejor comprensión de los riesgos a los que se enfrenta, y de la posición financiera de la compañía.

La valoración de activos y pasivos es el paso previo y principal para el cálculo de los Fondos Propios básicos y para el cálculo del capital de solvencia obligatorio.



## D.1 Activos

A continuación, se realiza una descripción del tratamiento bajo Solvencia II de los activos de la Compañía.

### D.1.1 Fondo de comercio

El fondo de comercio es un elemento intangible no susceptible de valoración económica en cuanto a que no puede venderse por separado y/o no existe un valor obtenido en mercados oficiales, por lo tanto, es valorado a cero en el Balance Económico.

El importe del fondo de comercio a diciembre de 2021 es de 4.985 miles de euros (5.697 miles de euros en 2020) importe que es eliminado bajo Solvencia II.

### D.1.2 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles, en la medida en que o bien no pueden venderse por separado y/o no existe un valor obtenido en mercados oficiales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento Delegado, son valorados a cero.

El importe del inmovilizado intangible, a diciembre de 2021, ascendía a 52.285 miles de euros (53.759 miles de euros en 2020), importe que por tanto es eliminado bajo Solvencia II.

### D.1.3 Comisiones anticipadas, gastos de adquisición y otros gastos periodificados

En este epígrafe se incluyen comisiones y gastos derivados de contratos de seguros periodificados.

En la medida en que el importe de la comisión o del gasto se ha traducido en una salida de efectivo y que por lo tanto se trata sólo de partidas para la periodificación del gasto desde un punto de vista contable, en Solvencia II se les asigna un valor de cero.

A 31 de diciembre de 2021, las comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición reconocidos por Sanitas en su balance bajo PCEA ascendían a un total de 17.595 miles de euros (15.436 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), importe que se elimina bajo Solvencia II.

### D.1.4 Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se determinan por la diferencia entre el valor de los activos y pasivos a efectos fiscales y su valoración en el balance de Solvencia II.

Los activos por impuesto diferido se valoran por las cantidades que se espera recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aquella que fuera de aplicación en la fecha de su venta o liquidación. A efectos de Solvencia II, los impuestos diferidos surgen por la diferencia de valoración de activos y pasivos valorados conforme a la normativa de Solvencia II y el valor en libros asignados a estos elementos.

5

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 se registran en su epígrafe correspondiente del Balance Económico dependiendo de si son activos o pasivos por impuesto diferido. El importe del ajuste relativo a activos por impuesto diferido aplicado a los activos por impuesto diferido del balance contable asciende a 94.964 miles de euros (85.394 miles de euros en 2020). El importe de los activos por impuesto diferido registrados en el balance económico asciende a 107.431 miles de euros (97.314 miles de euros en 2020).

## D.1.5 Inmuebles, terrenos y equipos mantenidos para uso propio

El detalle de los activos englobados en este epígrafe es el siguiente:

	Solvencia II		PCEA	
	2021	2020	2021	2020
Inmuebles y terrenos mantenidos para uso propio	56.747	55.019	20.757	21.183
Equipamiento	-	-	21.108	23.205
<b>Total Inmuebles, terrenos y equipos</b>	<b>56.747</b>	<b>55.019</b>	<b>41.865</b>	<b>44.388</b>

Datos en miles de euros

Sanitas posee dentro de la categoría de inmuebles y terrenos mantenidos para uso propio 5 activos inmobiliarios que conjuntamente tienen un valor contable de 20.757 miles de euros (21.183 miles de euros en 2020). Contablemente figuran registradas por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. Con periodicidad bianual se realizan tasaciones de dichos activos, que en caso de poner de manifiesto un deterioro en cualquiera de los activos, se registraría con carácter inmediato. Las últimas tasaciones vigentes son de septiembre 2021 y fueron realizadas por entidades oficiales tasadoras que cumplen los requisitos y siguen la metodología establecida en la normativa en vigor. Los valores de mercado recogidos en dichas tasaciones son vigentes al 31 de diciembre de 2021 siendo la plusvalía bruta puesta de manifiesto a dicha fecha de 35.990 miles de euros (33.836 miles de euros en 2020). Por tanto, los inmuebles de Sanitas para uso propio se incluyen en el balance de Solvencia II a su valor de mercado basado en las tasaciones anteriormente comentadas.

El epígrafe de "Equipamiento" recoge elementos de activo tales como elementos de transporte, mobiliario e instalaciones, equipos para procesos de información, instalaciones de comunicación, etc. En la medida en que estos elementos no son objeto ni de tasación externa ni interna a los efectos de determinar su valor de mercado, siguiendo un criterio conservador, se ha determinado que el valor consignado a efectos de Solvencia II sea cero, excepto para aquellos elementos en los que se pueda inferir un valor de mercado, de acuerdo con los criterios y metodología homogeneizada con el Grupo.

El importe bruto de la eliminación de equipos mantenidos para uso propio a cierre de 2021 asciende a 21.108 miles de euros (23.205 miles de euros en 2020).

## D.1.6 Inversiones

Dentro de esta categoría se incluyen inmuebles, deuda pública, deuda privada, fondos de inversión y depósitos con entidades de crédito y certificados de depósitos, tal y como se detalla a continuación:

	Solvencia II		PCEA	
	2021	2020	2021	2020
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	66.497	67.290	45.026	46.879
Participaciones	-	-	-	-
Acciones	659	631	90	91
Deuda Privada	50.179	-	50.199	-
Deuda Pública	-	-	-	-
Fondos de Inversión	130.510	1.012	130.510	1.012
Depósitos (distintos de equivalentes a efectivo)	140.157	201.192	139.968	200.035
<b>Total activos</b>	<b>388.002</b>	<b>270.125</b>	<b>365.793</b>	<b>248.017</b>

Datos en miles de euros

### Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)

Este epígrafe contiene inversiones inmobiliarias para las que el criterio de valoración en Solvencia II es el mismo que el descrito en el caso de los inmuebles y terrenos mantenidos para uso propio.

Sanitas posee 18 activos, de los cuales 11 son residencias geriátricas alquiladas a precio de mercado a la entidad del grupo, Sanitas Mayores.

Estos activos, al igual que los inmuebles de uso propio son tasados cada dos años por entidades oficiales tasadoras que cumplen los requisitos y siguen la metodología establecida en la normativa en vigor. La última tasación ha sido llevada a cabo en septiembre de 2021.

La plusvalía total bruta de impuestos puesta de manifiesto en dichas valoraciones asciende a 21.471 miles de euros (20.411 miles de euros en 2020).

### Inversiones financieras (resto de epígrafes)

Como norma general, las inversiones financieras de Sanitas se incluyen en el balance de Solvencia II a su valor de mercado. A continuación, detallamos dichas inversiones con los ajustes registrados bajo Solvencia II, tanto a diciembre de 2021 como diciembre de 2020:

31 de diciembre de 2021	PCEA	Ajustes a valor razonable	Solvencia II
Acciones	90	569	659
Deuda Privada	50.199	(20)	50.179
Fondos de Inversión	130.510	-	130.510
Depósitos (distintos de los efectivos equivalentes)	139.968	189	140.157
<b>Total inversiones financieras</b>	<b>320.767</b>	<b>738</b>	<b>321.505</b>

Datos en miles de euros

31 de diciembre de 2020	PCEA	Ajustes a valor razonable	Solvencia II
Acciones	91	540	631
Fondos de Inversión	1.012	-	1.012
Depósitos (distintos de los efectivos equivalentes)	200.035	1.157	201.192
<b>Total inversiones financieras</b>	<b>201.138</b>	<b>1.697</b>	<b>202.835</b>

Datos en miles de euros



El importe, bruto de impuestos, por el ajuste de las inversiones financieras a su valor de mercado a 31 de diciembre de 2021 ascendió a 738 miles de euros (1.697 miles de euros positivos a 31 de diciembre de 2020), tal y como se puede ver en los cuadros superiores.

### D.1.7 Préstamos con y sin garantía hipotecaria

A cierre de 2021 y 2020 no hay saldos en el Balance Económico de la Compañía en este epígrafe.

### D.1.8 Importes recuperables del reaseguro

Los importes recuperables del reaseguro son calculados de manera coherente con el cálculo de provisiones técnicas bajo Solvencia II.

A efectos del cálculo del BEL ("Best Estimate Liabilities"), Sanitas estima flujos de caja de reaseguro por mes y por cada reaseguradora individual.

Los importes recuperables del reaseguro se calculan en dos fases: por un lado el importe a recibir de la reaseguradora y, por otro lado, un ajuste para tener en cuenta las pérdidas esperadas debido al posible impago (en adelante, "default") de la reaseguradora (de acuerdo con artículo 42 del Reglamento Delegado). Este ajuste se calcula en base a la clasificación crediticia (en adelante, "rating" crediticio) de la reaseguradora y la fecha esperada del pago. Hemos utilizado los parámetros de probabilidad de "default" especificados por EIOPA. En el caso de Sanitas el importe del ajuste por el efecto de "default" no presenta un importe significativo (97 mil euros).

El importe por el ajuste a 31 de diciembre de 2021 ascendió a 21.144 miles de euros (6.836 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) y viene derivado de la diferente metodología de cálculo de provisiones técnicas entre PCEA y Solvencia II.

### D.1.9 Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro

En Solvencia II se realiza un ajuste que se corresponde con la eliminación del saldo de los recibos pendientes de emitir, en la medida en que los flujos de caja asociados a los mismos son tenidos en cuenta en los flujos de cálculo del BEL de primas. En el caso de no proceder a su eliminación estos flujos positivos estarían duplicados en el cálculo del Balance Económico.

A 31 de diciembre de 2021, el ajuste registrado correspondiente a la eliminación de recibos pendientes de emitir ascendía a 247.522 miles de euros (222.741 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

### D.1.10 Créditos por operaciones de reaseguro

Los créditos por operaciones de reaseguro se incluyen en el balance de Solvencia II a coste amortizado dado que no presentan diferencias significativas con el valor de mercado, realizándose solo un ajuste que se corresponde con la eliminación del importe de primas devengadas no emitidas de reaseguro aceptado en Solvencia II.

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020 no se realizó ajuste en esta partida.

### D.1.11 Otros créditos

Como norma general, las partidas de este epígrafe se incluyen en el balance de Solvencia II a su valor de mercado.

Las partidas más significativas registradas dentro de este epígrafe del balance de Sanitas Seguros se corresponden con saldos pendientes de liquidar a corto plazo derivados de la operativa ordinaria con empresas del grupo por lo que, al considerar que el efecto de actualizar flujos no es significativo, de cara a hallar su valor de mercado bajo Solvencia II los flujos no se actualizan.

Adicionalmente, dentro de este epígrafe se recogen fianzas constituidas con duración superior al año, por lo que son valorados bajo Solvencia II, aplicando un "mark to model" (descuento de flujos de caja estimados a la fecha de cierre del balance).

El importe por el ajuste a 31 de diciembre de 2021 ascendió a 48 miles de euros (83 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) derivado del ajuste por fianzas constituidas al cierre del balance, y se corresponde con la actualización del valor de dichas fianzas mediante su descuento utilizando la curva libre de riesgo facilitada por la EIOPA. La cifra de este apartado según Solvencia II es de 10.901 miles de euros.

### D.1.12 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes de Sanitas se incluyen en el balance bajo el PCEA a su valor razonable, por lo que no aplica realizar ajuste de cara a la elaboración del Balance Económico dentro de este epígrafe. El valor de esta partida asciende a 183.116 miles de euros a diciembre de 2021 (243.395 a diciembre de 2020).

### D.1.13 Otros activos

Según las normas de Solvencia II, el resto de los activos no incluidos en las partidas anteriores del balance son registrados a valor razonable. En este epígrafe del balance de Sanitas se registran, entre otros, gastos e intereses pagados por anticipado cuyo valor no debe reflejarse de cara al Balance Económico bajo Solvencia II al tratarse de una simple periodificación y por tanto se eliminan valorándose a cero.

A 31 de diciembre de 2021, los gastos e intereses pagados por anticipado reflejados en el balance contable ascendían a 3.171 miles de euros (3.764 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

## D.2 Provisiones técnicas

### D.2.1 Resumen

Para las líneas de negocio de Gastos Médicos y Protección de Ingresos Las provisiones técnicas bajo Solvencia II, comprenden la Mejor Estimación de la Provisión<sup>2</sup> de Primas (BEL Primas), de la Provisión de Prestaciones (BEL Reservas) y el Margen de riesgo. Por otra parte, la Provisión de Decesos se calcula mediante técnicas de vida.

- El BEL de Primas comprende el valor actual de los flujos de caja futuros necesarios para liquidar las obligaciones de seguros netas de reaseguro, contraídas por la compañía por la cartera comprometida. Estos flujos de caja corresponden, conforme a los límites del contrato establecidos por Solvencia II, a la cartera en curso a 31/12/2021 así como a las renovaciones previstas a 01/01/2022 y 01/02/2022.
- El BEL de Reservas comprende el valor actual de todos los flujos futuros para liquidar las obligaciones de seguros ya producidas a las que deberá hacer frente la compañía, netas de reaseguro. Este concepto se asimila con el que internamente bajo la normativa española (criterios contables) la compañía denomina OCP (outstanding claims provision).
- Por otro lado, el margen de riesgo es igual al coste de financiación (6%) de un importe de Fondos Propios admisibles, para cubrir el capital de solvencia obligatorio, necesario para asumir las obligaciones de seguros.
- La Provisión de Decesos se calcula mediante técnicas de vida. El importe de esta provisión bajo Solvencia II, incluyendo su margen de riesgo, asciende aproximadamente a 2,5 millones de euros.

El detalle de las Provisiones Técnicas a continuación representa la suma de las líneas de negocio de Gastos Médicos y Protección de Ingresos. El componente de Protección de Ingresos representa tan solo el 0,1% del total de la Mejor Estimación de la Provisión de Primas (bruta de reaseguro) por lo que, como se detalla más adelante, atendiendo a los principios de materialidad y proporcionalidad estas provisiones se han calculado a través de aproximaciones.

---

<sup>2</sup> El concepto "Mejor Estimación de la provisión" también se reconoce por su terminología en inglés: Best Estimate Liabilities (BEL).

En diciembre de 2021, Sanitas cuenta con el siguiente importe de provisiones según Solvencia II:

<b>Provisiones Técnicas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
BEL Primas		
Provisión Mejor Estimación Primas (bruto de Reaseguro)	158.492	142.626
Reaseguro	(17.480)	(6.394)
<b>BEL Primas neto</b>	<b>141.012</b>	<b>136.232</b>
BEL Reservas		
Provisión Mejor Estimación Prestaciones (bruto de Reaseguro)	(196.937)	(193.676)
Reaseguro	218	254
<b>BEL Reservas neto</b>	<b>(196.719)</b>	<b>(193.422)</b>
<b>BEL Neto</b>	<b>(55.707)</b>	<b>(57.190)</b>
<b>Margen de Riesgo</b>	<b>(16.238)</b>	<b>(14.417)</b>
Provisión Técnica Salud (neta)	(71.945)	(71.607)
Provisión Técnica Decesos	(2.881)	(3.922)
<b>Total neto</b>	<b>(74.826)</b>	<b>(75.528)</b>

Datos en miles de euros

Para los cálculos de las Provisiones Técnicas no se utilizan los ajustes de matching, los ajustes de volatilidad, o medidas transitorias, a las que se refieren los artículos 57 y 69 de la Ley 20/2015.

No hay hipótesis relevantes sobre las acciones futuras de gestión según lo contemplado en el Artículo 310 (1) del Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014.

## D.2.2 Provisión de Prestaciones

El valor del BEL de reserva a 31/12/2021 es de -196,7 millones de euros. (-193,4 millones de euros a 31/12/2020).

La mejor estimación para las provisiones de siniestros pendientes tiene en cuenta las proyecciones de los flujos de caja que integran los siniestros ocurridos antes o en la fecha de valoración, independientemente de que se hayan declarado o no, es decir, la totalidad de los siniestros incurridos pendientes de liquidación.

Las proyecciones del flujo de caja integran todos los pagos futuros de siniestros, más gastos asociados.

Para calcular el BEL de reserva se ha valorado el importe de los siniestros ocurridos hasta el final de 2021 sumando los importes que se indican a continuación:

- Provisión para siniestros pendientes de declaración (IBNR – Incurred But Not Reported).
- Provisión para siniestros pendientes de pago y/o liquidación (RBNS – Reported But Not Settled).

En el caso del ramo de Gastos Médicos su cálculo se estima usando una combinación de técnicas estadístico-actuariales, que predicen la siniestralidad en base a los patrones de pago y liquidación de siniestros históricos. Hay que destacar que, dada la cola corta de Sanitas, y los actuales bajos tipos de interés, el ajuste por descuento en los patrones de pago de siniestros tiene poco impacto en los cálculos de las provisiones técnicas.

En el caso del ramo de Protección de Ingresos el cálculo de provisiones técnicas se ha realizado a través de aproximaciones debido a su insuficiente masa siniestral.

## D.2.3 Provisión de Primas

La mejor estimación de las provisiones por primas tiene en cuenta las proyecciones de los flujos de caja asociadas a los siniestros sucedidos después de la fecha de valoración y durante el resto del período de vigencia (período de cobertura) de las pólizas de Sanitas (pólizas en curso). Las proyecciones del flujo de caja comprenden todos los futuros pagos de siniestros más gastos asociados, los flujos de caja resultantes de la gestión corriente de las pólizas en curso y las primas futuras esperadas por pólizas en curso.

Todos los flujos futuros se estiman usando proyecciones actuariales en base a la cartera actual e hipótesis futuras.

Además, de acuerdo con el Artículo 310 (2) del Reglamento Delegado, la valoración de la provisión de primas tiene en cuenta el comportamiento futuro de los tomadores, como por ejemplo la probabilidad de discontinuidad de la póliza durante el período de vigencia.

A este respecto uno de los principales inputs está referido al número de pólizas en vigor a la fecha de cálculo (contratos en vigor), así como el dato de nuevas altas y próximas renovaciones conocidas a la fecha (precontratos). Además, también se incluyen las caídas estimadas correspondientes para los próximos meses.

Para el cálculo 2021, se han considerado las renovaciones que entraron en riesgo en los dos meses posteriores a la fecha de valoración debido a que dos meses es el período en el que se envía la carta de renovación al cliente, y éste puede decidir no renovar la póliza.

Este tratamiento de los precontratos tiene un impacto muy material en el cálculo del BEL de Primas de Sanitas al tener aproximadamente el 58% de la cartera renovación en enero.

### Límites del contrato

La metodología utilizada para el BEL de primas se basa en la estimación de flujos futuros de prima, siniestralidad, recuperables por copago, otros gastos y recuperables del reaseguro para la cartera en curso y las renovaciones de enero y febrero conforme a los límites del contrato. Estos límites del contrato se establecen de acuerdo con los compromisos asumidos por la compañía con sus asegurados sin posibilidad de rechazo por Sanitas. En este sentido, las renovaciones de enero y febrero se consideran dentro de los límites del contrato conforme a la Ley 20/2015 y a la nota aclaratoria emitida por la DGSFP en este sentido.

### Importe de las provisiones técnicas y comparación con el ejercicio anterior.

Los resultados de la valoración de provisiones técnicas bajo Solvencia II (excluyendo Decesos) a 31/12/2021 y su comparativa con el año anterior se detallan a continuación:

Provisiones Técnicas Solvencia II	2021	2020	Variación
BEL Primas neto	141.012	136.232	4.780
BEL Reservas neto	(196.719)	(193.422)	(3.297)
<b>BEL neto</b>	<b>(55.707)</b>	<b>(57.190)</b>	<b>1.483</b>
<b>Margen de Riesgo (USP)</b>	<b>(16.238)</b>	<b>(14.417)</b>	<b>(1.822)</b>
<b>Total Provisiones Técnicas</b>	<b>(71.945)</b>	<b>(71.607)</b>	<b>(338)</b>

Datos en miles de euros

Las provisiones técnicas bajo Solvencia II se han incrementado ligeramente en aproximadamente 0,3 millones de euros.

Este incremento proviene principalmente de la variación del BEL de reservas en 3,3 millones de euros, debido fundamentalmente al aumento de la provisión para siniestros pendientes de declaración (IBNR).

El BEL de primas asciende en 4,8 millones de euros, debido fundamentalmente al incremento esperado en la cartera en riesgo, manteniendo un ratio de siniestralidad estable dado el incremento esperado en las primas del año.

En cuanto al margen de riesgo, el incremento es principalmente consecuencia del incremento en el BEL de reservas, dando lugar a la incorporación de mayores flujos futuros sujetos a carga de capital (SCR) por suscripción salud, operativos y de contraparte.

## D.2.4 Provisiones Técnicas de Vida

Las provisiones técnicas de vida se calculan para las pólizas del ramo de Decesos. Estas provisiones representan el valor actual del coste del siniestro estimado futuro y sus gastos asociados, netos de las primas futuras. Dado que para el ramo de decesos el cálculo de las provisiones técnicas bajo Solvencia II (conforme a la metodología vida prevista por la normativa) asciende a 2,9 millones de euros, el importe de esta provisión en Sanitas no se considera material.

En términos generales el cálculo de la provisión de decesos bajo Solvencia II considera todos los flujos futuros probables ligados a los contratos de decesos considerando riesgos biométricos (probabilidad de supervivencia de los asegurados), el descuento financiero conforme a la curva libre de riesgo y aplicando hipótesis de caída de cartera.

Hay que destacar el hecho de haber calculado la provisión con las tablas PASEM2020\_Decesos, segundo orden no ha supuesto un impacto significativo en el importe de la provisión.

## D.2.5 Margen de riesgo

El margen de riesgo es un componente de las provisiones técnicas, destinado a garantizar que el valor de éstas es equivalente al importe que la compañía necesitaría para asumir y cumplir los compromisos por seguros y reaseguros.

El margen de riesgo debe calcularse determinando el coste de proveer una cantidad de Fondos Propios admisibles igual al SCR necesario para respaldar los compromisos por seguros y reaseguros durante todo su período de vigencia. En el caso de Sanitas se ha calculado conforme a la formulación prevista en la normativa y de forma completa sin aproximaciones salvo para el ramo de decesos, donde por su materialidad se aplica una aproximación basada en duraciones.

## D.2.6 Cambios en la metodología e hipótesis

No ha habido cambios materiales en la metodología de cálculo de las provisiones técnicas.

Las hipótesis para proyectar siniestralidad y gastos futuros se han actualizado para incluir la experiencia junto con los cambios esperados en inflación y tendencias.

h



## D.2.7 Reconciliación de Estados Financieros

Existen diferencias cuantitativas y cualitativas entre las valoraciones a efectos contables y bajo la normativa de Solvencia II. Las diferencias en el total del ramo de Salud No Vida son:

Diciembre 2021	Contable <sup>3</sup>	Solvencia II
Provisión primas neta	281.214	141.012
Provisión prestaciones neta	212.385	(196.719)
<b>Total</b>	<b>493.600</b>	<b>(55.707)</b>
<b>Margen de riesgo</b>	<b>0</b>	<b>(16.238)</b>
<b>Total provisiones técnicas</b>	<b>493.600</b>	<b>(71.945)</b>

Datos de miles de euros

Diciembre 2020	Contable	Solvencia II
Provisión primas neta	253.463	136.232
Provisión prestaciones neta	210.677	(193.422)
<b>Total</b>	<b>464.140</b>	<b>(57.190)</b>
<b>Margen de riesgo</b>	<b>0</b>	<b>(14.417)</b>
<b>Total provisiones técnicas</b>	<b>464.140</b>	<b>(71.607)</b>

Datos de miles de euros

	2021	2020
<b>Provisión Para Primas no Consumidas (contable)</b>	<b>281.214</b>	<b>253.463</b>
- Criterio contable devengo de primas	(281.214)	(253.463)
+ Criterio mejor estimación	141.012	136.232
<b>= Mejor Estimación Provisión para Primas (Solvencia II)</b>	<b>141.012</b>	<b>136.232</b>
<b>Provisión Para Prestaciones (contable)</b>	<b>212.385</b>	<b>210.677</b>
- Criterio contable métodos aprobados	(212.385)	(210.677)
+ Criterio mejor estimación	(196.720)	(193.422)
<b>= mejor estimación Provisión para Prestaciones (Solvencia II)</b>	<b>(196.720)</b>	<b>(193.422)</b>
<b>Margen de Riesgo (Solvencia II)</b>	<b>(16.238)</b>	<b>(14.417)</b>

Datos de miles de euros

### Provisiones Técnicas Contables

Las provisiones técnicas bajo contabilidad comprenden:

- Provisión para primas no consumidas
- Provisión para prestaciones.

La provisión para primas no consumidas se determina conforme al anterior Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados (ROSSP).

La provisión de primas no consumidas comprende la fracción de las primas devengadas en el ejercicio imputadas al período comprendido entre la fecha del cierre y el término del período de cobertura. La

<sup>3</sup> Se incluye una parte inmaterial de provisión para primas no consumidas y provisión de prestaciones de Decesos.

4

imputación temporal de la prima se realiza de acuerdo con la distribución temporal de la siniestralidad a lo largo del período de cobertura del contrato.

Las provisiones para prestaciones comprenden las provisiones para siniestros pendientes de pago, liquidación y declaración.

Estas provisiones se determinan bajo un criterio de prudencia, teniendo en consideración la siniestralidad conocida por la compañía y aún no pagada, así como la siniestralidad no conocida. Para la estimación de esta última se utilizan métodos estadísticos aprobados por la DGSFP conforme a la normativa del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados.

## **Provisiones Técnicas Solvencia II**

Bajo Solvencia II, las provisiones técnicas se determinan siguiendo un enfoque de mejor estimación y atendiendo al criterio de flujos de caja. Las provisiones técnicas bajo esta normativa comprenden:

- Provisión para primas.
- Provisión para reservas.
- Margen de riesgo.

La provisión para primas bajo Solvencia II no atiende a un criterio de devengo de riesgos como la provisión contable, sino que se determina considerando flujos de caja futuros esperados para la cartera en curso y las renovaciones dentro de los límites del contrato. Estos flujos de caja futuros comprenden la siniestralidad futura, gastos asociados y primas futuras. Conforme a todo lo anterior la provisión para primas bajo Solvencia II reconoce beneficios futuros implícitos de la cartera considerada, resultando en una provisión de signo contrario a la obtenida bajo criterio contable.

La provisión para reservas bajo Solvencia II se determina de forma similar a la provisión contable si bien los métodos utilizados están más enfocados al principio de mejor estimación o "best estimate" dando lugar a diferencias con los métodos contables aprobados por la DGSFP.

El margen de riesgo se trata de un componente específicamente introducido por la normativa de Solvencia II y destinado a garantizar que el valor de las provisiones técnicas es equivalente al importe que la entidad necesitaría para asumir o transferir los compromisos por seguros. Este componente se determina como el coste de capital (fijado actualmente por la normativa en el 6%) del capital de solvencia al que darían lugar los compromisos asumidos.

Los distintos componentes anteriormente mencionados, utilizan en el descuento de sus flujos probables los tipos de interés de las curvas de tipos de interés libre de riesgo publicadas por EIOPA a tales efectos. Este descuento no se realiza en las provisiones técnicas a efectos contables si bien el efecto es muy reducido dada la corta temporalidad propia del ramo (próxima a un año).

## **D.2.8 Nivel de Incertidumbre**

Las provisiones técnicas se calculan utilizando modelos actuariales que incluyen el uso de las hipótesis clave basadas en datos históricos y del año en curso. Por ello, la siniestralidad futura, los gastos y la tasa de caídas fluctuarán dando lugar a diferencias entre la experiencia real y las hipótesis.

## D.3 Otros pasivos

A continuación, se realiza una descripción del tratamiento en Solvencia II de otros pasivos.

### D.3.1 Otras provisiones no técnicas

Estas provisiones se incluyen en el balance de Solvencia II de acuerdo con lo establecido en el PCEA y en la NIC 37. En dicha norma se establece que el importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente en la fecha del balance; en otras palabras, habrá de ser la cuantía razonable que la empresa debería pagar para satisfacer la deuda en la fecha del balance o transferirla a una tercera persona en tal fecha para cancelarla. El importe de las provisiones no técnicas que figura en el Balance Económico de 2021 es de 8.316 miles de euros (22.797 miles de euros en 2020).

### D.3.2 Pasivos por impuesto diferido

Los pasivos por impuesto diferido se determinan por la diferencia entre el valor de los activos y pasivos a efectos fiscales y su valoración en el balance de Solvencia II. Los activos y pasivos por impuesto diferido sólo se compensarán cuando representen cantidades a pagar o cobrar de la misma Autoridad fiscal y sean relativas a la misma persona jurídica.

Para Solvencia II los activos y pasivos por impuesto diferido se registran en su epígrafe correspondiente del Balance Económico dependiendo de si son activos o pasivos por impuesto diferido, por tanto, esta información aparece separada en su epígrafe correspondiente siendo la cifra del ajuste por pasivos por impuesto diferido generados bajo Solvencia II de 133.410 miles de euros en 2021 (121.079 miles de euros en 2020). En cuanto al importe total de los pasivos por impuesto diferido bajo Solvencia II asciende a 133.670 miles de euros (121.311 miles de euros en 2020).

### D.3.3 Deudas por operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro

Las partidas registradas dentro de este epígrafe del balance se valoran bajo Solvencia II a valor razonable en el momento de su reconocimiento inicial, siendo posteriormente valorados a valor razonable sin tener en cuenta los cambios en la calidad crediticia de la entidad.

A 31 de diciembre de 2021 se registra un ajuste negativo por importe de 14.011 miles de euros (12.366 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) dentro de este epígrafe.

El ajuste se corresponde con la eliminación del saldo de deudas condicionadas vinculadas a las comisiones de los recibos pendientes de emitir para ser consistentes con la metodología de cálculo de las provisiones técnicas bajo Solvencia II, dado que dichas comisiones se tienen en cuenta como un flujo de caja negativo en el cálculo del BEL de primas.

El resto de las partidas registradas en este epígrafe tienen vencimiento inferior a un año siendo no significativo el efecto de actualizar flujos, por lo que no se registra ajuste de cara a la elaboración del Balance Económico bajo Solvencia II.

### D.3.4 Otras deudas y partidas a pagar

Las partidas registradas dentro de este epígrafe del balance se valoran bajo Solvencia II a valor razonable en el momento de su reconocimiento inicial, siendo posteriormente valorados a valor razonable sin tener en cuenta los cambios en la calidad crediticia de la entidad.

El importe de la partida "Otras deudas y partidas a pagar" que figura en el Balance Económico de 2021 es de 47.874 miles de euros (53.645 miles de euros en 2020) cuyo saldo corresponde, entre otras partidas, a deudas con otras compañías del grupo y con proveedores, deudas con empleados y fianzas recibidas por alquileres.

### D.3.5 Otros pasivos, no consignados en otras partidas

Dentro de este epígrafe se incluye principalmente los dividendos activos a pagar en el corto plazo a accionistas minoritarios y que por tanto se registran a valor nominal.

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020 no aplicaba registrar ajuste en este epígrafe.

## D.4 Métodos de valoración alternativos

A continuación, se detallan los activos y pasivos de Sanitas, que bajo Solvencia II son valorados aplicando métodos de valoración alternativos:

- **Acciones no cotizadas:** Sanitas posee pequeños porcentajes de acciones en una serie de Sociedades que no cotizan en ningún mercado regulado. El valor contable de dichas acciones ascendía a 90 miles de euros en 2021 (91 miles de euros 2020). A efectos de Solvencia II, la metodología de valoración determina que estas partidas deben valorarse mediante descuento de flujos de caja estimados (Mark to model: Income approach). Debido a la limitación en cuanto a la disponibilidad de información y a la materialidad de estas partidas, el ajuste registrado incluye su valoración bajo Solvencia II mediante la aplicación del método de participación sobre el patrimonio neto ajustado, obtenido de las últimas cuentas anuales disponibles y ajustadas a criterios bajo Solvencia II. El valor de Solvencia II de dichas acciones a 31 de diciembre de 2021 ascendía a 659 miles de euros (631 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).
- **Depósitos:** a efectos de PCEA estas inversiones financieras se reflejan en el balance a su coste amortizado siguiendo las normas de valoración determinadas en dicho plan contable. A efectos de Solvencia II, para obtener el valor razonable de dichas inversiones, dado que se trata de depósitos en bancos con buena calificación crediticia consideramos que no tienen riesgo y por tanto actualizamos los flujos de caja a la curva libre de riesgo facilitada por EIOPA (misma curva que la usada para el cálculo de provisiones técnicas).

## D.5 Cualquier otra información

Durante el ejercicio 2020, y con fecha efecto 14 de abril de 2020, se comunicó a la Agencia Tributaria la variación en la composición del grupo fiscal excluyéndose del mismo la sociedad Sahn-E Servicios Integrales de Salud S.A. de Seguros y Reaseguros con ocasión de su fusión en Sanitas S.A. de Seguros, con efectos retroactivos a 1 de enero de 2019.

Durante el ejercicio 2021 no se han producido inclusiones ni exclusiones del Grupo de consolidación en el impuesto sobre Sociedades al que pertenece la Entidad.



Gestión del capital

# E. Gestión del capital

## E.1 Fondos propios

### E.1.1 Resumen de Fondos Propios

A efectos de la normativa Solvencia II, los activos y pasivos han sido valorados en base a los criterios establecidos por dicho marco regulatorio. La composición y cuantificación de los Fondos Propios resultantes bajo Solvencia II, una vez efectuados los correspondientes ajustes valorativos, a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es la siguiente:

<b>Fondos Propios</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Activos	741.083	724.653
Pasivos	271.251	281.643
<b>Total Fondos Propios Solvencia II</b>	<b>469.832</b>	<b>443.010</b>

Datos en miles de euros

La evolución de los Fondos Propios de Sanitas entre el año 2021 y el año 2020 es la siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>	
<b>Fondos Propios bajo Solvencia II 31.12.2020</b>			<b>443.010</b>
Ganancias retenidas, incluyéndose las pérdidas y ganancias del año	152.397	165.113	(12.716)
Dividendos y cantidades pendientes de distribución	(134.569)	(96.339)	(38.230)
Variación de Reservas voluntarias	324.321	255.547	68.774
Reserva de reconciliación derivada de ajustes Solvencia II	110.352	101.358	8.994
<b>Fondos Propios bajo Solvencia II 31.12.2021</b>			<b>469.832</b>

Datos en miles de euros

Con relación al reparto de dividendos, Sanitas ha seguido las recomendaciones emitidas por EIOPA y la DGSFP tanto en 2021 como en 2020. Estas recomendaciones son de prudencia en el reparto de dividendos debido a la incertidumbre creada por la pandemia.

En 2020, Sanitas canceló el reparto de dividendos del mes de mayo previsto en el plan inicial. Posteriormente en noviembre, sobre la base de una posición robusta en términos patrimoniales de solvencia y liquidez procedió a aprobar un dividendo parcial a cuenta de menor importe que el inicialmente proyectado mostrando la DGSFP su conformidad por escrito a este planteamiento.

En 2021, Sanitas ha seguido también el procedimiento establecido por la DGSFP y ha contado con las aprobaciones necesarias tanto para el reparto de dividendos de mayo como de diciembre de 2021.

Hay que mencionar que la decisión de repartir dividendos por parte de la Sociedad se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación de la entidad, no compromete ni la solvencia futura de la Sociedad ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, y se hace en el contexto de las recomendaciones de los supervisores sobre esta materia.

Respecto al importe de Fondos Propios a 31 de diciembre de 2021, con posterioridad y hasta la fecha de este informe no se han aprobado reparto de dividendos.

La conciliación entre los Fondos propios contables y Solvencia II a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es la siguiente:

<b>Fondos propios básicos a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>Valor PCEA</b>	<b>Ajustes EBS</b>	<b>Valor Solvencia II</b>
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	17.331	-	17.331
Reserva de Reconciliación	342.234	110.266	452.500
<i>Ganancias retenidas, (incluye pérdidas y ganancias del año)</i>	152.397	-	152.397
<i>Dividendos y cantidades pendientes de distribución</i>	(134.569)	-	(134.569)
<i>Otras reservas</i>	324.407	(85)	324.321
Reserva de reconciliación derivada de ajustes Solvencia II	-	110.352	110.352
<b>Total Fondos Propios Solvencia II</b>	<b>359.565</b>	<b>110.266</b>	<b>469.832</b>

Datos en miles de euros

<b>Fondos propios básicos a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>Valor PCEA</b>	<b>Ajustes EBS</b>	<b>Valor Solvencia II</b>
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	17.331	-	17.331
Reserva de Reconciliación	324.406	101.273	425.679
<i>Ganancias retenidas, (incluye pérdidas y ganancias del año)</i>	165.113	-	165.113
<i>Dividendos y cantidades pendientes de distribución</i>	(96.339)	-	(96.339)
<i>Otras reservas</i>	255.632	(85)	255.547
Reserva de reconciliación derivada de ajustes Solvencia II	-	101.358	101.358
<b>Total Fondos Propios Solvencia II</b>	<b>341.737</b>	<b>101.273</b>	<b>443.010</b>

Datos en miles de euros

En el siguiente cuadro se presenta detallados los diferentes ajustes, netos de efecto fiscal, entre cuentas bajo PCEA y Solvencia II para los Fondos propios, tanto para 2021 como para 2020:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Fondos Propios según Cuentas Anuales</b>	<b>359.565</b>	<b>341.737</b>
Intangible y Fondo de comercio	(44.199)	(46.016)
Comisiones, gastos adquisición activados y otros gastos	(14.843)	(13.665)
Inmuebles uso propio	26.993	25.377
Equipamiento	(15.831)	(17.404)
Inversiones inmobiliarias	16.103	15.308
Activos Financieros	590	1.336
Provisiones técnicas (netos recibos y comisiones pendientes)	141.454	136.338
<b>Total Fondos Propios según Solvencia II</b>	<b>469.832</b>	<b>443.010</b>

Datos en miles de euros

## E.1.2 Estructura del Capital

Todos los Fondos Propios computados son Fondos Propios básicos, no existiendo ningún tipo de pasivo subordinado al igual que tampoco existen Fondos Propios complementarios.

En lo relativo a la clasificación de los Fondos Propios en niveles se ha seguido lo establecido en los artículos 71 y siguientes de LOSSEAR y en la normativa de Solvencia II.

Más concretamente se ha validado que cada uno de los elementos de los Fondos Propios cumplen las características de:

- Subordinación.
- Ausencia de características que puedan causar o acelerar el proceso de insolvencia de una entidad.
- Disponibilidad inmediata para absorber pérdidas.
- Duración.
- Inexistencia de incentivos para el reembolso.
- Devolución o repago del mismo a los accionistas/titulares.
- Discrecionalidad sobre los pagos.
- Ausencia de gravámenes.

Tras este proceso de validación para cada uno de los elementos de los Fondos Propios, se ha constatado que todos cumplen los criterios para ser calificados como TIER 1:

<b>Estructura de Capital</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Patrimonio TIER 1	469.832	443.010
<b>Fondos propios</b>	<b>469.832</b>	<b>443.010</b>

Datos en miles de euros

## E.1.3 Política de gestión de capital

La Política de Gestión de Capital define los principios conforme a los que la Entidad se asegura de gestionar su capital del modo más eficiente posible.

El objetivo de la Gestión de Capital de la Entidad consiste en mantener capital suficiente para proteger los intereses de todos los clientes, inversores, órganos reguladores y socios comerciales mientras se genera un nivel adecuado de rentabilidad que permita a la Entidad conseguir su objetivo de forma sostenible.

De acuerdo con la política de gestión del capital Sanitas gestiona sus recursos financieros de una manera eficiente y adecuada para respaldar sus operaciones, con un excedente de capital que supere el apetito de riesgo y con unos Fondos Propios disponibles suficientes para cubrir cualquier tipo de evento imprevisto y cumplir con los requerimientos de capital establecidos por la normativa de Solvencia II.

La gestión de capital de Sanitas se basa en la elaboración de un plan financiero anual a medio plazo (a 3 años), que tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- Cualquier emisión de capital prevista.
- El vencimiento de elementos de Fondos Propios, incluyendo tanto el vencimiento contractual como cualquier oportunidad, en una fase temprana, de devolver o reembolsar, elementos de Fondos Propios de la compañía.



- La manera en que la emisión, amortización, reembolso o cualquier otra variación de los elementos de Fondos Propios repercute en la estructura de capital.
- La manera en que aplicar cualquier política de distribución subsidiaria repercute en los Fondos Propios.
- El impacto final de cualquier periodo transitorio.

En el caso de que se identificasen, en base a las proyecciones elaboradas, que la Compañía pudiera no tener Fondos Propios disponibles suficientes para cubrir el mínimo de su apetito al riesgo, Sanitas establece dentro de su política de gestión del capital mecanismos para asegurar que la posición de capital se mantenga dentro del apetito al riesgo.

La función de gestión de capital mantiene la posición de solvencia bajo revisión continua y al menos trimestralmente confirma que la posición del capital actual está dentro del apetito al riesgo y que es probable que permanezca por encima en el siguiente trimestre y sucesivos.

## E.1.4 Impuestos diferidos

En base a la modificación del artículo 297 del reglamento delegado, a partir de 2020 se incluye el presente apartado.

Los importes calculados y reconocidos bajo solvencia II por impuestos diferidos, así como los criterios de valoración utilizados, se detallan en los apartados D.1.4 y D.3.2.

La entidad no reconoce activos por impuesto diferido mayores a los pasivos por impuesto diferidos calculados bajo Solvencia II siguiendo un criterio de prudencia. En cualquier caso, los activos por impuesto diferidos son utilizables en base a los resultados positivos del grupo de consolidación fiscal y/o en base a los beneficios futuros proyectados en plan de negocio a tres años del grupo de consolidación fiscal y de la compañía.

Dada esta política los activos por impuesto diferido netos de la compañía son cero, tanto a diciembre de 2021 como a diciembre de 2020.



## E.2 Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio

El SCR es el capital de solvencia obligatorio que garantiza que cualquier compañía aseguradora, dados los riesgos a los que está expuesta, pueda seguir siendo solvente en un horizonte temporal de un año y un nivel de confianza del 99,5%. El SCR por lo tanto recoge la pérdida provocada por la variación del valor neto de activos y pasivos durante el próximo periodo al intervalo de confianza definido (99,5%).

El capital mínimo obligatorio (MCR, según sus siglas en inglés) es el nivel de Fondos Propios por debajo del cual la Compañía de seguros deberá cesar en su actividad dado que supone un nivel de riesgo inaceptable. Junto con el SCR, el MCR permite delimitar la intervención del supervisor para alcanzar un nivel uniforme de protección de los tomadores, asegurados y beneficiarios. La calibración del capital mínimo obligatorio debe otorgar un nivel de confianza del 85% en el horizonte a un año.

En la siguiente tabla se observa el desglose de los módulos que componen el SCR a 31 de diciembre de 2020 y 2021:

Composición del SCR	2021	2020
Riesgo Suscripción Salud	148,7	143,4
Riesgo Suscripción Vida - Decesos	0,4	0,5
Riesgo Mercado	39,4	37,4
Riesgo Contraparte	15,7	20,9
<b>SCR Básico antes Diversificación</b>	<b>204,3</b>	<b>202,2</b>
Diversificación	(35,9)	(37,8)
<b>SCR Básico después Diversificación</b>	<b>168,4</b>	<b>164,4</b>
Riesgo Operacional	45,9	43,3
Absorción Pérdidas de Impuestos Diferidos (LADT)	(26,2)	(24,0)
<b>Total SCR</b>	<b>188,1</b>	<b>183,6</b>
<b>Total MCR</b>	<b>74,9</b>	<b>70,8</b>
<b>Fondos Propios</b>	<b>469,8</b>	<b>443,0</b>

Datos en millones de euros

En cuanto al cálculo del SCR podemos destacar:

- Sanitas mide los riesgos de mercado, los riesgos de contraparte, el riesgo de suscripción de reservas y el riesgo operacional, aplicando la fórmula estándar de Solvencia II. Para el cálculo del riesgo de suscripción de primas del ramo de Gastos Médicos, Sanitas utiliza un parámetro específico (USP), el cual da lugar a un ahorro de SCR de 126,5 millones de euros.
- El importe de LADT mencionado en la tabla anterior está calculado teniendo en cuenta el saldo resultante entre pasivos y activos por impuestos diferidos recogido en el Balance Económico.



<b>Desglose del SCR por tipo de riesgo</b>	<b>2021</b>
Riesgo de Tipo de interés	0,1
Riesgo de Acciones	0,3
Riesgo Inmobiliario	30,8
Riesgo de Diferencial	7,0
Riesgo de Divisa	0,0
Riesgo de Concentración	17,9
Efecto Diversificación	-16,7
<b>Riesgo de Mercado</b>	<b>39,4</b>
Primas & Reservas	114,0
Caidas	77,2
Catastrófico	31,4
Diversificación	-73,9
<b>Riesgo de Suscripción de Salud</b>	<b>148,7</b>
Decesos	0,4
<b>Riesgo de Suscripción de Vida</b>	<b>0,4</b>
<b>Riesgo de Contraparte</b>	<b>15,7</b>
<b>SCR Básico antes de Diversificación</b>	<b>204,3</b>
Diversificación	-35,9
<b>SCR Básico después de Diversificación</b>	<b>168,4</b>
Riesgo Operacional	45,9
Absorción Pérdidas de Impuestos diferidos (LADT)	-26,2
<b>Total SCR</b>	<b>188,1</b>

Datos en millones de euros

El importe de LADT mencionado esta soportado por los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos en el balance económico, siendo el neto una posición de pasivo y por tanto, justificada por la reversión de pasivos por impuestos diferidos. El desglose a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es el siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Activos por impuesto diferido contables</b>	<b>12.467</b>	<b>11.919</b>
Eliminación de intangibles distintos del fondo de comercio	13.071	13.441
Eliminación Comisiones y otros gastos de adquisición a periodificar	4.954	4.411
Eliminación Gastos anticipados	793	941
Eliminación equipamientos	5.277	5.801
Ajuste provisiones técnicas Reaseguro	5.286	1.709
Eliminación recibos pendientes de emitir	61.330	55.134
Ajuste de Margen de Riesgo	4.252	3.959
<b>Total activos por impuesto diferido Solvencia II</b>	<b>107.431</b>	<b>97.314</b>
Datos en miles de euros		
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido contables</b>	<b>261</b>	<b>232</b>
Ajuste de inmuebles a valor de mercado	14.365	13.562
Ajuste inversiones financieras	445	690
Ajuste provisiones técnicas Seguro Directo	115.095	103.736
Eliminación de comisiones sobre recibos pendientes	3.503	3.091
<b>Total pasivos por impuesto diferido Solvencia II</b>	<b>133.670</b>	<b>121.311</b>
Datos en miles de euros		

5

### **E.3 Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio**

Este apartado no es aplicable en Sanitas.

### **E.4 Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado**

Sanitas no utiliza ningún modelo interno en el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

### **E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio**

Tal y como se refleja en el presente informe, Sanitas cumple con los requerimientos de capital mínimo obligatorio y de capital de solvencia obligatorio

### **E.6 Cualquier otra información**

En relación con la aplicación del parámetro específico para el riesgo de primas, aprobado por la DGSFP con fecha de resolución del 22 de diciembre de 2015, no se han producido cambios respecto a la información incluida en la solicitud de aprobación.

No se prevé el incumplimiento del MCR ni del SCR. La compañía realiza un ejercicio de estrés test de su planificación a tres años, donde tras la aplicación de diversos shocks al 95% de nivel de confianza, no se estima incumplimiento ni inmediato ni en los próximos 3 años.

Por otra parte, la liquidación tributaria correspondiente al Impuesto sobre Sociedades Consolidado por los ejercicios 2007 a 2010 fue objeto de recurso ante la Audiencia Nacional que resolvió mediante Sentencia de 15 de marzo de 2021, aceptando la gran parte de los criterios del Grupo. Dicha Sentencia fue objeto de Recurso de Casación por parte de la Abogacía del Estado. En febrero de 2022 se ha recibido del Tribunal Supremo providencia de inadmisión a trámite del citado recurso, por tanto, a 31 de diciembre de 2021 se procedió a liberar parte de la provisión que cubría los riesgos derivados de estas actuaciones, de acuerdo con la Sentencia firme de la Audiencia Nacional.

No existe información adicional importante relativa a la gestión del capital de la compañía.

h

Anexos

# Anexos

---

## 1. Aprobación del Consejo

El informe SFCR ha sido aprobado en el Consejo de Administración de 04 de abril de 2022, se incluye adjunto el certificado de aprobación del mismo.

## 2. Informe de Auditoría Externa

El informe SFCR ha sido revisado por parte de los auditores externos.

## 3. QRTs

El informe SFCR incluye adjuntos los QRTs.

4

ACTIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
<b>Fondo de comercio</b>	R0010		4.984.747,68	
<b>Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición</b>	R0020		17.595.125,68	
<b>Inmovilizado intangible</b>	R0030	0,00	52.285.418,75	0,00
<b>Activos por impuesto diferido</b>	R0040	107.431.320,55	12.467.368,91	0,00
<b>Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal</b>	R0050	0,00	0,00	0,00
<b>Inmovilizado material para uso propio</b>	R0060	56.747.451,10	41.864.780,86	0,00
<b>Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")</b>	R0070	388.001.871,82	365.793.044,55	0,00
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	R0080	66.496.884,76	45.025.837,34	0,00
Participaciones	R0090	0,00	0,00	0,00
Acciones	R0100	659.199,60	90.151,82	0,00
Acciones - cotizadas	R0110	0,00	0,00	0,00
Acciones - no cotizadas	R0120	659.199,60	90.151,82	0,00
Bonos	R0130	50.179.000,00	50.199.403,89	0,00
Deuda Pública	R0140	0,00	0,00	0,00
Deuda privada	R0150	50.179.000,00	50.199.403,89	0,00
Activos financieros estructurados	R0160	0,00	0,00	0,00
Titulaciones de activos	R0170	0,00	0,00	0,00
Fondos de inversión	R0180	130.509.601,19	130.509.601,19	0,00
Derivados	R0190	0,00	0,00	0,00
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	R0200	140.157.186,27	139.968.050,31	0,00
Otras inversiones	R0210	0,00	0,00	0,00
<b>Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"</b>	R0220	0,00	0,00	0,00
<b>Préstamos con y sin garantía hipotecaria</b>	R0230	0,00	0,00	0,00
Anticipos sobre pólizas	R0240	0,00	0,00	0,00
A personas físicas	R0250	0,00	0,00	0,00
Otros	R0260	0,00	0,00	0,00
<b>Importes recuperables del reaseguro</b>	R0270	-17.262.114,04	3.882.252,26	0,00
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0280	-17.262.114,04	3.882.252,26	
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	R0290	0,00	0,00	
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0300	-17.262.114,04	3.882.252,26	
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0310	0,00	0,00	
Seguros de salud similares a los seguros de vida	R0320	0,00	0,00	
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0330	0,00	0,00	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	R0340	0,00	0,00	
<b>Depósitos constituidos por reaseguro aceptado</b>	R0350	0,00	0,00	0,00
<b>Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro</b>	R0360	11.602.909,41	259.124.873,06	0,00
<b>Créditos por operaciones de reaseguro</b>	R0370	211.154,89	211.154,89	0,00
<b>Otros créditos</b>	R0380	10.901.177,19	10.852.794,79	0,00
<b>Acciones propias</b>	R0390	0,00	0,00	0,00
<b>Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos</b>	R0400	0,00	0,00	0,00
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	R0410	183.116.155,97	183.116.155,97	0,00
<b>Otros activos, no consignados en otras partidas</b>	R0420	332.689,29	3.503.470,53	0,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>	R0500	741.082.616,18	955.681.187,93	0,00

4

PASIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0916	D0020	EC0021
<b>Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida</b>	R0510	54.683.575,39	497.534.386,88	0,00
<b>Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)</b>	R0520	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0530	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0540	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0550	0,00		
<b>Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)</b>	R0560	54.683.575,39	497.534.386,88	
PT calculadas en su conjunto	R0570	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0580	38.445.315,21		
Margen de riesgo (MR)	R0590	16.238.260,18		
<b>Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")</b>	R0600	2.880.596,71	3.318.752,91	0,00
<b>Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)</b>	R0610	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0620	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0630	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0640	0,00		
<b>Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")</b>	R0650	2.880.596,71	3.318.752,91	
PT calculadas en su conjunto	R0660	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0670	2.109.133,01		
Margen de riesgo (MR)	R0680	771.463,70		
<b>Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"</b>	R0690	0,00	0,00	0,00
PT calculadas en su conjunto	R0700	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0710	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0720	0,00		
<b>Otras provisiones técnicas</b>	R0730		0,00	
<b>Pasivo contingente</b>	R0740	0,00	0,00	0,00
<b>Otras provisiones no técnicas</b>	R0750	8.315.985,49	8.315.985,49	0,00
<b>Provisión para pensiones y obligaciones similares</b>	R0760	0,00	0,00	0,00
<b>Depósitos recibidos por reaseguro cedido</b>	R0770	0,00	0,00	0,00
<b>Pasivos por impuesto diferidos</b>	R0780	133.670.440,71	260.828,86	0,00
<b>Derivados</b>	R0790	0,00	0,00	0,00
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	R0800	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito residentes	ER0801	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0802	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto del mundo	ER0803	0,00		0,00
<b>Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito</b>	R0810	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades no de crédito	ER0811	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes	ER0812	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0813	0,00		0,00
Deudas con entidades de no crédito residentes en el resto del mundo	ER0814	0,00		0,00
Otros pasivos financieros	ER0815	0,00		0,00
<b>Deudas por operaciones de seguro y coaseguro</b>	R0820	18.997.117,30	33.008.222,07	0,00
<b>Deudas por operaciones de reaseguro</b>	R0830	4.069.795,92	4.069.795,92	0,00
<b>Otras deudas y partidas a pagar</b>	R0840	47.873.565,70	48.848.095,03	0,00
<b>Pasivos subordinados</b>	R0850	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos	R0860	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos	R0870	0,00	0,00	0,00
<b>Otros pasivos, no consignados en otras partidas</b>	R0880	759.990,31	759.990,29	0,00
<b>TOTAL PASIVO</b>	R0900	271.251.067,53	596.116.057,45	0,00
<b>EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS</b>	R1000	469.831.548,65	359.565.130,48	0,00

h



**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles
		C0010	C0020	C0030	C0040
<b>Primas devengadas</b>					
Seguro directo - bruto	R0110	1.547.037.927,91	3.172.604,33	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	7.063.312,21	26.738,57	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	21.113.835,71	1.301.929,40	0,00	0,00
Importe neto	R0200	1.532.987.404,41	1.897.413,50	0,00	0,00
<b>Primas imputadas</b>					
Seguro directo - bruto	R0210	1.517.152.406,47	3.120.786,93	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	7.061.878,41	26.738,57	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	18.913.224,07	1.301.404,50	0,00	0,00
Importe neto	R0300	1.505.301.060,81	1.846.121,00	0,00	0,00
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>					
Seguro directo - bruto	R0310	1.102.680.515,34	586.181,32	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	6.504.119,06	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	9.747.134,04	7.813,16	0,00	0,00
Importe neto	R0400	1.099.437.500,36	578.368,16	0,00	0,00
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos técnicos</b>					
	R0550	259.989.937,71	516.856,03	0,00	0,00
<b>Gastos administrativos</b>					
Seguro directo - bruto	R0610	82.861.868,62	102.393,94	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0620	385.696,54	877,30	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	83.247.565,16	103.271,24	0,00	0,00
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>					
Seguro directo - bruto	R0710	1.828.416,05	3.053,60	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	8.510,71	26,16	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	1.836.926,76	3.079,76	0,00	0,00
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>					
Seguro directo - bruto	R0810	29.422.266,32	1.404,20	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	136.951,61	12,03	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	29.559.217,93	1.416,23	0,00	0,00
<b>Gastos de adquisición</b>					
Seguro directo - bruto	R0910	139.365.153,02	396.457,26	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	648.701,97	3.396,80	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	2.278.393,98	206,66	0,00	0,00
Importe neto	R1000	137.735.461,01	399.647,40	0,00	0,00
<b>Gastos generales</b>					
Seguro directo - bruto	R1010	7.575.505,21	9.361,20	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	35.261,64	80,20	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	7.610.766,85	9.441,40	0,00	0,00
<b>Otros gastos</b>					
	R1200				
<b>Total gastos</b>	R1300				

5

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

	Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
	Otro seguro de vehículos automóviles C0050	Seguro marítimo, de aviación y transporte C0060	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0070	Seguro de responsabilidad civil general C0080
<b>Primas devengadas</b>				
Seguro directo - bruto	R0110	0,00	0,00	
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00	
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	
Importe neto	R0200	0,00	0,00	
<b>Primas imputadas</b>				
Seguro directo - bruto	R0210	0,00	0,00	
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00	
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	
Importe neto	R0300	0,00	0,00	
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>				
Seguro directo - bruto	R0310	0,00	0,00	
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00	
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	
Importe neto	R0400	0,00	0,00	
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>				
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	
Importe neto	R0500	0,00	0,00	
<b>Gastos técnicos</b>	R0550	0,00	0,00	
<b>Gastos administrativos</b>				
Seguro directo - bruto	R0610	0,00	0,00	
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	
Importe neto	R0700	0,00	0,00	
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>				
Seguro directo - bruto	R0710	0,00	0,00	
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	
Importe neto	R0800	0,00	0,00	
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>				
Seguro directo - bruto	R0810	0,00	0,00	
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	
Importe neto	R0900	0,00	0,00	
<b>Gastos de adquisición</b>				
Seguro directo - bruto	R0910	0,00	0,00	
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00	
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00	
Importe neto	R1000	0,00	0,00	
<b>Gastos generales</b>				
Seguro directo - bruto	R1010	0,00	0,00	
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	
Importe neto	R1100	0,00	0,00	
<b>Otros gastos</b>	R1200			
<b>Total gastos</b>	R1300			

h

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de crédito y caución C0090	Seguro de defensa jurídica C0100	Seguro de asistencia C0110	Pérdidas pecuniarias diversas C0120
<b>Primas devengadas</b>					
Seguro directo - bruto	R0110				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140				
Importe neto	R0200				
<b>Primas imputadas</b>					
Seguro directo - bruto	R0210				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240				
Importe neto	R0300				
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>					
Seguro directo - bruto	R0310				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340				
Importe neto	R0400				
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>					
Seguro directo - bruto	R0410				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440				
Importe neto	R0500				
<b>Gastos técnicos</b>					
<b>Gastos administrativos</b>					
Seguro directo - bruto	R0610				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640				
Importe neto	R0700				
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>					
Seguro directo - bruto	R0710				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740				
Importe neto	R0800				
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>					
Seguro directo - bruto	R0810				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840				
Importe neto	R0900				
<b>Gastos de adquisición</b>					
Seguro directo - bruto	R0910				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940				
Importe neto	R1000				
<b>Gastos generales</b>					
Seguro directo - bruto	R1010				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040				
Importe neto	R1100				
<b>Otros gastos</b>					
	R1200				
<b>Total gastos</b>	R1300				

h

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

		Obligaciones de reaseguro no proporcional aceptado			
		Enfermedad	Responsabilidad civil por daños	Marítimo, de aviación y transporte	Daños a los bienes
		C0130	C0140	C0150	C0160
<b>Primas devengadas</b>					
Seguro directo - bruto	R0110				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Primas imputadas</b>					
Seguro directo - bruto	R0210				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>					
Seguro directo - bruto	R0310				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>					
Seguro directo - bruto	R0410				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos técnicos</b>					
	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos administrativos</b>					
Importe bruto - Seguro directo	R0610				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>					
Importe bruto - Seguro directo	R0710				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>					
Importe bruto - Seguro directo	R0810				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos de adquisición</b>					
Importe bruto - Seguro directo	R0910				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos generales</b>					
Importe bruto - Seguro directo	R1010				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Otros gastos</b>					
	R1200				
<b>Total gastos</b>	R1300				

5



**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

		Total
		C0200
<b>Primas devengadas</b>		
Seguro directo - bruto	R0110	1.550.210.532,24
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	7.090.050,78
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	22.415.765,11
Importe neto	R0200	1.534.884.817,91
<b>Primas imputadas</b>		
Seguro directo - bruto	R0210	1.520.273.193,40
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	7.088.616,98
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	20.214.628,57
Importe neto	R0300	1.507.147.181,81
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>		
Seguro directo - bruto	R0310	1.103.266.696,66
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	6.504.119,06
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	9.754.947,20
Importe neto	R0400	1.100.015.868,52
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>		
Seguro directo - bruto	R0410	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
<b>Gastos técnicos</b>		
	R0550	260.506.793,74
<b>Gastos administrativos</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0610	82.964.262,56
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620	386.573,84
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00
Importe neto	R0700	83.350.836,40
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0710	1.831.469,65
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720	8.536,87
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00
Importe neto	R0800	1.840.006,52
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0810	29.423.670,52
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820	136.963,64
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00
Importe neto	R0900	29.560.634,16
<b>Gastos de adquisición</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0910	139.761.610,28
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920	652.098,77
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	2.278.600,64
Importe neto	R1000	138.135.108,41
<b>Gastos generales</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R1010	7.584.866,41
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020	35.341,84
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00
Importe neto	R1100	7.620.208,25
<b>Otros gastos</b>		
	R1200	0,00
<b>Total gastos</b>	R1300	260.506.793,74

5

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

		Obligaciones de seguro de vida			
		Seguro de enfermedad	Seguro con participación en beneficios	Seguro vinculado a índices y a fondos de inversión	Otro seguro de vida
		C0210	C0220	C0230	C0240
<b>Primas devengadas</b>					
Importe bruto	R1410	0,00	0,00	0,00	2.206.221,94
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0,00	0,00	0,00	553.878,51
Importe neto	R1500	0,00	0,00	0,00	1.652.343,43
<b>Primas imputadas</b>					
Importe bruto	R1510	0,00	0,00	0,00	2.192.618,71
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	0,00	0,00	0,00	553.878,51
Importe neto	R1600	0,00	0,00	0,00	1.638.740,20
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>					
Importe bruto	R1610	0,00	0,00	0,00	119.493,37
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0,00	0,00	0,00	15.038,45
Importe neto	R1700	0,00	0,00	0,00	104.454,92
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>					
Importe bruto	R1710	0,00	0,00	0,00	-167.284,84
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1800	0,00	0,00	0,00	-167.284,84
<b>Gastos técnicos</b>	R1900	0,00	0,00	0,00	625.985,92
<b>Gastos administrativos</b>					
Importe bruto	R1910	0,00	0,00	0,00	91.654,86
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2000	0,00	0,00	0,00	91.654,86
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>					
Importe bruto	R2010	0,00	0,00	0,00	2.343,54
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2100	0,00	0,00	0,00	2.343,54
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>					
Importe bruto	R2110	0,00	0,00	0,00	0,15
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2200	0,00	0,00	0,00	0,15
<b>Gastos de adquisición</b>					
Importe bruto	R2210	0,00	0,00	0,00	523.608,24
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2300	0,00	0,00	0,00	523.608,24
<b>Gastos generales</b>					
Importe bruto	R2310	0,00	0,00	0,00	8.379,13
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2400	0,00	0,00	0,00	8.379,13
<b>Otros gastos</b>	R2500				
<b>Total gastos</b>	R2600				
<b>Importe total de los rescates</b>	R2700	0,00	0,00	0,00	0,00

5



**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

		Obligaciones de seguro de vida		Obligaciones de reaseguro de vida	
		Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad C0250	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad C0260	Reaseguro de enfermedad C0270	Reaseguro de vida C0280
<b>Primas devengadas</b>					
Importe bruto	R1410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1500	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Primas imputadas</b>					
Importe bruto	R1510	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1600	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>					
Importe bruto	R1610	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1700	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>					
Importe bruto	R1710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1800	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos técnicos</b>					
	R1900	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos administrativos</b>					
Importe bruto	R1910	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2000	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>					
Importe bruto	R2010	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2100	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>					
Importe bruto	R2110	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2200	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos de adquisición</b>					
Importe bruto	R2210	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2300	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos generales</b>					
Importe bruto	R2310	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2400	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Otros gastos</b>					
	R2500				
<b>Total gastos</b>					
	R2600				
<b>Importe total de los rescates</b>					
	R2700	0,00	0,00		

5

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

		Obligaciones de seguro y reaseguro de vida
		TOTAL
		C0300
<b>Primas devengadas</b>		
Importe bruto	R1410	2.206.221,94
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	553.878,51
Importe neto	R1500	1.652.343,43
<b>Primas imputadas</b>		
Importe bruto	R1510	2.192.618,71
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	553.878,51
Importe neto	R1600	1.638.740,20
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>		
Importe bruto	R1610	119.493,37
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	15.038,45
Importe neto	R1700	104.454,92
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>		
Importe bruto	R1710	-167.284,84
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00
Importe neto	R1800	-167.284,84
<b>Gastos técnicos</b>		
<b>Gastos administrativos</b>		
Importe bruto	R1910	91.654,86
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00
Importe neto	R2000	91.654,86
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>		
Importe bruto	R2010	2.343,54
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00
Importe neto	R2100	2.343,54
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>		
Importe bruto	R2110	0,15
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00
Importe neto	R2200	0,15
<b>Gastos de adquisición</b>		
Importe bruto	R2210	523.608,24
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00
Importe neto	R2300	523.608,24
<b>Gastos generales</b>		
Importe bruto	R2310	8.379,13
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00
Importe neto	R2400	8.379,13
<b>Otros gastos</b>		
	R2500	0,00
<b>Total gastos</b>	R2600	625.985,92
<b>Importe total de los rescates</b>	R2700	0,00

4

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

		Otro seguro de vida		TOTAL
		Seguro de Decesos	Otro seguro de vida. Resto	
		Y0010	Y0020	
				Y0030
<b>Primas devengadas</b>				
Importe bruto	X0010	2.206.221,94	0,00	2.206.221,94
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0020	553.878,51	0,00	553.878,51
Importe neto	X0030	1.652.343,43	0,00	1.652.343,43
<b>Primas imputadas</b>				
Importe bruto	X0040	2.192.618,71	0,00	2.192.618,71
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0050	553.878,51	0,00	553.878,51
Importe neto	X0060	1.638.740,20	0,00	1.638.740,20
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>				
Importe bruto	X0070	119.493,37	0,00	119.493,37
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0080	15.038,45	0,00	15.038,45
Importe neto	X0090	104.454,92	0,00	104.454,92
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>				
Importe bruto	X0100	-167.284,84	0,00	-167.284,84
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0110	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0120	-167.284,84	0,00	-167.284,84
<b>Gastos técnicos</b>	X0130	625.985,92	0,00	625.985,92
<b>Gastos administrativos</b>				
Importe bruto	X0140	91.654,86	0,00	91.654,86
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0150	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0160	91.654,86	0,00	91.654,86
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>				
Importe bruto	X0170	2.343,54	0,00	2.343,54
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0180	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0190	2.343,54	0,00	2.343,54
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>				
Importe bruto	X0200	0,15	0,00	0,15
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0210	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0220	0,15	0,00	0,15
<b>Gastos de adquisición</b>				
Importe bruto	X0230	523.608,24	0,00	523.608,24
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0240	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0250	523.608,24	0,00	523.608,24
<b>Gastos generales</b>				
Importe bruto	X0260	8.379,13	0,00	8.379,13
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0270	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0280	8.379,13	0,00	8.379,13
<b>Importe total de los rescates</b>	X0290	0,00	0,00	0,00

5

**PRIMAS, SINIESTRALIDAD Y GASTOS POR PAIS**

	España C0080	Obligaciones de seguro de no vida CINCO PAÍSES PRINCIPALES (Por importe de primas brutas devengadas)					Total cinco países principales y España C0140
		Estados Unidos C0090	México C0090	Reino Unido C0090	Francia C0090	China C0090	
<b>Primas devengadas</b>							
Seguro directo - bruto	1.542.903.151,39	1.692.304,88	579.617,21	1.447.376,54	264.970,71	278.617,73	1.547.166.038,46
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	7.090.050,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.090.050,78
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	22.415.765,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.415.765,11
Importe neto	1.527.577.437,06	1.692.304,88	579.617,21	1.447.376,54	264.970,71	278.617,73	1.531.840.324,13
<b>Primas imputadas</b>							
Seguro directo - bruto	1.512.903.678,91	1.679.991,19	574.399,48	1.485.896,23	281.023,70	276.921,06	1.517.201.910,57
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	7.088.616,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.088.616,98
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	20.214.628,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.214.628,57
Importe neto	1.499.777.667,32	1.679.991,19	574.399,48	1.485.896,23	281.023,70	276.921,06	1.504.075.898,98
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>							
Seguro directo - bruto	1.100.544.619,57	791.443,51	291.465,17	488.600,94	27.286,63	33.662,09	1.102.177.077,91
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	6.504.119,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.504.119,06
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	9.754.947,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.754.947,20
Importe neto	1.097.293.791,43	791.443,51	291.465,17	488.600,94	27.286,63	33.662,09	1.098.926.249,77
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>							
Seguro directo - bruto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos técnicos</b>	259.277.615,69	284.663,44	97.497,69	243.463,92	44.570,85	46.866,42	259.994.678,01
<b>Otros gastos</b>							
<b>Total gastos</b>							259.994.678,01

5

PRIMAS, SINIESTRALIDAD Y GASTOS POR PAIS					
	España	Obligaciones de seguro vida CINCO PAISES PRINCIPALES		Total cinco paises principales y España	C0280
		C0220	C0230		
<b>Primas devengadas</b>					
Importe bruto	2.206.221,94			2.206.221,94	
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	553.878,51			553.878,51	
Importe neto	1.652.343,43			1.652.343,43	
<b>Primas imputadas</b>					
Importe bruto	2.192.618,71			2.192.618,71	
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	553.878,51			553.878,51	
Importe neto	1.638.740,20			1.638.740,20	
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>					
Importe bruto	119.493,37			119.493,37	
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	15.038,45			15.038,45	
Importe neto	104.454,92			104.454,92	
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>					
Importe bruto	-167.284,84			-167.284,84	
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	0,00			0,00	
Importe neto	-167.284,84			-167.284,84	
<b>Gastos técnicos</b>	625.985,92			625.985,92	
<b>Otros gastos</b>					
Total gastos				0,00	
<b>Total gastos</b>				625.985,92	



**PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA**

		Seguros con participación en beneficios		Seguros vinculados a índices y a fondos de inversión ("unit-linked e index-linked")	
		C0020	C0030	Contratos sin opciones y garantías C0040	Contratos con opciones y garantías C0050
<b>Provisiones técnicas calculadas en su conjunto</b>	R0010	0,00	0,00		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00		
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>					
<b>Mejor estimación</b>					
Mejor estimación bruta	R0030	0,00		0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00		0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00		0,00	0,00
<b>Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado</b>	R0090	0,00		0,00	0,00
<b>Margen de riesgo</b>	R0100	0,00	0,00		
<b>Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas</b>					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00	0,00		
Mejor estimación	R0120	0,00		0,00	0,00
Margen de riesgo	R0130	0,00	0,00		
<b>Total Provisiones técnicas</b>	R0200	0,00	0,00		
<b>Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado</b>	R0210	0,00	0,00		
<b>Mejor estimación de los productos con opción de rescate</b>	R0220	0,00	0,00		
<b>Mejor estimación neta de los flujos de caja</b>					
<b>Salidas de caja</b>					
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230		0,00		
Prestaciones garantizadas futuras	R0240	0,00			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250	0,00			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00	0,00		
<b>Entradas de caja</b>					
Primas futuras	R0270	0,00	0,00		
Otras entradas de caja	R0280	0,00	0,00		
<b>Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones</b>	R0290	0,00	0,00		
<b>Valor de rescate</b>	R0300	0,00	0,00		
<b>Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés</b>					
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00	0,00		
	R0320	0,00	0,00		
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad</b>	R0330	0,00	0,00		
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00	0,00		
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento</b>	R0350	0,00	0,00		
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00	0,00		

5



**PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA**

	C0060	Otro seguro de vida		Rentas... (*) C0090
		Contratos sin opciones y garantías C0070	Contratos con opciones y garantías C0080	
<i>[(*)Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad]</i>				
<b>Provisiones técnicas calculadas en su conjunto</b>	R0010	0,00		0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00		0,00
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>				
<b>Mejor estimación</b>				
Mejor estimación bruta	R0030		2.109.133,01	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040		0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050		0,00	0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060		0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070		0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080		0,00	0,00
<b>Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado</b>	R0090		2.109.133,01	0,00
<b>Margen de riesgo</b>	R0100	771.463,70		0,00
<b>Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas</b>				
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00		0,00
Mejor estimación	R0120		0,00	0,00
Margen de riesgo	R0130	0,00		0,00
<b>Total Provisiones técnicas</b>	R0200	2.880.596,71		0,00
<b>Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado</b>	R0210	2.880.596,71		0,00
<b>Mejor estimación de los productos con opción de rescate</b>	R0220	0,00		0,00
<b>Mejor estimación neta de los flujos de caja</b>				
<b>Salidas de caja</b>				
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230	0,00		0,00
Prestaciones garantizadas futuras	R0240			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00		0,00
<b>Entradas de caja</b>				
Primas futuras	R0270	0,00		0,00
Otras entradas de caja	R0280	0,00		0,00
<b>Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones</b>	R0290	0,00		0,00
<b>Valor de rescate</b>	R0300	0,00		0,00
<b>Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés</b>	R0310	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00		0,00
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad</b>	R0330	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00		0,00
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento</b>	R0350	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00		0,00

5

**PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA**

		Reaseguro aceptado			
			Seguro con participación en beneficios	S. vinculado a índices y fondos	Otro seguro de vida
		C0100	C0110	C0120	C0130
<b>Provisiones técnicas calculadas en su conjunto</b>	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>					
<b>Mejor estimación</b>					
Mejor estimación bruta	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00			
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	0,00			
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00			
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	0,00		0,00
<b>Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado</b>	R0090	0,00			
<b>Margen de riesgo</b>	R0100	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas</b>					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00			
Mejor estimación	R0120	0,00			
Margen de riesgo	R0130	0,00			
<b>Total Provisiones técnicas</b>	R0200	0,00			
<b>Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado</b>	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Mejor estimación de los productos con opción de rescate</b>	R0220	0,00			
<b>Mejor estimación neta de los flujos de caja</b>					
<b>Salidas de caja</b>					
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230				
Prestaciones garantizadas futuras	R0240	0,00			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250	0,00			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00			
<b>Entradas de caja</b>					
Primas futuras	R0270	0,00			
Otras entradas de caja	R0280	0,00			
<b>Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones</b>	R0290	0,00			
<b>Valor de rescate</b>	R0300	0,00			
<b>Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés</b>	R0310	0,00			
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00			
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad</b>	R0330	0,00			
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00			
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento</b>	R0350	0,00			
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00			

5

**PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA**

[(*)]Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida aceptado y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad]	Reaseguro aceptado		
	Rentas... (*)	Total (seguros de vida distintos de enfermedad, incl. los vinculados a fondos de inversión)	
	C0140	C0150	
<b>Provisiones técnicas calculadas en su conjunto</b>	R0010	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>			
<b>Mejor estimación</b>			
Mejor estimación bruta	R0030		2.109.133,01
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040		0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050		0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060		0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070		0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	0,00
<b>Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado</b>	R0090		2.109.133,01
<b>Margen de riesgo</b>	R0100	0,00	771.463,70
<b>Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas</b>			
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110		0,00
Mejor estimación	R0120		0,00
Margen de riesgo	R0130		0,00
<b>Total Provisiones técnicas</b>	R0200		2.880.596,71
<b>Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado</b>	R0210	0,00	2.880.596,71
<b>Mejor estimación de los productos con opción de rescate</b>	R0220		
<b>Mejor estimación neta de los flujos de caja</b>			
<b>Salidas de caja</b>			
Prestaciones garantizadas y discretionales futuras	R0230		0,00
Prestaciones garantizadas futuras	R0240		0,00
Prestaciones discretionales futuras	R0250		0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260		
<b>Entradas de caja</b>			
Primas futuras	R0270		
Otras entradas de caja	R0280		
<b>Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones</b>	R0290		
<b>Valor de rescate</b>	R0300		0,00
<b>Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés</b>	R0310		0,00
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320		0,00
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad</b>	R0330		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340		0,00
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento</b>	R0350		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360		0,00

5

**PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA**

[(*)Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad]	C0160	Seguro de enfermedad (seguro directo)		Rentas... (*)
		Contratos sin opciones y garantías	Contratos con opciones y garantías	C0190
<b>Provisiones técnicas calculadas en su conjunto</b>	R0010			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020			
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>				
<b>Mejor estimación</b>				
Mejor estimación bruta	R0030			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040			
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050			
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060			
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080			
<b>Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado</b>	R0090			
<b>Margen de riesgo</b>	R0100			
<b>Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas</b>				
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110			
Mejor estimación	R0120			
Margen de riesgo	R0130			
<b>Total Provisiones técnicas</b>	R0200			
<b>Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado</b>	R0210			
<b>Mejor estimación de los productos con opción de rescate</b>	R0220			
<b>Mejor estimación neta de los flujos de caja</b>				
<b>Salidas de caja</b>				
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230			
Prestaciones garantizadas futuras	R0240			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260			
<b>Entradas de caja</b>				
Primas futuras	R0270			
Otras entradas de caja	R0280			
<b>Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones</b>	R0290			
<b>Valor de rescate</b>	R0300			
<b>Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés</b>	R0310			
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320			
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad</b>	R0330			
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340			
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento</b>	R0350			
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360			

5



**PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA**

		Reaseguro de enfermedad (reaseguro aceptado)	Total (seguros de enfermedad similares al seguro de vida)
		C0200	C0210
<b>Provisiones técnicas calculadas en su conjunto</b>	R0010		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020		
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>			
<b>Mejor estimación</b>			
Mejor estimación bruta	R0030		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040		
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050		
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060		
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080		
<b>Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado</b>	R0090		
<b>Margen de riesgo</b>	R0100		
<b>Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas</b>			
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110		
Mejor estimación	R0120		
Margen de riesgo	R0130		
<b>Total Provisiones técnicas</b>	R0200		
<b>Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado</b>	R0210		
<b>Mejor estimación de los productos con opción de rescate</b>	R0220		
<b>Mejor estimación neta de los flujos de caja</b>			
<b>Salidas de caja</b>			
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230		
Prestaciones garantizadas futuras	R0240		
Prestaciones discrecionales futuras	R0250		
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260		
<b>Entradas de caja</b>			
Primas futuras	R0270		
Otras entradas de caja	R0280		
<b>Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones</b>	R0290		
<b>Valor de rescate</b>	R0300		
<b>Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés</b>	R0310		
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320		
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad</b>	R0330		
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340		
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento</b>	R0350		
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360		

6

**PROVISIONES TÉCNICAS DE DECESOS**

Simplificaciones utilizadas		(S/N)
Simplificaciones - Régimen simplificado de decesos	X0210	false

		Seguro de decesos
		Y0220

**Provisiones técnicas calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo**

**Mejor estimación:**

Bruto  
 Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte

X0220 2.109.133,01

X0230 0,00

**Margen de riesgo**

X0240 771.463,70

**Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas**

Mejor estimación

X0241 0,00

Margen de riesgo

X0242 0,00

**Total provisiones técnicas de decesos**

X0245 2.880.596,71

**Mejor estimación neta de los flujos de caja**

**Salidas de caja**

Prestaciones garantizadas futuras

X0246 0,00

Gastos y otras salidas de caja futuros

X0247 0,00

**Entradas de caja**

Primas futuras

X0248 0,00

Otras entradas de caja

X0249 0,00

		Seguro de decesos
Capacidad de gestión total antes de límites	X0250	0,00
Capacidad de gestión total después de límites	X0260	0,00

5



**PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA**

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado				
	Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automotrices	
<b>Provisiones técnicas calculadas como un todo</b>					
Seguro directo					
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado					
<b>Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo</b>					
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>					
<b>Mejor estimación</b>					
<b>Provisiones para primas</b>					
Importe bruto - total					
Importe bruto - seguro directo					
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado					
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte					
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas					
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas					
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas					
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte					
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para primas</b>					
Total - bruto					
Importe bruto - seguro directo					
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado					
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte					
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas					
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas					
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas					
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte					
<b>Margen de riesgo</b>					
<b>Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas</b>					
Provisiones técnicas calculadas como un todo					
Mejor estimación					
Margen de riesgo					
<b>Provisiones técnicas - Importe total</b>					
Provisiones técnicas - importe total					
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte					
Provisiones técnicas (menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total)					

**PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA**

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado				
	Seguro de gastos médicos C0020	Seguro de protección de ingresos C0030	Seguro de accidentes laborales C0040	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles C0050	
<b>Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)</b>					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	4	2	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	4	2	0	0
<b>Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)</b>					
<b>Salidas de caja</b>					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	942.952.490,28	188.399,90	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	213.258.977,72	383.139,74	0,00	0,00
<b>Flujos de caja</b>					
Primas futuras	R0390	-1.291.126.666,96	-1.827.162,75	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	-22.321.143,11	0,00	0,00	0,00
<b>Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)</b>					
<b>Salidas de caja</b>					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	195.889.415,46	252.693,70	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	2.273.117,62	353,60	0,00	0,00
<b>Flujos de caja</b>					
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	-1.478.300,00	0,00	0,00	0,00
<b>Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones</b>	R0450	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
<b>Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés</b>	R0460	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad</b>	R0480	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00	0,00	0,00

**PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA**

	C0050	R0070	C0050	R0070
	Otros seguros de vehículos- automóviles	Seguro marítimo de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general
<b>Provisiones técnicas calculadas como un todo</b>				
Seguro directo	R0010			
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0020			
<b>Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	R0030			
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>	R0050			
<b>Mejor estimación</b>				
<b>Provisiones para primas</b>				
Importe bruto - total	R0060			
Importe bruto - seguro directo	R0070			
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100			
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110			
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120			
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140			
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para primas</b>	R0150			
<b>Provisiones para siniestros</b>				
Total - bruto	R0160			
Importe bruto - seguro directo	R0170			
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200			
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210			
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220			
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240			
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros</b>	R0250			
<b>Total de mejor estimación - bruto</b>	R0260			
<b>Total de mejor estimación - neto</b>	R0270			
<b>Margen de riesgo</b>	R0280			
<b>Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas</b>				
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290			
Mejor estimación	R0300			
Margen de riesgo	R0310			
<b>Provisiones técnicas - importe total</b>	R0320			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330			
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340			

## PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
	Otros seguros de vehículos automóviles C0060	Seguro marítimo de aviación y de transporte C0070	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0080	Seguro de responsabilidad civil general C0090
<b>Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)</b>				
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350			
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360			
<b>Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)</b>				
<b>Salidas de caja</b>				
Prestaciones y siniestros futuros	R0370			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380			
<b>Flujos de caja</b>				
Primas futuras	R0390			
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400			
<b>Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)</b>				
<b>Salidas de caja</b>				
Prestaciones y siniestros futuros	R0410			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420			
<b>Flujos de caja</b>				
Primas futuras	R0430			
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440			
<b>Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones</b>	R0450			
<b>Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés</b>	R0460			
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470			
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad</b>	R0480			
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490			

5



**PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA**

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado				Pérdidas pecuniarías diversas
	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia		
<b>Provisiones técnicas calculadas como un todo</b>					
Seguro directo	R0010	R0110	R0120	R0130	
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0020				
R0030					
R0050					
<b>Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo</b>					
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>					
<b>Mejor estimación</b>					
<b>Provisiones para primas</b>					
Importe bruto - total	R0060				
Importe bruto - seguro directo	R0070				
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100				
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110				
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120				
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140				
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para primas</b>	R0150				
<b>Provisiones para siniestros</b>					
Total - bruto	R0160				
Importe bruto - seguro directo	R0170				
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200				
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210				
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220				
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240				
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250				
Total de mejor estimación - bruto	R0260				
Total de mejor estimación - neto	R0270				
R0280					
<b>Margen de riesgo</b>					
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas	R0290				
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0300				
Mejor estimación	R0310				
Margen de riesgo					
<b>Provisiones técnicas - importe total</b>					
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas	R0320				
Provisiones técnicas - importe total	R0330				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0340				
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total					

5

**PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA**

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarías diversas
	C0100	C0110	C0120	C0130
<b>Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)</b>				
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350			
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360			
<b>Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)</b>				
<b>Salidas de caja</b>				
Prestaciones y siniestros futuros	R0370			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380			
<b>Flujos de caja</b>				
Primas futuras	R0390			
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400			
<b>Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)</b>				
<b>Salidas de caja</b>				
Prestaciones y siniestros futuros	R0410			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420			
<b>Flujos de caja</b>				
Primas futuras	R0430			
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440			
<b>Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones</b>	R0450			
<b>Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés</b>	R0460			
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470			
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad</b>	R0480			
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490			

5



PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				TOTAL
	R0 no proporcional de enfermedad	R0 no proporcional de responsabilidad civil por daños	R0 no proporcional de marítimo, de aviación y transporte	R0 no proporcional de daños a los bienes	
	C0320	C0150	C0330	C0170	C0190
<b>Provisiones técnicas calculadas como un todo</b>					
Seguro directo	R0010				0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0020				0,00
Reaseguro no proporcional aceptado	R0030				0,00
	R0040				0,00
<b>Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	R0050				0,00
<b>Mejor estimación</b>					
<b>Provisiones para primas</b>					
Importe bruto - total	R0060				-158.491.965,18
Importe bruto - seguro directo	R0070				-157.752.807,96
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080				-739.057,22
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	R0090				0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100				-17.390.264,07
<b>Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas</b>	R0110				-17.390.264,07
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120				0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130				0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140				-17.479.834,53
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para primas</b>	R0150				-141.012.130,65
<b>Provisiones para siniestros</b>					
Total - bruto	R0160				196.937.280,39
Importe bruto - seguro directo	R0170				196.023.995,60
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180				913.284,79
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	R0190				0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200				224.756,68
<b>Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas</b>	R0210				224.756,68
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220				0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230				0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240				217.720,49
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros</b>	R0250				196.719.599,90
<b>Total de mejor estimación - bruto</b>	R0260				38.445.315,21
<b>Total de mejor estimación - neto</b>	R0270				55.707.429,25
<b>Margen de riesgo</b>	R0280				16.238.260,18
<b>Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas</b>	R0290				0,00
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0300				0,00
Margen de riesgo	R0310				0,00
<b>Provisiones técnicas - Importe total</b>	R0320				54.683.575,39
<b>Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte</b>	R0330				-17.262.114,04
<b>Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - Importe total</b>	R0340				71.945.689,43

**PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA**

	Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				TOTAL
	Rº no proporcional de enfermedad	Rº no proporcional de responsabilidad civil por daños	Rº no proporcional de marítimo, de aviación y transporte	Rº no proporcional de daños a los bienes	
	C0140	C0150	C0160	C0170	C0180
<b>Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)</b>					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350				
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360				
<b>Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)</b>					
<b>Salidas de caja</b>					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370				943.140.890,18
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380				213.642.117,46
<b>Flujos de caja</b>					
Primas futuras	R0390				-1.292.953.829,71
Otras salidas de caja (Incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400				-22.321.143,11
<b>Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)</b>					
<b>Salidas de caja</b>					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410				196.142.109,16
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420				2.273.471,22
<b>Flujos de caja</b>					
Primas futuras	R0430				0,00
Otras salidas de caja (Incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440				-1.478.300,00
<b>Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones</b>	R0450				0,0000
<b>Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés</b>	R0460				0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470				0,00
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad</b>	R0480				0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490				0,00

5

**SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)**

Línea de negocio		Seguro de protección de ingresos									
Año de accidente/suscripción		Año de evolución									
Moneda		Monedas agregadas									
Conversión de moneda		Moneda de referencia									
Año	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Anteriores	C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110
R0100											
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	102.148,09	63.606,67	1.719,67	2.160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	239.994,01	58.616,91	2.700,00	30.050,61	240,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	253.219,91	74.923,92	12.500,24	2.250,00	18.540,36	720,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	454.448,45	149.449,94	8.370,00	2.820,00	120,00	649,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	491.530,56	110.533,09	10.620,02	2.580,00	2.133,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	552.041,02	98.787,65	8.775,00	5.101,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	672.935,18	133.037,80	6.678,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	597.509,95	60.190,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	536.574,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)**

Línea de negocio: Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción: Año del accidente [AY]  
 Moneda: Monedas agregadas  
 Conversión de moneda: Moneda de referencia

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C00140	C00240	C00300	C00440	C00500	C00600	C00700	C00800	C00900	C01000	C01100
Anteriores	R0100										
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0170	755.959.000,00	25.061.000,00	242.000,00	9.000,00	110.000,00	20.000,00	14.000,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0180	723.238.000,00	20.415.000,00	63.000,00	341.000,00	63.000,00	45.000,00	-2.000,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0190	705.107.000,00	24.211.000,00	524.000,00	177.000,00	29.000,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0200	726.957.000,00	58.664.000,00	400.000,00	134.000,00	188.000,00	13.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0210	760.415.000,00	58.438.000,00	440.000,00	366.000,00	35.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0220	792.205.000,00	59.836.000,00	705.000,00	54.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0230	837.247.000,00	63.338.000,00	518.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	R0240	792.359.000,00	74.972.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	R0250	1.030.879.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

5

**SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de protección de ingresos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)
Anteriores	C0170	C0180
N-14	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00
N-10	0,00	0,00
N-9	0,00	0,00
N-8	0,00	169.634,43
N-7	0,00	331.601,53
N-6	0,00	362.154,43
N-5	649,27	615.857,66
N-4	2.133,32	617.396,99
N-3	5.101,42	664.705,09
N-2	6.678,22	812.651,20
N-1	60.190,43	657.700,38
N	536.574,04	536.574,04
Total	611.326,70	4.768.275,75



**SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)**

Línea de negocio	Seguro de gastos médicos
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)
Anteriores	C0170	C0180
N-14	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00
N-10	0,00	0,00
N-9	0,00	0,00
N-8	0,00	781.413.000,00
N-7	0,00	744.163.000,00
N-6	11.000,00	730.071.000,00
N-5	13.000,00	786.356.000,00
N-4	35.000,00	819.694.000,00
N-3	54.000,00	852.800.000,00
N-2	518.000,00	901.103.000,00
N-1	74.972.000,00	867.331.000,00
N	1.030.879.000,00	1.030.879.000,00
Total	1.106.482.000,00	7.513.810.000,00



**MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de protección de ingresos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Anteriores	C0200	C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	C0290	C0300
N-14	R0100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0170	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0190	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	R0240	0,00	33.735,35	3.028,44	1.291,09	2.250,75	171,12				
	R0250	212.228,08									

5

**MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C0200	C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	C0290	C0300
Anteriores	R0100										
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0170	153.079.120,92	1.556.381,03	697.980,74	73.395,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0180	143.218.764,13	1.407.311,42	406.330,17	51.988,28	23.850,66	7.796,12	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0190	129.315.060,59	984.862,10	371.055,27	106.415,26	4,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0200	139.874.711,85	1.189.696,47	386.922,88	26.513,43	7.420,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0210	147.144.837,90	1.231.890,41	197.418,00	131.267,80	144,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0220	159.192.023,22	1.194.089,48	520.424,69	7.664,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0230	172.309.023,88	1.530.787,37	133.052,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	R0240	189.606.313,04	1.272.007,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	R0250	195.229.813,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

5

**MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de protección de ingresos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	R0100 C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00		
N-12	0,00	0,00			
N-11	0,00				

Año	Final del año (datos descontados)
Anteriores	R0100 C0360
N-14	R0110 0,00
N-13	R0120 0,00
N-12	R0130 0,00
N-11	R0140 0,00
N-10	R0150 0,00
N-9	R0160 0,00
N-8	R0170 0,00
N-7	R0180 0,00
N-6	R0190 0,00
N-5	R0200 171,35
N-4	R0210 2.253,80
N-3	R0220 1.292,84
N-2	R0230 3.032,55
N-1	R0240 33.781,07
N	R0250 212.515,70
Total	R0260 253.047,31

**MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00		
N-12	0,00	0,00			
N-11	0,00				

Año	Final del año (datos descontados)
Anteriores	C0360
N-14	0,00
N-13	0,00
N-12	0,00
N-11	0,00
N-10	0,00
N-9	0,00
N-8	0,00
N-7	0,00
N-6	0,00
N-5	0,00
N-4	114,12
N-3	7.666,08
N-2	133.080,40
N-1	1.272.276,85
N	195.271.095,64
Total	196.684.233,09

**SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS**

Línea de negocio	Seguro de protección de ingresos
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C0400	C0410	C0420	C0430	C0440	C0450	C0460	C0470	C0480	C0490	C0500
Anteriores	R0100										
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	20,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	17,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	19,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	67.747,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	15.214,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	3.426,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	97,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	132,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	138,53										

5

**SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Anteriores	C0400	C0410	C0420	C0430	C0440	C0450	C0460	C0470	C0480	C0490	C0500
R0100											
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	86.590.120,92	369.381,04	25.980,75	23.395,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	83.157.764,13	85.311,43	55.330,18	5.725,09	23.850,67	3.504,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	77.444.060,59	159.862,10	5.926,39	13.202,80	4,05	345,55	7.796,13	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	79.056.711,86	188.500,38	58.934,83	9.478,45	7.420,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	83.351.047,49	233.759,16	21.544,61	4.556,79	114,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	88.288.309,32	354.148,11	6.743,57	279,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	98.655.446,03	256.227,01	51.265,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	113.326.476,26	488.581,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	112.216.439,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

5



**SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de protección de ingresos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C0510	C0520	C0530	C0540	C0550
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año
Anteriores	C0560
N-14	0,00
N-13	0,00
N-12	0,00
N-11	0,00
N-10	0,00
N-9	0,00
N-8	0,00
N-7	0,00
N-6	0,00
N-5	0,00
N-4	0,00
N-3	0,00
N-2	0,00
N-1	0,00
N	138,53
Total	138,53

**SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	R0100 C0510	C0520	C0530	C0540	C0550
N-14	R0110 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120 0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130 0,00	0,00			
N-11	R0140 0,00				

Año	Final del año
Anteriores	R0100 C0560
N-14	R0110 0,00
N-13	R0120 0,00
N-12	R0130 0,00
N-11	R0140 0,00
N-10	R0150 0,00
N-9	R0160 0,00
N-8	R0170 0,00
N-7	R0180 0,00
N-6	R0190 0,00
N-5	R0200 0,00
N-4	R0210 114,09
N-3	R0220 279,27
N-2	R0230 51.265,42
N-1	R0240 488.581,45
N	R0250 112.216.439,09
Total	R0260 112.756.679,32

**IMPORTE RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Anteriores	C0600	C0610	C0620	C0630	C0640	C0650	C0660	C0670	C0680	C0690	C0700
R0300	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0360	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0370	2.388.000,00	70.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0380	2.023.000,00	109.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0390	3.773.000,00	150.000,00	3.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0400	4.495.000,00	362.000,00	3.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0410	4.696.000,00	395.000,00	2.000,00	2.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0420	5.361.000,00	382.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0430	5.383.000,00	418.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0440	3.872.000,00	322.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0450	8.451.000,00										

**IMPORTE RECUPERADOS DE REASEGUO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C0710	C0720	C0730	C0740	C0750
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)
Anteriores	C0760	C0770
N-14	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00
N-10	0,00	0,00
N-9	0,00	0,00
N-8	0,00	2.460.000,00
N-7	0,00	2.134.000,00
N-6	0,00	3.927.000,00
N-5	0,00	4.862.000,00
N-4	0,00	5.095.000,00
N-3	0,00	5.748.000,00
N-2	3.000,00	5.804.000,00
N-1	322.000,00	4.194.000,00
N	8.451.000,00	8.451.000,00
Total	8.776.000,00	42.675.000,00

**MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO**

Línea de negocio Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]  
 Moneda Monedas agregadas  
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año	Año de evolución											
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	C0800	C0810	C0820	C0830	C0840	C0850	C0860	C0870	C0880	C0890	C0900	
Anteriores	R0300											
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0370	505.000,00	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0380	418.000,00	7.000,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0390	715.000,00	6.000,00	2.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0400	906.000,00	7.000,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0410	967.000,00	9.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0420	1.123.000,00	8.000,00	3.000,00	6,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0430	1.135.000,00	10.000,00	112,11								
N-1	R0440	1.009.000,00	1.071,76									
N	R0450	164.496,19										

**MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de protección de ingresos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Anteriores	C0800	C0810	C0820	C0830	C0840	C0850	C0860	C0870	C0880	C0890	C0900
N-14	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0360	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0370	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0380	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	R0430	0,00	0,00	622,32	265,31	462,51	35,16	0,00	0,00	0,00	0,00
N	R0440	0,00	6.932,30								
	R0450	43.610,87									



**MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO**

Línea de negocio Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]  
 Moneda Monedas agregadas  
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C0910	C0920	C0930	C0940	C0950
R0300					
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00		
N-12	0,00	0,00			
N-11	0,00				
R0340	0,00				

Año	Final del año (datos descontados)
Anteriores	C0960
R0300	0,00
N-14	0,00
N-13	0,00
N-12	0,00
N-11	0,00
N-10	0,00
N-9	0,00
N-8	0,00
N-7	0,00
N-6	0,00
N-5	0,00
N-4	0,10
N-3	6,46
N-2	112,13
N-1	1.071,99
N	164.530,97
Total	165.721,65

**MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de protección de ingresos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C0910	C0920	C0930	C0940	C0950
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año (datos descontados)
Anteriores	C0960
N-14	0,00
N-13	0,00
N-12	0,00
N-11	0,00
N-10	0,00
N-9	0,00
N-8	0,00
N-7	0,00
N-6	0,00
N-5	35,21
N-4	463,13
N-3	265,67
N-2	623,16
N-1	6.941,69
N	43.669,98
<b>Total</b>	<b>51.998,84</b>

**SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO**

Línea de negocio Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]  
 Moneda Monedas agregadas  
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C1000	C1010	C1020	C1030	C1040	C1050	C1060	C1070	C1080	C1090	C1100
Anteriores	R0300										
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0370	295.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0380	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0390	442.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0400	526.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0410	554.000,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0420	643.000,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0430	680.000,00	2.000,00	587,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	R0440	602.000,00	5.630,00								
N	R0450	1.291.975,00									



**SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	R0300 C1140	C1120	C1130	C1140	C1150
N-14	R0310 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0320 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0330 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0340 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año
Anteriores	R0300 C1160
N-14	R0310 0,00
N-13	R0320 0,00
N-12	R0330 0,00
N-11	R0340 0,00
N-10	R0350 0,00
N-9	R0360 0,00
N-8	R0370 0,00
N-7	R0380 0,00
N-6	R0390 0,00
N-5	R0400 0,00
N-4	R0410 0,00
N-3	R0420 0,00
N-2	R0430 587,18
N-1	R0440 5.630,00
N	R0450 1.291.975,00
Total	R0460 1.298.192,18

**SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de protección de ingresos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Anteriores	C1200	C1210	C1220	C1230	C1240	C1250	C1260	C1270	C1280	C1290	C1300
R0500											
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	102.148,09	63.606,67	1.719,67	2.160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	239.994,01	58.616,91	2.700,00	30.050,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	253.219,91	74.923,92	12.500,24	2.250,00	240,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	454.448,45	149.449,94	8.370,00	2.820,00	18.540,36	720,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	491.530,56	110.533,09	10.620,02	2.580,00	120,00	649,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	552.041,02	98.787,65	8.775,00	5.101,42	2.133,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	672.935,18	133.037,80	6.678,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	597.509,95	60.190,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	536.574,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Anteriores	C1200	C1210	C1220	C1230	C1240	C1250	C1260	C1270	C1280	C1290	C1300
N-14	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0570	753.571.000,00	24.991.000,00	241.000,00	9.000,00	109.000,00	20.000,00	14.000,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0580	721.215.000,00	20.306.000,00	63.000,00	339.000,00	63.000,00	45.000,00	-2.000,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0590	701.334.000,00	24.061.000,00	521.000,00	176.000,00	29.000,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0600	722.462.000,00	58.302.000,00	397.000,00	133.000,00	187.000,00	13.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0610	755.719.000,00	58.043.000,00	438.000,00	364.000,00	35.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0620	786.844.000,00	59.454.000,00	700.000,00	54.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	R0630	831.864.000,00	62.920.000,00	515.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	R0640	788.487.000,00	74.650.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	R0650	1.022.428.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



**SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)**

Línea de negocio		Seguro de protección de ingresos	
Año de accidente/suscripción		Año del accidente [AY]	
Moneda		Monedas agregadas	
Conversión de moneda		Moneda de referencia	

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)
Anteriores	C1360	C1370
N-14	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00
N-10	0,00	0,00
N-9	0,00	0,00
N-8	0,00	169.634,43
N-7	0,00	331.601,53
N-6	0,00	362.154,43
N-5	649,27	615.857,66
N-4	2.133,32	617.396,99
N-3	5.101,42	664.705,09
N-2	6.678,22	812.651,20
N-1	60.190,43	657.700,38
N	536.574,04	536.574,04
Total	611.326,70	4.768.275,75

**SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)**

Línea de negocio		Seguro de gastos médicos			
Año de accidente/suscripción		Año del accidente [AY]			
Moneda		Monedas agregadas			
Conversión de moneda		Moneda de referencia			

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C1319	C1320	C1330	C1340	C1350
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)
Anteriores	C1360	C1370
N-14	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00
N-10	0,00	0,00
N-9	0,00	0,00
N-8	0,00	778.953.000,00
N-7	0,00	742.029.000,00
N-6	11.000,00	726.144.000,00
N-5	13.000,00	781.494.000,00
N-4	35.000,00	814.599.000,00
N-3	54.000,00	847.052.000,00
N-2	515.000,00	895.299.000,00
N-1	74.650.000,00	863.137.000,00
N	1.022.428.000,00	1.022.428.000,00
Total	1.097.706.000,00	7.471.135.000,00

**MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS**

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos

Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]

Moneda Monedas agregadas

Conversión de moneda Moneda de referencia

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Anteriores	C1400	C1410	C1420	C1430	C1440	C1450	C1460	C1470	C1480	C1490	C1500
R0500											
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	0,00	0,00	2.406,13	1.025,78	1.788,24	135,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	0,00	26.803,06									
N	168.617,20										



**MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS**

Línea de negocio Seguro de gastos médicos

Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]

Moneda Monedas agregadas

Moneda de moneda Moneda de referencia

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	C1400	C1410	C1420	C1430	C1440	C1450	C1460	C1470	C1480	C1490	C1500
Anteriores	R0500										
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0570	152.574.120,92	1.552.381,03	693.980,74	73.395,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0580	142.800.764,13	1.400.311,42	404.330,17	51.988,28	23.850,66	7.796,12	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0590	128.600.060,59	978.862,10	369.055,27	105.415,26	4,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0600	138.968.711,85	1.182.696,47	384.922,88	26.513,43	7.420,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0610	146.177.837,90	1.222.890,41	196.418,00	130.267,80	114,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0620	158.069.023,22	1.186.089,48	517.424,69	7.658,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0630	171.174.023,88	1.520.787,37	132.940,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	R0640	188.597.313,04	1.270.936,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	R0650	195.065.317,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

5

**MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de protección de ingresos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C1510	C1520	C1530	C1540	C1550
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año (datos descontados)
Anteriores	C1560
N-14	0,00
N-13	0,00
N-12	0,00
N-11	0,00
N-10	0,00
N-9	0,00
N-8	0,00
N-7	0,00
N-6	0,00
N-5	136,14
N-4	1.790,66
N-3	1.027,17
N-2	2.409,39
N-1	26.839,38
N	168.845,72
Total	201.048,46

**MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C1510	C1520	C1530	C1540	C1550
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año (datos descontados)
Anteriores	C1560
N-14	0,00
N-13	0,00
N-12	0,00
N-11	0,00
N-10	0,00
N-9	0,00
N-8	0,00
N-7	0,00
N-6	0,00
N-5	0,00
N-4	114,02
N-3	7.659,61
N-2	132.968,27
N-1	1.271.204,86
N	195.106.564,67
Total	196.518.511,43



**SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS**

Línea de negocio Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]  
 Moneda Monedas agregadas  
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año	Año de evolución											
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	C1600	C1610	C1620	C1630	C1640	C1650	C1660	C1670	C1680	C1690	C1700	
Anteriores	R0500											
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0570	86.295.120,92	368.381,03	25.980,74	23.395,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0580	82.907.764,13	85.311,42	55.330,17	5.725,09	0,00	3.504,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0590	77.002.060,59	158.862,10	5.926,39	13.202,80	23.850,66	345,54	7.796,12	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0600	78.530.711,85	187.500,37	58.934,82	9.478,45	4,04	3.105,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0610	82.797.047,49	231.759,16	21.544,61	4.556,78	7.420,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0620	87.645.309,31	352.148,10	6.743,56	279,27	114,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0630	97.975.446,02	254.227,01	50.678,25								
N-1	R0640	112.724.476,25	482.951,46									
N	R0650	110.924.464,09										



**SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS**

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de protección de ingresos  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año	Año de evolución										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Anteriores	C1600	C1610	C1620	C1630	C1640	C1650	C1650	C1670	C1680	C1690	C1700
R0500											
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	17,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	19,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	67.747,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	15.214,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	3.426,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	97,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	132,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	138,53										



**SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS**

Línea de negocio: Seguro de gastos médicos  
 Año de accidente/suscripción: Año del accidente [AY]  
 Moneda: Monedas agregadas  
 Conversión de moneda: Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anterior	C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00		
N-12	0,00	0,00			
N-11	0,00	0,00			

Año	Final del año
Anterior	C1760
N-14	0,00
N-13	0,00
N-12	0,00
N-11	0,00
N-10	0,00
N-9	0,00
N-8	0,00
N-7	0,00
N-6	0,00
N-5	0,00
N-4	114,09
N-3	279,27
N-2	50.678,25
N-1	482.951,46
N	110.924.464,09
Total	111.458.487,16



**SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS**

Linea de negocio	Seguro de protección de ingresos
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anterior	C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año
Anterior	C1760
N-14	0,00
N-13	0,00
N-12	0,00
N-11	0,00
N-10	0,00
N-9	0,00
N-8	0,00
N-7	0,00
N-6	0,00
N-5	0,00
N-4	0,00
N-3	0,00
N-2	0,00
N-1	0,00
N	138,53
<b>Total</b>	<b>138,53</b>

**Tasa de inflación histórica**  
 (solo en el caso de utilizar métodos que tengan en cuenta la inflación para ajustar los datos)

Línea de negocio de no vida  
 Moneda

Tasa de inflación histórica		N-14	N-13	N-12	N-11	N-10	N-9	N-8	N-7	N-6	N-5	N-4	N-3	N-2	N-1	N	
		CARSO	CARSO	CARSO	CARSO	CARSO	CARSO	CARSO	CARSO	CARSO	CARSO	CARSO	CARSO	CARSO	CARSO	CARSO	CARSO
Total	R0700																
Externa	R0710																
Endógena	R0720																

7

Tasa de inflación esperada

Línea de negocio  
Moneda

	N-14	N-13	N-12	N-11	N-10	N-9	N-8	N-7	N-6	N-5	N-4	N-3	N-2	N-1	N
Total															
Externa															
Endógena															

Descripción de la tasa de inflación utilizada:	
	C2700

5



**FONDOS PROPIOS**

Fondos propios básicos		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
R0010	Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	17.330.836,32	17.330.836,32		0,00	
R0030	Prima de emisión de las acciones ordinarias	0,00	0,00		0,00	
R0040	Fondo mutual inicial	0,00	0,00		0,00	
R0050	Cuentas mutuales subordinadas	0,00		0,00	0,00	0,00
R0070	Fondos excedentarios	0,00	0,00			
R0090	Acciones preferentes	0,00		0,00	0,00	0,00
R0110	Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	0,00		0,00	0,00	0,00
R0130	Reserva de conciliación	452.500.712,33	452.500.712,33			
R0140	Pasivos subordinados	0,00		0,00	0,00	0,00
R0160	Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	0,00				
R0180	Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0220	<b>Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II</b>	0,00				
R0230	<b>Deducciones no incluidas en la reserva de reconciliación</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0290	<b>Total fondos propios básicos después de ajustes</b>	469.831.548,65	469.831.548,65	0,00	0,00	0,00

5

**FONDOS PROPIOS**

Fondos propios complementarios		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0030	C0020	C0030	C0040	C0050
R0300	Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	0,00			0,00	
R0310	Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	0,00			0,00	
R0320	Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	0,00			0,00	0,00
R0330	Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	0,00			0,00	0,00
R0340	Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	0,00			0,00	
R0350	Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	0,00			0,00	0,00
R0360	Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	0,00			0,00	
R0370	Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	0,00			0,00	0,00
R0390	Otros fondos propios complementarios	0,00			0,00	0,00
R0400	<b>Total de fondos propios complementarios</b>	0,00			0,00	0,00

Fondos propios disponibles y admisibles		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
R0500	Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO	469.831.548,65	469.831.548,65	0,00	0,00	0,00
R0510	Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	469.831.548,65	469.831.548,65	0,00	0,00	0,00
R0540	Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	469.831.548,65	469.831.548,65	0,00	0,00	0,00
R0550	Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	469.831.548,65	469.831.548,65	0,00	0,00	0,00
R0580	<b>CSO</b>	188.119.099,23				
R0600	<b>CMO</b>	74.911.336,63				
R0620	<b>Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO</b>	2,50				
R0640	<b>Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO</b>	6,27				

**FONDOS PROPIOS**

**Reserva de conciliación**

Reserva de reconciliación		Total
		C0060
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	469.831.548,65
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	0,00
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	R0720	0,00
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	17.330.836,32
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a FDL y CSAC	R0740	0,00
<b>Total reserva de conciliación</b>	R0760	<b>452.500.712,33</b>

**Beneficios esperados incluidos en primas futuras**

Beneficios esperados		Total
		C0060
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros de vida	R0770	0,00
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	169.065.320,96
<b>Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras</b>	R0790	<b>169.065.320,96</b>

5

**CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO**

Para empresas que emplean la fórmula estándar

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación del ajuste por FDL y CSAC
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	R0010	39.449.419,71	39.449.419,71	0,00
Riesgo de incumplimiento de contraparte	R0020	15.704.992,86	15.704.992,86	0,00
Riesgo de suscripción de seguro de vida	R0030	428.561,27	428.561,27	0,00
Riesgo de suscripción de seguros de salud	R0040	148.719.439,17	148.719.439,17	0,00
Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida	R0050	0,00	0,00	0,00
Diversificación	R0060	-35.852.752,68	-35.852.752,68	
Riesgo del inmovilizado intangible	R0070	0,00	0,00	
<b>Capital de solvencia obligatorio básico</b>	<b>R0100</b>	<b>168.449.660,33</b>	<b>168.449.660,33</b>	

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio	Importe
	C0100
Ajuste por la agregación del CSO nomenclal para FDL/CSAC	R0120 0,00
Riesgo operacional	R0130 45.908.559,06
Capacidad de absorción de pérdidas de las PPTT	R0140 0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150 -26.239.120,16
Requerimiento de capital para actividades desarrolladas de acuerdo con el Artículo 4 de la Directiva 2003/41/EC	R0160 0,00
<b>Capital de Solvencia Obligatorio excluida la adición de capital</b>	<b>R0200 188.119.099,23</b>
Adición de capital	R0210 0,00
<b>Capital de Solvencia Obligatorio</b>	<b>R0220 188.119.099,23</b>

Otra información sobre el CSO:	Importe
	C0100
Requisito de capital para el riesgo del submódulo de renta variable por duraciones	R0400 0,00
Importe total CSO nomenclal para la parte restante	R0410 0,00
Importe total CSO nomenclal para los FDL	R0420 0,00
Importe total CSO nomenclal para las CSAC	R0430 0,00
Diversificación por la agregación de FDL y CSAC bajo el artículo 304	R0440 0,00
Método utilizado para calcular el ajuste por la agregación del CSO nomenclal para FDL y CSAC	R0450 x38
Beneficios discretionales futuros netos	R0460 0,00

7



**CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO**

Para empresas que emplean la fórmula estándar. Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos.

Enfoque respecto al tipo impositivo		Sí/No
Enfoque basado en el tipo impositivo medio		C0109
R0590		Si

Cálculo del ajuste por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	Antes del shock	Después del shock	Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos
	C0110	C0120	C0130
Activos por impuestos diferidos	107431320,6	0	
Activos por impuestos diferidos, traspaso	0	0	
Activos por impuestos diferidos debido a diferencias temporales deducibles	107431320,6	0	
Pasivos por impuestos diferidos	133670440,7	0	
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos			-26239120,16
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por reversión de pasivos por impuestos diferidos			-26239120,16
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por referencia a beneficios imponibles futuros probables			0
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por traslado, año en curso			0
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por traslado, años futuros			0
Máxima capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos			0

**CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas**

	Componentes del CMO	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Primas emitidas netas
	C0010	C0020	C0030
<b>Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro distinto del seguro de vida</b>			
Resultado CMO NL	74.857.313,36	R0010	
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional		R0020	56.289.898,09
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional		R0030	0,00
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional		R0040	0,00
Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles y su reaseguro proporcional		R0050	0,00
Otros seguros de vehículos automóviles y su reaseguro proporcional		R0060	0,00
Seguro marítimo, de aviación y de transporte y su reaseguro proporcional		R0070	0,00
Seguro de incendios y otros daños a los bienes y su reaseguro proporcional		R0080	0,00
Seguro de responsabilidad civil general y su reaseguro proporcional		R0090	0,00
Seguro de crédito y caución y su reaseguro proporcional		R0100	0,00
Seguro de defensa jurídica y su reaseguro proporcional		R0110	0,00
Seguro de asistencia y su reaseguro proporcional		R0120	0,00
Pérdidas pecuniarias diversas y su reaseguro proporcional		R0130	0,00
Reaseguro de enfermedad no proporcional		R0140	0,00
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños		R0150	0,00
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte		R0160	0,00
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes		R0170	0,00

	Componentes del CMO	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Capital en riesgo
	C0040	C0050	C0060
<b>Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro de vida</b>			
Resultado CMO L	54.023,26	R0200	
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas		R0210	0,00
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones discrecionales futuras		R0220	0,00
Obligaciones de "index-linked" y "unit-linked"		R0230	0,00
Otras obligaciones de (rea)seguro vida		R0240	2.109.133,01
Capital en riesgo respecto a la totalidad de obligaciones de (rea)seguro de vida		R0250	13.902.098,54

Cálculo global del Capital Mínimo Obligatorio (CMO)		Cálculo global
		C0070
Capital Mínimo Obligatorio lineal	R0300	74.911.336,63
Capital de Solvencia Obligatorio	R0310	188.119.099,23
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio	R0320	84.653.594,65
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio	R0330	47.029.774,81
Capital Mínimo Obligatorio combinado	R0340	74.911.336,63
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	R0350	2.500.000,00
<b>Capital Mínimo Obligatorio</b>	R0400	74.911.336,63



**CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas**

		Obligaciones Seguros de Decesos Y0010	Resto de obligaciones de (re)seguros vida y enfermedad Y0020
<b>Otras Obligaciones de (re)seguro de vida y enfermedad</b>			
Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	X0010	2109133,01	0

S



Sanitas

Parte de Bupa